

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 144



✓  
**MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE  
SAYULA, JAL.**

TESINA QUE PRESENTA  
MARIO RAFAEL LOCHOA ANGUIANO  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA  
CD. GUZMÁN, JAL., SEPTIEMBRE DE 1996.



A mi esposa e hijos: para que conozcan, comprendan  
y valoren la Historia de este noble pueblo.

Como un recuerdo póstumo a mi abuela la Sra. Victoria Ibáñez Robles, la que llevó con orgullo su origen sayulense y me enseñó a amar esta tierra aún antes de conocerla.

A don Federico Munguía Cárdenas " Cronista de la --  
Ciudad ", como reconocimiento a su magna obra y valioso apoyo.

## TABLA DE CONTENIDOS

	Página
INTRODUCCION.....	1
I. DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	3
1. Antecedentes del tema.....	3
2. Definición del tema.....	5
3. La justificación del estudio.....	5
II. MARCO TEORICO.....	7
1. Los orígenes	
a). Los primeros pobladores del Continente Americano.....	7
b). Los pobladores de América llegan a México.....	8
c). El hombre primitivo llega a nuestra región.....	9
d). Formación de una identidad propia.....	10
2. Sayula antes de la llegada de los españoles	
a). Regiones geoculturales.....	12
b). Un pueblo indígena. Tzaulan.....	19
c). El salitre genera ambiciones.....	25
3. El encuentro de dos culturas	
a). El hombre blanco y barbado llega a América.....	26
b). La conquista del Occidente de México.....	26
c). La población sayulense en la conquista.....	28
d). Significado del nombre de Sayula.....	29
4. Fundación y conquista espiritual	
a). Los misioneros llegan a Sayula.....	31
b). La fundación de Sayula.....	31
c). Nace la Provincia de Avalos.....	35
d). Segunda fundación de Sayula.....	37
e). La vida en la Provincia de Avalos.....	37
f). El gobierno colonial.....	40
g). Los templos y capillas.....	42
h). La educación y la cultura en la colonia.....	51
i). Amatitlán y Usmajac.....	51
5. La flama de la libertad se enciende en Dolores, Gto.	
a). Los criollos se levantan en armas.....	54
b). Ecos de la Guerra de Independencia en Sayula.....	58
c). Por fin libres.....	62



6. Sayula independiente	
a). Situación política.....	64
b). tiempos difíciles.....	65
c). El título de ciudad.....	68
d). La educación de Sayula.....	69
7. La Guerra de los Tres Años	
a). Reformas liberales.....	71
b). Hechos sobresalientes.....	71
8. La intervención francesa y el imperio	
a). Los franceses en Sayula.....	78
b). El gobierno imperial.....	80
c). Las tropas republicanas recuperan Sayula.....	81
9. La dictadura porfirista	
a). Situación política.....	83
b). El Plan de Sayula.....	83
c). Sociedad, cultura y educación.....	86
10. La Revolución Mexicana	
a). El motivo.....	90
b). Se prende la chispa revolucionaria en Sayula.....	90
c). El levantamiento armado de don Jacinto Cortina.....	91
d). Se enfrentan en la " Cuesta " carrancistas y villistas.....	92
11. Surge una nueva revolución	
a). Los cristeros del Sur de Jalisco.....	96
12. Se consolida la nación	
a). El reparto de las tierras.....	100
b). Educación y cultura.....	100
c). Sayula de cara al futuro.....	103
13. El municipio de Sayula	
a). Ubicación.....	105
b). Extensión territorial y límites.....	105
c). Hidrografía.....	105
d). Orografía y suelos.....	108
e). Flora y fauna.....	109
f). Clima.....	110

## 14. Demografía

a). ¿ Cuántos Somos ?.....	111
b). El gobierno.....	111
c). La delegación municipal.....	111
d). La religión.....	112
e). Los partidos políticos.....	113
f). Las Instituciones Educativas.....	116
g). Las fiestas y tradiciones.....	135
h). Comunicaciones y transportes.....	145
i). Servicios municipales.....	146
j). Actividades económicas.....	150
k). El folklore regional y las artesanías.....	152

## 15. Cronología de hechos importantes

a). Cronología de hechos importantes.....	156
---	-----

## 16. Gobernantes de Sayula

a). Cronología del Ayuntamiento.....	177
--------------------------------------	-----

## 17. Personajes distinguidos

a). Hernando de Saavedra.....	182
b). Alonso de Avalos.....	182
c). Juan de Arrué.....	183
d). Fray Juan Larios de Villela.....	183
e). Juan Antonio Montenegro y Arias.....	184
f). Lic. Daniel Larios Cárdenas.....	185
g). Eufrasio Carrión.....	185
h). J. Guadalupe Montenegro y Vizcaíno.....	186
i). Jacinto Cortina Rivera.....	187
j). Severo Díaz Galindo.....	187
k). Francisco Cárdenas larios.....	190
l). Juan Rulfo.....	190

III. CONCLUSIONES.....	192
------------------------	-----

IV. BIBLIOGRAFIA.....	195
-----------------------	-----

V. ANEXOS.....	199
----------------	-----

1. Glosario.....	199
------------------	-----

## INTRODUCCION

Ante la necesidad de conocer el pasado histórico del pueblo sayulense, se ha emprendido la realización de este trabajo monográfico del municipio de Sayula, Jal., con el objeto de hacer que las nuevas generaciones comprendan el desarrollo que ha tenido la sociedad sayulense a través del tiempo, y así valorar el legado cultural que ahora se tiene.

En su realización se le dio una estructura cronológica acorde a las etapas históricas del país; su presentación permitirá al lector con facilidad ubicar el hecho histórico local con el del contexto nacional, para con ello emitir sus juicios y formular sus propias conclusiones

Los eventos aquí consignados se abordan no como hechos aislados, sino como resultado de una consecuencia lógica de un proceso histórico, que resulta de la misma evolución del hombre y de la sociedad de la cual es el actor principal.

El objetivo que se persiguió en su elaboración fue el de proporcionar al profesor y al estudiante información veraz, clara y concisa sobre el pasado y presente de Sayula, y sobre todo, fomentar entre los niños y jóvenes el gusto por las lecturas históricas, acrecentando con ello el amor a la Patria chica, para crear una conciencia de identidad común en los sayulenses y de paso llenar el hueco que sobre la materia se tiene en la educación primaria, ya que los Planes y Programas de Educación Básica y en particular el de Tercer Grado, nos indica la necesidad del estudio sistemático de la Historia y Geografía de la entidad poniendo énfasis en los rasgos del municipio.

Sayula como todos los pueblos, las ciudades y aún las naciones, tienen un pasado histórico que se pierde en la inmensidad del tiempo; rescatarlo, difundirlo y preservarlo a través de los años para beneficio de las nuevas generaciones, le corresponde hacerlo a quienes interesa dar a conocer el de-

sarrollo de los pueblos; pero principalmente por su función educadora le toca al maestro ser el factor de transmisión.

En esta monografía se asientan acontecimientos sucedidos exclusivamente en este municipio, hechos que naturalmente vendrán a coadyuvar y complementar los propósitos de la Historia y Geografía que se imparte en la Educación Básica, para de esta manera con los datos recolectados complementar los estudios que hasta la fecha se han realizado al respecto.

En la elaboración de esta monografía se deben tener presente las limitaciones propias del tema, pues para conocer como fue el origen y cual ha sido el desarrollo cultural, histórico y social del pueblo de Sayula a través del tiempo, debemos escarbar en las pocas fuentes documentales existentes, escudriñar aquí y allá, recurrir a la información de los más viejos o los que -- más saben.

## I. DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

### 1. Antecedentes del tema

Son pocas las obras relacionadas con la descripción y estudio de Sayula desde sus orígenes hasta nuestros días. Con certeza se afirma que no existen más de treinta publicaciones que de manera concreta detallen la historia del pueblo sayulense; de ellas seis se consideran monográficas: **Estadística de la Municipalidad de Sayula**, de Andrés González, 1879 (obra inédita); **Apuntes para la historia de Sayula** del Lic. Agustín López Arciniega, 1944; **Sayula, Jalisco, su pasado y su porvenir** del Pbro. Severo Díaz Galindo, 1950; **Esplendor, Decadencia y Actualidad de Sayula, Jal.** de Federico Munguía Cárdenas, 1987; **Sayula arcaica y toponímica** del Dr. J. Jesús Figueroa Torres, --- 1981 y **La Provincia de Avalos** de don Federico Munguía Cárdenas, 1988. Seis más son biográficas, pero de alguna forma aportan datos importantes para el estudio que se ocupa: **Fray Juan Larios** del Dr. J. Jesús Figueroa Torres, --- 1963; **Alocución al Pueblo Sayulense** del Pbro. Severo Díaz Galindo, 1950; **Biografía de Fr. Agapito Madrigal** de autor anónimo (inédita); **Apuntes Biográficos** de Ignacio G. Vizcarra, 1913; **Los Montenegro, una Familia Distinguida de Jalisco** de D. Federico Munguía Cárdenas, 1980; y **Antecedentes y Datos Biográficos de Juan Rulfo** del mismo autor, 1987. Cinco títulos son históricos, los cuales tratan diferentes etapas de la historia local: **Obra Histórica de Fray José Ma. Casillas** (inédita); **Revolución del Año de 1858, Sucesos de Jalisco y en Particular de Sayula**, 1860 (inédita); **Memorias de Ignacio Vázquez**, 1876 (inédita); **El Maderismo en Sayula** de Juan J. Carrión Falcón, 1956 (inédita); y **La Guerra de Independencia en Jalisco** de varios autores, entre ellos Federico Munguía Cárdenas, 1986. Tres más son religiosas y que abarcan aspectos históricos considerados de suma importancia, en virtud de los antecedentes que desempeñó la Iglesia Católica en la fundación, evangelización y posterior

castellanización de nuestros antepasados: **Título de Fundación del Pueblo de San Francisco de Asís de Sayula**, 1931 (inérita); **Album Ilustrado, Sayula** — 1957 de Fr. Rafael Cervantes y **Grandes Solemnidades Religiosas en la Ciudad de Sayula**, 1903. Finalmente dos tratan aspectos generales: **Descripción Topográfica de la Provincia de Sayula**, 1791, de la Editorial Vargas Rea y **Desarrollo Regional y Municipal. Región Sur. Sub Región Sayula**, Gobierno de Jalisco, 1972.

Es triste conocer la realidad, de las obras antes mencionadas, sólo encontramos en la Biblioteca Municipal Olivia Ramírez de Yáñez, lo que denota un nulo interés de quienes dirigen la Institución y aún de parte de las Autoridades Municipales de recabar estas obras de importancia capital en la Historia de la Ciudad, para beneplácito de los lectores y del pueblo en general.

Entre otros aspectos se hace notar que siete obras de las ya citadas son inéditas, por tal razón al no ser publicadas comercialmente deberán encontrarse en manos de algunos particulares, perdiéndose la oportunidad con ello de darlos a conocer entre las generaciones jóvenes. Otro detalle que es digno de señalar, es que en la actualidad es difícil adquirirlas en alguna librería en particular, pues nada o casi nada se conoce de ellas.

Por su importancia se destaca la obra del Sr. Federico Munguía Cárdenas, quien en la actualidad es de los pocos sayulenses que se ha preocupado por dar a conocer la historia de su pueblo, preservando con huella indeleble en la mente de las nuevas generaciones las costumbres, leyendas, tradiciones y acontecimientos históricos.

De toda la obra de Munguía Cárdenas por su contenido se rescata **La Provincia de Avalos**, un auténtico compendio de la historia local, pues nos traslada desde la Epoca Precortesiana hasta los tiempos actuales (1973).

El libro en cuestión consta de catorce partes y cuatro apéndices. En ella se abordan todas las etapas históricas, lo que la hace considerarla como una de las lecturas indispensables y que no debe faltar en el hogar como fuente de consulta.

## 2. Definición del tema

En una acepción amplia se considera a la monografía como la descripción pormenorizada de un asunto en particular, por lo que esta nos presupone un estudio amplio, ordenado y sistemático del tema que se aborda.

En el caso particular de este trabajo, la descripción o estudio a que se hace mención, se hará exhaustivamente de la extensión territorial que conocemos con el nombre de Sayula, su cabecera municipal, sus poblaciones, sus límites territoriales, los recursos naturales que se disponen, el clima, etc., sin pasar por alto el aspecto humano: el origen, las migraciones, la fundación, las lenguas, la religión, el comercio, etc., en una sola palabra se pretende dar a conocer los cambios que ha tenido la sociedad sayulense.

En la actualidad es muy necesario el conocimiento de la evolución del hombre y sus instituciones, porque ello nos permite aprovechar los aciertos y desechar los errores.

Sólo comprenderemos el presente, si conocemos el pasado; por tal razón en este trabajo se presentan en estricto orden cronológico, los hechos y acontecimientos sociales y las transformaciones geográficas e históricas que sufrió la comunidad sayulense hasta nuestros días, lo que nos permitirá valorar en toda su dimensión el legado cultural que ahora poseemos.

## 3. La justificación del estudio

Son muy pocas las obras sobre la Historia y Geografía de Sayula que se

han publicado, como ya quedó asentado anteriormente; desgraciadamente pareciera ser que en la actualidad no existe nadie o casi nadie que quiera saber "quienes somos", "de donde vinimos" y "hacia donde vamos"; salvo algunos estudiosos que se han preocupado siempre por su comunidad, el resto permanecemos impasibles ante el avance inexorable del tiempo y de los cambios que --- trae consigo.

Este trabajo pretende incorporarse a los pocos existentes, pero aspira hacerlo con una óptica diferente, intenta ser del dominio del estudiante de primaria, de secundaria, de preparatoria o de cualquier otro nivel. Ambiciosa ser un trabajo fácil en su lectura y comprensión, busca llevar de la mano a través del tiempo y del espacio a quien lo lea analizando cada una de las etapas de la Historia; así mismo, trata de despertar en el ánimo del lector el deseo de investigar el proceso evolutivo de las sociedades humanas, pero en particular la sayulense.



## II. MARCO TEORICO

### 1. Los orígenes

#### a). Los primeros pobladores del Continente Americano

Los primeros pobladores de América establece el Jesuita José de Acosta en su Historia Natural y Moral de las Indias, vinieron de Asia en lentas y -pequeñas peregrinaciones por el noroeste del continente, cruzando el Estrecho de Bering (1). Estas inmigraciones se efectuaron quizá durante alguna de las glaciaciones o períodos en que el nivel del mar se congelaba, haciendo -posible la travesía; ocurriendo ésto aproximadamente hace 30 ó 40 mil años;- así lo demuestran algunos restos fósiles encontrados en Canadá y en Estados Unidos, que analizados por medio del radio carbono han demostrado una antigüedad que va de los 17 a los 40 mil años aproximadamente.

Durante muchos años, pequeños grupos humanos atravesaron el estrecho, -logrando poblar la mayor parte de este continente que, al multiplicarse y diseminarse, acabaron dando origen a las diferentes razas. Su peregrinar fue -de Oeste a Este y de Norte a Sur; en ambos casos persiguiendo quizá a alguno de los grandes animales de esa época (mamuts, mastodontes, etc), o bien en -busca de algún lugar que le diera cobijo y alimento fácil; esta actividad no le resultó nada fácil, ya que al hacerlo, tuvo que sortear en su camino infi- nidad de obstáculos naturales, así a paso lento y a marchas forzadas fue --- atravesando regiones montañosas pobres, ásperas y con escaso alimento, aden- trándose cada vez más en el continente.

Estos hombres primitivos utilizaban al llegar a América el fuego y fa-  
bricaban implementos de piedra que les permitía cortar, elaboraban rústicos  
(1) El estrecho que separa Asia de América tiene de 80 a 90 Km. de ancho -- con dos pequeñas islas situadas más o menos en su centro ( La Gran y Pe-  
queña Diomedes), con una profundidad de aproximadamente 50 m., razón por  
la cual se considera no hubo dificultad en el paso del hombre a América  
La travesía es posible en invierno ya que la cubierta de hielo se forma  
en noviembre y dura hasta junio.

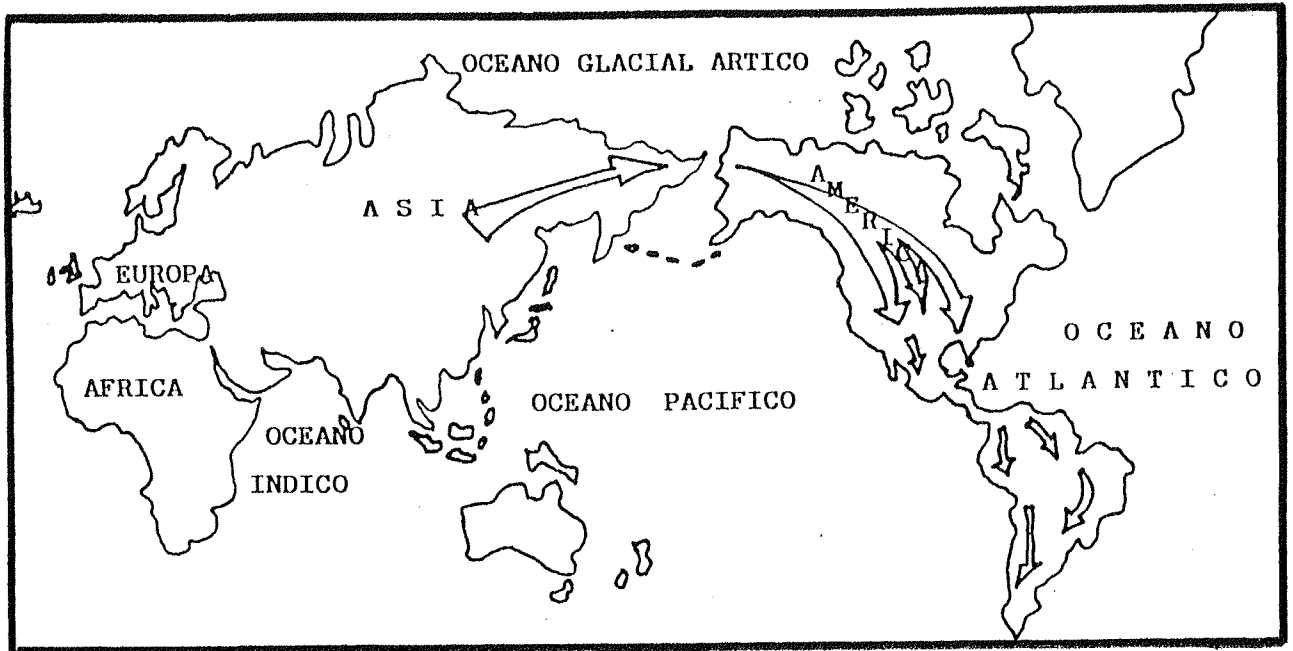


Ilustración No. 1 La inmigración del hombre primitivo

abrigo de pieles y labraban objetos de madera o de hueso. Probablemente ya hacían canastas y redes para pescar o atrapar pequeños animales. En estas condiciones el hombre era nómada y debió estar organizado por familias que se reunían ya sea para una cacería mayor o para defenderse de los ataques de otros grupos humanos.

b). Los pobladores de América llegan a México

Por las referencias que nos dan los restos fósiles y pequeños utensilios usados por el hombre primitivo y que han sido encontrados en diferentes partes del país, los científicos como José Luis Lorenzo lo señala en la Historia de Jalisco que, hace aproximadamente 24 mil años el hombre hace su arribo al territorio nacional, esparciéndose por todos los rincones de la geografía del país a través de la Meseta Central, dirigiéndose hacia las dos vertientes: la del Golfo de México y la del Océano Pacífico, donde encontraron buenas condiciones para vivir.

Cuando el hombre primitivo en su peregrinar por suelo mexicano, encon-

tró zonas relativamente pequeñas y con los elementos indispensables para la subsistencia se hizo medianamente sedentario; sin dejar de ser cazador y recolector, hasta que el descubrimiento y uso de la agricultura lo hizo completamente sedentario, naciendo así, alrededor de 7 mil años a. C. una nueva -- etapa en la vida del hombre en México.

Desde el arribo del hombre a territorio nacional y hasta la llegada de los españoles, florecen varias culturas, cada cual con sus características -- muy particulares, entre las cuales destacaremos las siguientes:

Los Zapotecas, en la región oaxaqueña.

Teotihuacan, en el Altiplano Central.

Los Mayas, en la Península de Yucatán.

Los Toltecas, en el Altiplano Central (Estado de Hidalgo)

Los Chichimecas, en el Altiplano Central (Tenayuca Edo. de México).

Los Mixtecos, en Oaxaca y parte de Guerrero y Puebla.

Los Mexicas, en el Valle de México.

Los Tarascos, en el Occidente de México (Michoacán y parte de Guanajuato, Guerrero y Jalisco).

c). El hombre primitivo llega a nuestra región

Pequeños grupos de gentes nómadas, establece José María Muriá en su -- Breve Historia de Jalisco, ya caminaban hace 15 mil años por la riberas de los lagos de Zacoalco, San Martín, Sayula y Chapala, atraídos hasta estos -- lugares por la bondad de su clima, menos extremoso y más cálido, a la vez que su excepcional vegetación propiciaba las labores de recolección y cacería, así lo demuestran los huesos fósiles de grandes animales (mamut de Catarina) y las puntas de lanzas, raspadores y navajas encontradas enterradas a orillas de los mencionados lagos.

De lo anterior se deduce que los primeros pobladores de la Cuenca de

Sayula, debieron ser hombres primitivos nómadas que vivieron tradicionalmente en las cuevas de los cerros que se dedicaron indudablemente a la recolección, la caza y la pesca.

Como era costumbre en ellos, al agotarse los alimentos algunos hombres junto con sus familias emigraban, otros en cambio permanecieron en estos lugares, propiciando el nacimiento de pequeños asentamientos humanos en la región.

Al descubrirse la agricultura, el trabajo del cultivo de la tierra lo hizo sedentario, obligándolo a construir sus chozas de carrizo, varas, lodo y zacate; las tierras de cultivo pertenecen a toda la comunidad, el trabajo se divide, se elaboran nuevas herramientas y utensilios para el uso doméstico; la cerámica evoluciona cada día que pasa, en una palabra, el hombre se arraiga a la tierra sintiéndola parte suya. Como consecuencia del descubrimiento de la agricultura trajo el nacimiento de la vida urbana.

d). Formación de una identidad propia

Los pueblos ya asentados en la ribera de la Laguna Salada de Sayula recibieron constantemente durante toda su historia, la visita o invasión en su caso, de diferentes tribus o pueblos venidos de todos los puntos cardinales, dejando en los moradores de esta comarca rasgos relativos a características étnicas, costumbres, religión, lengua, etc. mismas que formaron el legado --

cultural de nuestros ancestros; Federico Munguía Cárdenas nos señala:  
 Las tribus que pasaron o se instalaron fueron los Otomíes, Ulme--cas (sic), Pinos, Cocas y Nahoas. Dominaron la región muchos siglos antes de nuestra era (...). Existe la posibilidad de que los tlahuica, hayan habitado estas regiones (...). Los tzapoteca estuvieron también (...). Los chichimecas, dejaron constancia (...). -- Los toltecas (...) pasaron por aquí (...). Una de las últimas tribus arribantes fueron los Azteca o Mexica (...). Los últimos dominadores de la región fueron los tarascos. (2)

---

(2) La Provincia de Avalos. pp. 15 y 16.

Por su parte Luis Paez Brotchie, establece como tribus que emigraron hasta nuestras tierras a " los Toltecas que fundaron Chimalhuacan; (...) -- Los Aztecas o Mexicas se mestizaron con los anteriores ocupantes en el suelo chimalhuacano (...) y los Tarascos en su invasión en pos del salitre de la laguna de Zacoalco-Sayula." . (3)

El Dr. J. Jesús Figueroa Torres nos indica que las tribus que llegaron a esta región en orden cronológico fueron: " Los Otomíes (...), los Toltecas (...), los Chichimecas (...), los Aztecas (...), los Tecos (...) y los Tarascos ". (4)

Como se puede apreciar, fueron muchos los pueblos y culturas que tuvieron contacto con los aborígenes sayulenses; podemos afirmar entonces que, de las grandes culturas que florecieron en el país, se tienen indicios claros de que los nahoas, los olmecas, los zapotecas, los toltecas, los chichimecas, los mexicas y los tarascos, estuvieron presentes en estas tierras, propiciando con ello un intercambio de características culturales.

Fueron además constantes las relaciones tenidas con los pueblos vecinos como los cuyutecas, los cocas, los nahuas de Chapala, los zapotlanecas, los otomíes, los nahuas del sur, los tamazultecas, los purépechas, los pinomes, los bapanes, etc.

De esta manera, al costado Suroeste de la Laguna Salada se establecían varios pequeños pueblos o barrios, dependientes de un mismo centro ceremonial, con una cultura común y una identidad propia y que una vez unificados estarían destinados a convertirse a la llegada de los españoles, en el pueblo más importante de la Provincia de Avalos.

(3) Jalisco. Historia Mínima, Tomo I. pp. 7, 8, 9 y 10.

(4) Historia de Zapotlán. pp. 15, 16 y 17.

## 2. Sayula antes de la llegada de los españoles

### a). Regiones geoculturales

Para poder comprender mejor el proceso de transformación y el desarrollo cultural y social de los pueblos antiguos establecidos en la República Mexicana, los arqueólogos han dividido el territorio nacional en dos grandes regiones geoculturales, para ello tomaron en cuenta la similitud de desarrollo tenido en determinada época.

Las mencionadas regiones geoculturales son: Aridoamérica y Mesoamérica.

**Aridoamérica:** Esta extensa región se ubicaba al norte del país y tenía por característica principal, la aridez de sus tierras (de ahí su nombre).-- En esta región gran parte de los grupos humanos continuaron siendo nómadas, por lo tanto nunca llegaron a formar una auténtica civilización; en ella se ubicaban los actuales estados de Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, - Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí, parte de los estados de Nayarit, Guanajuato, Durango, Zacatecas y toda la Península de Baja California.

**Mesoamérica:** En esta área se concentraron los pueblos sedentarios. El territorio mesoamericano se extendió hasta los ríos Pánuco, Lerma y Santiago al norte, llegando por el sur hasta la Península de Nicoya en Costa Rica, es decir, este vasto territorio comprendía la parte media de América.

Por su ubicación geográfica el pueblo de Sayula se le encontraba dentro de la región mesoamericana.

Al mismo tiempo los estudiosos dividieron el tiempo en períodos a los que llamaron Horizontes, siendo ellos el **Preclásico**, el **Clásico** y el **Posclásico**.

El Horizonte Preclásico está comprendido entre los años 2,000 a. C. al 200 d. C., en él se establecieron las aldeas de agricultores que tuvieron -- centros ceremoniales, en los cuales llevaban a cabo sus ritos religiosos y



Ilustración. 2 Regiones Geoculturales

tenían lugar los actos de gobierno. En este Horizonte predominó el desarrollo urbano y cultural de los olmecas, considerándose por lo tanto como la cultura madre.

El Horizonte Clásico abarca aproximadamente del año 200 al 700 d. C.,-- la característica principal de este período es la aparición de los grandes centros religiosos y ciudades. Quién influyó grandemente en este Horizonte -- fue el pueblo de Teotihuacán. Habrá que destacar que los centros ceremoniales que en el Horizonte Preclásico fueron del tipo aldeano, en éste se transformaron en grandes desarrollos urbanos.

El Horizonte Posclásico va de los 700 a los 1,500 años d. C., durante esta etapa penetraron muchos grupos bárbaros y se crearon otras ciudades que

se mantuvieron en lucha constante, tratando de conquistar a otras más débiles. En el Posclásico, los centros ceremoniales fueron dominados por los guerreros que aprovecharon las riquezas y el trabajo de sus prisioneros, logrando encumbrarse en el poder formando cacicazgos militaristas.

Para comprender un poco la evolución del pueblo sayulense, señalaremos de manera sucinta algunas características sociales y culturales habidas en los diferentes Horizontes.

**Agricultura:** En el Preclásico se desarrolla grandemente, se aprovecha la humedad de la laguna para las siembras; los cultivos principales fueron el maíz, el frijol, la calabaza, el camote, el chile, etc.

En el Clásico no parece haber mucha evolución; es hasta el Horizonte Posclásico cuando las técnicas de cultivo mejoran, ya utilizan algunas herramientas de labranza como la coa con punta de cobre; sus cultivos siguen siendo básicamente los mismos.

**Actividades productivas:** En el Preclásico la agricultura trajo como consecuencia diversidad en las actividades humanas; así tenemos tejedores, talladores de piedra, constructores, músicos, comerciantes, etc. En el Clásico se da en los oficios una especialización y existe ya una preocupación por parte de quien ofrece un servicio, de brindar no sólo un trabajo material sino que también intelectual. En el Posclásico existen dos grupos productivos: los trabajadores del campo y los de la ciudad.

**Gobierno:** En el Horizonte Preclásico se elegía como gobernantes a los más viejos de la comunidad, el que gobernaba auxiliado de un consejo de ancianos, los que servían de guías espirituales para el pueblo.

Estaban divididos en castas. Existía la nobleza. Parece si, que de su seno salían los ancianos consejeros y los capitanes de guerra que deliberaban por las noches con el tlatoani, fumando, sentados en "icpallis" de junco y cuero, en torno de una hoguera encendida en la plaza principal del pueblo. (5)

(5) López Portillo y Weber José, La Conquista de la Nueva Galicia. p 44.



en el Clásico, el gobierno sufre una evolución como consecuencia de la preparación cultural lograda a esas fechas en todas las ramas, los gobernantes ya no eran los más viejos, sino los más preparados y capaces.

En el Posclásico, el pueblo estaba gobernado por un tlatoani o verdadero señor gobernante, " cada tlatoanozgo se hallaba bajo la soberanía de un tlatoani o rey, calzado de oro. Las ciudades y pueblos obedecían la secundaria autoridad de un motécatl ". (6) Por su parte Munguía Cárdenas nos dice al respecto: " La organización política del tlatoanozgo de Sayula tenía su cúspide en un tlatoani o gran señor, apoyado por un consejo de ancianos y sus capitanes de guerra, en el cual podrían hacerse oír las castas más bajas del pueblo cuando lo requerían ". (7)

El gobierno era de nivel aldeano, es decir, constaba de una aldea mayor que hacía la función de cabecera, la que al parecer se encontraba en lo que hoy conocemos como Santa Inés; de la cual dependían varios barrios, localizados donde ahora se encuentran El Saiste, Tetiltique, Santa Cruz y probablemente los barrios del Gallito, la Virgencita y la Cruz del Cuarto; gobernados por un " tequitlato " o pequeño gobernante regional.

La sociedad sayulense estaba dividida en castas, formaban parte de ellas los " macehuales " o plebeyos (productores urbanos y rurales); los comerciantes, administradores, guerreros y sacerdotes o " teopizques " y finalmente los " tequitlatos " y el " tlatoani ".

Habría que señalar que la mujer poseía considerables privilegios ya que contaba con la oportunidad de llegar a ocupar puestos importantes, o bien, muchas de las prerrogativas y derechos del marido al morir éste pasaban a

(6) Id.

(7) Munguía Cárdenas Federico. Esplendor, Decadencia y Actualidad de Sayula Jal. p. 2

la esposa. " La mujer noble o cihualpilli podía subir al trono; la viuda del tecuhtli, principalmente ".(8) Así pues varios autores coinciden al señalar que a la llegada de los españoles encontraron gobernando a tres soberanas: la de Shalisco, la de Tonallan y la de Cuyutlan.

No existían las leyes escritas, siguiendo las leyes naturales era el -- tlatoani quien imponía las sentencias.

En el ejercicio del poder el tlatoani se auxiliaba de un visionario, -- el que le tocaba anunciar al pueblo los designios divinos, y que a su vez los trasmitía a los gobernantes de los barrios, los que se encargaban de cumplir las disposiciones del gran señor en los " tlajicales " o barrios. Este visionario se le conocía con el nombre de " nahualteca ".

Cerámica: La cerámica que fabricaban nuestros antepasados y que ha sido encontrada corresponde al Horizonte Preclásico; generalmente se fabricaban figuras huecas de color blanco cremoso con acabado pulido en su superficie; -- las había de uso ritual y doméstico. Este tipo de cerámica es conocida con -- el nombre de Cerámica Ameca-Zacoalco.

En el Posclásico se utilizan nuevas arcillas y pinturas por lo que, las piezas que se fabricaban eran de diferentes colores (gris, café amarillento y plomizas).

Religión: El pueblo sayulense desarrolló en el Horizonte Preclásico la zoolatría o adoración de animales:

Aparecen restos indudables de la zoolatría primitiva de los arcaicos, de la que debe haber sido su religión millares de años atrás, cuando la raza se difundía sin lucha por el país, en la rana adorada por las tribus más viejas -- otomíes, pinos, bapames y otomtlá-- tollin -- , y el buho (tecolotl) de Sayula y de los cashcanes, que -- creo fue el dios de la Rebelión. (9)

(8) Paez Brotchie Luis. Op. cit. p. 11

(9) López Portillo y Weber José. Op. cit. p 35

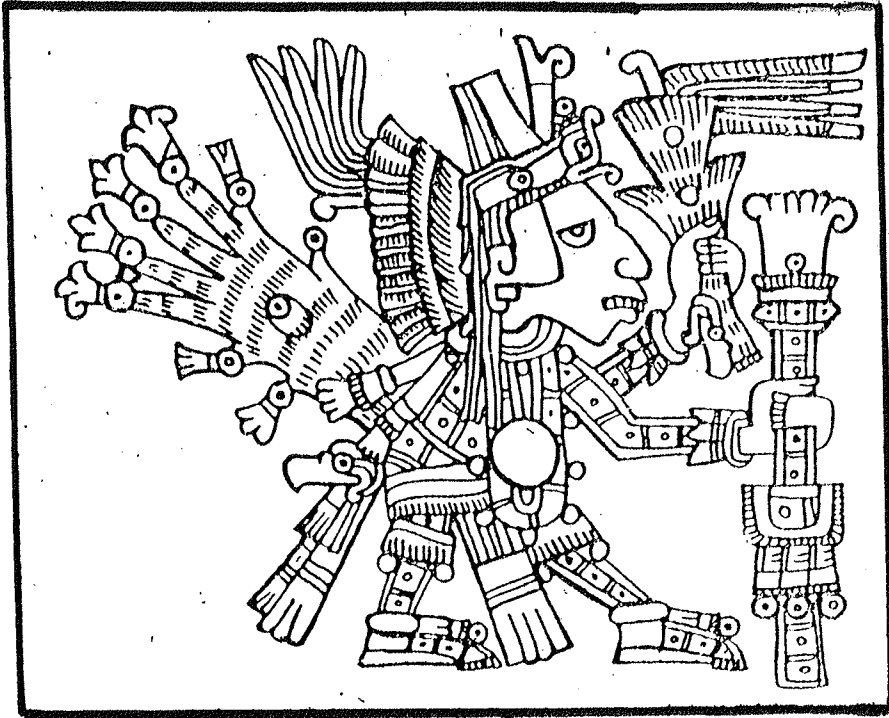


Ilustración No. 3 Xipe-Totec, dios principal de los tzayultecos  
(Fuente: Sayula Arcaica y Toponímica)

También adoraron a divinidades relacionadas con la fecundidad (Tonan), - la tierra (Cuatlicue), el sol (Tonatiuh), la lluvia (Tláloc, Atlaquiaquitli o Atlaquiahuitl), el viento (Ehécatl), etc., adoraban también a un dios protector de las salinas, " Ixtlacateotl EL QUE VOLTEA COLERICO LA CABEZA, en - Zacoalco, donde se le proclamó protector de las salinas ". (10) También era conocido con los nombres de Ixcateotl o Tlacalteotl. Indudablemente que también debió ser adorado en Sayula.

En el Clásico, la influencia religiosa del Altiplano Central se dejó -- sentir fuertemente, ya que se adoraban deidades que se veneraban en Teotihuacán y Tula, tales como Xipetotec (Dios de los artesanos), Mixcoatl (Dios de la caza), Mictlantecuhtli (Señor de los muertos), Quetzalcoatl mejor conocido en el Occidente por Ehécatl (Dios del viento); con menor frecuencia se -- adoraban a Huehuetotl (Dios del fuego) y Piltzintli o Teopiltzintli (Dios - (10) Paez Brotchie Luis. Loc. cit. p. 11

solar con cara de niño). Las ceremonias de culto consistían en danzas y ----  
ofrendas.

El rito funerario fue de suma importancia para nuestros antepasados, --  
así lo demuestran las numerosas ofrendas encontradas en sus tumbas; estaba --  
muy difundida la costumbre de enterrar a sus muertos en el fondo de un pozo-  
profundo, de entre dos y cuatro metros de profundidad, al que se le construí-  
an de una a tres cámaras mortuorias, colocando junto al muerto numerosas ---  
ofrendas de uso personal del fallecido.

Una vez concluído el entierro, la entrada de la tumba era tapada gene--  
ralmente con una piedra laja, de tal forma que la tierra no pudiera invadir-  
la cámara mortuoria. Este tipo de tumbas se desarrollaron en los estados de  
Nayarit, Colima y Jalisco. Por el tipo de construcción que tienen estas fo--  
sas se les llamó **tumbas de tiro**. Recientemente fue descubierta una tumba de  
este tipo en el municipio de Sayula.

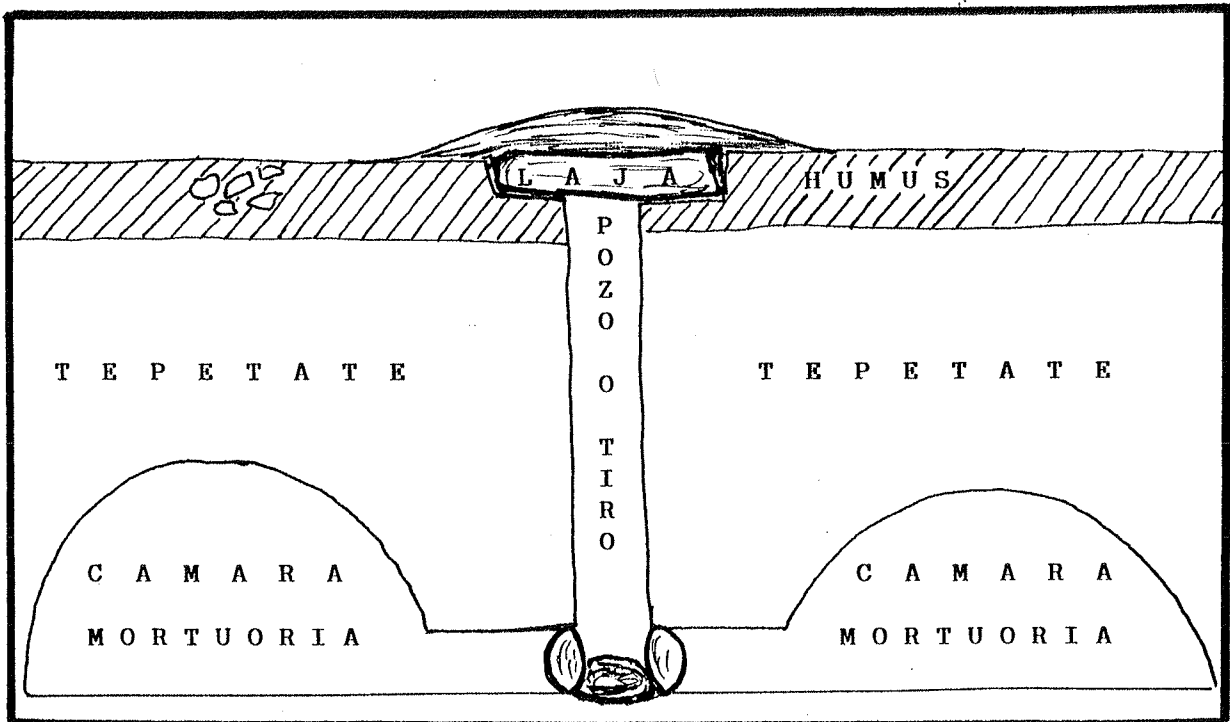


Ilustración No. 4 Tumbas de tiro

Comercio: En el Horizonte Clásico, la actividad comercial se desarrolló de manera importante virtud de que el intercambio de los productos se hacían cada vez más a lugares retirados.

Los comerciantes de diversos rumbos del país ajustaban los "tamemes" o cargadores y reunidos varios mercaderes, formaban caravanas que iban de pueblo en pueblo vendiendo finas telas de algodón, capas de bellas plumas, joyas, esclavos y cuanto juzgaban que podía ser deseado en las provincias por donde marchaban. (11)

En el Posclásico adquiere mayor importancia esta actividad, pues para realizarla se establecen mercados comunes:

Independientemente del mercado diario, en las principales poblaciones se organizaba cada cinco días, el tianguis. Lo organizaban colocando puestos alineados uno tras otro y agrupando según las diferentes mercancías (...) El tianguis fortalecía las relaciones entre los poblados y aseguraban su existencia. (12)

Como moneda se usaba el cacao, utilizando el intercambio de productos a través del trueque.

b). Un pueblo indígena. Tzaulan

La fundación del Sayula indígena se pierde en la inmensidad del tiempo, resulta imposible determinar con exactitud el año en que llegaron los primeros pobladores, a que tribus pertenecían y en donde se ubicaba la población.

Al respecto señalaremos que se ha comprobado la existencia de asentamientos humanos, en todo lo largo de la ribera de la laguna.

En torno a lo que hoy conocemos como El Cerrito de Santa Inés se establecieron infinidad de grupos humanos que se dedicaron a la agricultura, --- aprovechando la humedad de la laguna y la bondad de las tierras.

Todas esa chozas en conjunto, incluyendo el pequeño núcleo habitacional que en torno a lo que debió ser su centro ceremonial ubicado al pie de las montañas " El Caballo " , conformaban el pueblo conocido en tiempos pasados como " Tzaulan ".

(11) Munguía Cárdenas Federico. Op. cit. p. 18

(12) Secretaría de Educación Pública. Jalisco. perla sobre la arena. p. 82.

Después de reconocer el terreno puede confiadamente afirmarse que el Sayula indígena era una población muy extensa y habitada, una de cuyas cabeceras estaba en los llanos hoy conocidos como - de Santa Inés, son constancias los tumultos indígenas ahí existentes. (13)

Al igual que en todos los demás pueblos de la comarca de la laguna, los habitantes de Tzaulan eran hombres dedicados a la agricultura, la caza, la - pesca, la recolección del salitre y la fabricación de sal.

La recolección de la sal era otra actividad muy desarrollada. La laguna hallábase rodeada de salinas que extraían un producto muy blanco, limpio y bueno, viniendo muchos comerciantes a llevarlas hasta México por ser tan buena y hacerse con mucha limpieza. El - orden que tienen los indios en hacerla es el que sigue: de aque-- llos salitrales allegan muchos montones de polvo y salitre que es tá encima, y echándolo a unos tinajones le van hechando agua, me-- neándolo y revolviéndolo muchas veces, y sebándolo con agua hasta la cantidad que ellos saben, y de esto sacan lejía, como se saca-- de la ceniza mezclándole agua; junto de estos tinajones hacen en-- el suelo un horno redondo, a manera de caldera, no muy hondo y me-- nes de una vara de medir alto del suelo, y dejando hueco y conca-- vidad en que hechar leña y lumbre, ponen encima muchas ollas, chi-- cas y grandes, asidas y trabadas unas con otras, puestas por or-- den y concierto, de manera que queda cerrado todo el redondo del-- horno; luego hinchen las ollas de aquella lejía, y vánles dando - fuego por abajo por unas bocas grandes que dejan a los lados, y - con este fuego se va cuajando la lejía hasta tanto que todas las ollas, quedan llenas de sal cuajada a un punto; luego quitan el - fuego, y después las ollas, y quedan los panes de sal enteros, -- blancos y muy vistosos, y entre estos sacan hombres de sal, y me-- dios hombres, y cabezas y otras figuras, según lo que estaba figu-- rado en cada una de las ollas, las cuales sirven de moldes. (14)

Sus chozas eran de cuatro aguas y construídas con materiales que con fa-- cilidad podían conseguir en su entorno; las bardas las hacían de varas y ca-- rrizos entrelazados y las oquedades que quedaban en el tejido eran cubiertas con enjarre de lodo; el techo era de zacate o palma; la puerta se fabricaba con carrizos; la vivienda generalmente carecía de ventanas. En la choza vi-- vían todos los miembros de la familia; por muebles tenían icpallis (equipa-- les) hechos con junco y con cubierta de piel; los moradores dormían en el -- suelo sobre un petate.

(13) Munguía Cárdenas Federico. Op. cit. p. 22

(14) Ponce Fray Alonso. Viaje a Nueva España. pp. 56 y 57.

La cocina era una ramada que levantaban a un costado de la habitación; como accesorio principal le construían una hornilla con varas, troncos, carrizos y lodo.

Eran muy dados a la crianza de guajolotes para complementar su alimentación y no faltaba en el hogar el perro xoloixcuintle.

Vestían los hombres con una pequeña trusa que cubría los genitales y las mujeres con un simple lienzo de tela que se enredaban en la cintura y era sostenido por un ceñidor; cubrían los hombres la parte superior con un algodón y las mujeres con su colorido quesqueme; algunos andaban descalzos y otros usaban sencillas sandalias.

Los adornos que utilizaban iban desde penachos hasta tocados, collares y pectorales; orejeras y narigueras que eran fabricados de barro o de obsidiana. El hombre era frecuente que usara tatuajes y pequeñas incisiones en la piel.

En el área Zacoalco-Sayula se practicaban las deformaciones craneanas, estribaba en bandas de tela enrolladas alrededor para darle a ésta una forma más o menos aguzada (...) se hacían por razones estéticas y durante la infancia los huesos son aún blandos y completan su crecimiento. (15)

El comercio que se realizaba en nuestro pueblo era a base de trueque, se hacía un día a la semana el mercado llamado tianguis y en muchas de las ocasiones el cacao era utilizado como moneda. " El gusto universal de nuestros indios por el "shocolatl" (...) daba cierto valor a los granos de cacao. Por cierto que un terno de redecillas, con diez granos de cacao cada una, formaba en las provincias cocas de Tonallan un "tapatíotl". (16)

El investigador José Ramírez Flores establece que la nuez también era usada como moneda en Amacueca, por lo que no se descarta la posibilidad, --

(15) Gobierno del Estado de Jalisco. Historia de Jalisco. p. 250

(16) López Portillo y Weber José. Op. cit. p. 46

por la cercanía con este pueblo, que el nuestro también la hubiera usado, --  
 " Con la misma presunción agregaremos una voz que hemos oído en Amacueca, --  
 Jal. Nos referimos a TIPAN, nombre que designa la unidad monetaria de siete  
 nueces que servían para facilitar el comercio al menudeo ". (17)

La población estaba formada por un centro ceremonial que indudablemente  
 debió ser el Cerrito de Santa Inés, un núcleo habitacional en torno a él --  
 donde vivía la nobleza y los sacerdotes, y los diferentes barrios donde radi-  
 caban los macehuales o productores rurales y urbanos.

todos los jefes de familia y sus hijos mayores que pertenecían a la cas-  
 ta de los macehuales o pebleyos tenían como obligación participar en la gue-  
 rra, entregar los tributos y trabajar las tierras de los gobernantes.

Al frente de cada barrio estaba un cacique menor llamado "tequitlato "  
 el que hacía que se cumplieran las órdenes dictadas por el "tlatoani"; jun-  
 to a este señor cacique vivía el "nahualteca" que hacía las funciones de con-  
 sejero, sacerdote y profeta.

La máxima autoridad era el "tlatoani" ya que ejercía el dominio total --  
 sobre el vasto territorio sayulense; este cacique era auxiliado por un "tlan-  
 tli" cuya función era llevar las declaraciones de guerra a los pueblos ene-  
 migos:

Se desafiaban los unos a los otros con un TLANTLI que se enviaba,  
 que quiere decir embajador, y este embajador iba a los pueblos co-  
 marcanos, y sin entrar dentro, (sic) se ponía a una parte desviada,  
 de manera que fuese oído, y decíales a alta voz, como tal señor--  
 los desafiaba, sobre habelles (sic) muerto algunos hijos o vasa-  
 llos suyos; que en tal parte los esperaba, si eran hombres para --  
 ello y querían satisfacerse de tal agravio. Este embajador iba --  
 con toda seguridad, sin que se le hiciese mal, y ansi (sic) sa---  
 lían los desafiados al campo. (18)

Los habitantes sayulenses sostuvieron guerras con las poblaciones veci-  
 nas por cuestiones de honor, agravios, tierras o simple y llanamente para --

(17) Lenguas indígenas de Jalisco. p. 105

(18) Amaya Jesús. Ameca. Protofundación Mexicana. p. 57



tomar prisioneros, " se sabe bien de trifulcas entre Tuxcacuesco y Autlán, - Tuxpan y Colima, Ameca y Etzatlán, Sayula y Tenamaxtlán " (19). Entre las armas que utilizaban se cuenta a las hachas, porras o macanas con cabeza de -- piedra, usaban el **atlatl** (arco) para lanzar flechas con puntas de obsidiana, así mismo utilizaron el **macuáhuatl** que era un palo grueso y aplanado con hojas de obsidiana en ambos filos.

Para guerrear los combatientes se cubrían el torso con una especie de armadura rústica hecha con algodón y carrizo, además usaban un escudo redondo y pequeño; se pintaban la cara y el cuerpo para entrar en combate y gritaban lo más fuerte que se pudiera para asustar al enemigo.

La religión al igual que el resto de las actividades humanas sufrió severas modificaciones, todas ellas en relación a las culturas dominantes en -- determinadas épocas.

los ritos religiosos se celebraban en los centros ceremoniales, los encargados de realizarlos eran los **teopizques** o sacerdotes cuya función era la de presidir las ceremonias, conservar las figuras de los dioses en los tem-- plos y organizar los mitotes o danzas rituales.

La lengua hablada por los habitantes sayulenses sufrió diferentes modificaciones, unas veces debido al intercambio natural que se daba con otros -- pueblos, y otras, por las invasiones constantes de que fueron objeto los naturales de Sayula. Así pues, existen testimonios escritos que aseveran que -- en este pueblo se habló el otomí, también el tocho y a la llegada de los españoles se hablaba la lengua **tzaulteca**. " Los de Tzayula y los de los otros-- pueblos de aquella guardianía tienen lengua particular llamada Tzaulteca, pero casi todos hablan y entienden la mexicana " (20).

(19) Muriá José María. Breve historia de Jalisco. p. 57

(20) Ramírez Flores José. Op. cit. p. 102

Por el anterior relato del P. Fray Alonso Ponce en su visita hecha a -- Sayula el primero de marzo de 1587 podemos concluir que, antes de la llega da de los españoles a este pueblo se hablaba la lengua tzaulteca, y que para facilitar tal vez la conversión y evangelización de los naturales sayultecos, tuvieron que enseñarles o recordarles la lengua mexicana, que suponemos no -- les resultó difícil aprenderla virtud a que ésta era la base de su lengua.

El tzaulteca o tzayulteca tuvo uso regional pues era hablado en lugares circunvecinos y aún en lugares distantes.

El Tzaulteca, que tomó nombre de Tzaula (Sayula) cabecera de la -- Provincia de Avalos "que es lengua de por sí y diferente de la me xicana", era hablada según testimonio de los acompañantes del P. Ponce, desde Jiquilpan, Zapotlán, Tuxpan, Tamazula, y demás pobla dos de la guardiana misma de Sayula; Apango, Atlaco, Chiquilis-- tlán, Uxmaxac y Amatitlán, a los que agregamos según la "nómina": Atemajac, Tapalpa, Jalpa, Jocotlán (en la costa), Jirosto y Maza-- tlán (en lo de Purificación). (21)

Finalmente establecemos que en la Región Sur del Estado de Jalisco se hablaba una gran diversidad de lenguas, entre otras señalamos el **coca** en Za-- coalco, el **otomíe** en Autlán, San Gabriel y Zapotitlán; el **pinome** en Amacueca y el **tarasco**.

Cuando los españoles llegaron a estas regiones, según el historiador ta patío Ignacio Navarrete, existía una unión entre los grandes señoríos de Az-- tatlán, Xalisco, Tonalá y Colima, a la que dio el nombre de Confederación -- Chimalhuacana (22). Refiere este historiador que el gran señor recibía el -- nombre de "Hueitlatoani" y a cada uno de esos grandes señoríos los denominó-- "Hueitlatanoazgos", formado cada uno de ellos por varios señoríos indepen-- dientes.

De acuerdo a la anterior distribución, el tlatanoazgo de Sayula estaba

(21) Ibid, p. 101

(22) En la actualidad son muy pocos los historiadores que aceptan la existen-- cia de la Confederación Chimalhuacana, en virtud de que en este vasto -- territorio se hablaba gran variedad de lenguas y por lo tanto era difícil la comunicación entre ellos, aunado a lo anterior, la falta de tes-- timonio escritos.

dentro de la jurisdicción del hueitlatoanazgo de Colima, comprendiendo los siguientes lugares: Usmajac, Amacueca, Techaluta, Atoyac, Teocuitatlán, Tuxcueca, Tapalpa y Chiquilistlán.

c). El salitre genera ambiciones

Hacia 1460 los michuaca o purépechas extendieron sus dominios hacia los cuatro puntos cardinales:

Quedó bajo Zizizpandúcuare unificada la monarquía tarasca, extendiéndose hasta el territorio de los tlahuicas, hoy Guerrero y Morelos, en el sur; hasta el de los matlatzinca, hoy estado de México, y hasta Querétaro y buena parte de Guanajuato en el oriente, hasta el actual estado de Jalisco por el norte, y por el poniente al Océano, pues este rey llevó sus conquistas a Colima y Zacatóllan.(23)

En su acción expansionista los purépechas dominaron y tenían sujetos a tributo a los pueblos tecos, cocas, pinomes, tzaultecas, otomíes y xilotlantzingas, establecidos todos ellos en la Región Sur del Estado de Jalisco, apoderándose del extenso territorio y sus recursos. El interés principal de esta dominación era el de apoderarse de la producción salina de la comarca de la laguna salada y de paso proveerse de algunos otros productos tales como el algodón, cobre, oro, plata, jade, cacao, plumas, gomas, resinas, copal, etc.

Buscando liberarse de la opresión tarasca los tlatoanis de Tlajomulco, Tonalá, Amacueca, Sayula, Zapotlán, Tamazula y Chapala, luchaban cada cual por la liberación de sus respectivos pueblos, sufriendo constantes derrotas.

Cuentan algunos historiadores, que los pueblos sojuzgados por los tarascos fueron coordinados en su defensa por el gran señor de Colima, formando una alianza, reorganizando sus ejércitos y anexando el suyo, esta coalición derrotó definitivamente a los purépechas en los terrenos de las playas de Zacoalco. Esta unión se dió en 1480 según algunos historiadores, o en 1510 según otros.

(23) Chavero Alfredo. Historia Antigua y de la Conquista. p. 758

### 3. El encuentro de dos culturas

#### a). El hombre blanco y barbado llega a América

El 3 de agosto de 1492 un intrépido marino genovés se hace a la mar, --- con la ilusión de encontrar una nueva ruta que lo llevara a la India navegando por el occidente, sin imaginar siquiera la trascendencia del descubrimiento de aquellas vírgenes tierras, acaecido el 12 de octubre de 1492. Su primer contacto fue con la isla de Guanahaní a la que llamó San Salvador, nombrando a sus habitantes indios al creer que había llegado a las Indias.

En ese mismo viaje Colón descubrió otras tierras, entre ellas a las que hoy conocemos con los nombres de Cuba, a la que llamó Juana, y Santo Domingo a la que bautizó como La Española. A su regreso a España Colón llevó la noticia de las inmensas y fabulosas riquezas de las tierras recién descubiertas, despertando la codicia de los españoles.

El almirante genovés realizó otros viajes a América. El segundo de ---- ellos se trata ya de una auténtica expedición colonizadora.

La primera isla colonizada fue la de Santo Domingo, poco tiempo después lo fue Cuba. Desde éstas salieron varias expediciones que exploraron otras-- más, además de incursionar en la tierra firme.

En 1517 llega la primera expedición a tierras de la Península de Yucatán al mando de Francisco Hernández de Córdoba; al año siguiente Juan Grijalba llega a la isla que llamó San Juan de Ulúa, en el hoy estado de Veracruz, en su recorrido descubrió Cozumel y exploró un río (el Río Grijalba).

En 1519 Hernán Cortés viaja de Cuba a Veracruz, empezando con su llegada la conquista de México.

#### b). La conquista del Occidente de México

Una vez hecha la conquista de México - Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521, Hernán Cortés se aprestó a enviar expediciones hacia el occidente de -

México en busca del mar del Sur.

Son varias las expediciones que se hicieron en 1521, entre ellas señala remos la emprendida por Francisco Alvarez Chico que logró llegar a Zacatula en el estado de Michoacán.

A la conquista del reino tarasco envió inicialmente a Villadiego el --- cual fracasó, no llegándose a saber jamás de él ni de sus acompañantes. Inmediatamente después envía a Francisco Montaña, logrando éste, penetrar a territorio michoacano donde estableció contacto con el rey Tangajuan, Tangan---xoan o Tzintzicha.

A finales de 1521 comisionó a Juan Rodríguez de Villafuerte y a Juan --- Alvarez Chico para que poblaran Zacatula; este último a principios de 1522 -- se separó de Rodríguez de Villafuerte y enfiló hacia el reino de Colima, --- siendo derrotado por los tecos en el paso de Alima hoy Coahuayana, Mich.

En 1522 Cristóbal de Olid somete al reino de Michoacán y hace exploraciones en Mazamitla y Tamazula.

A principios de 1523 Cortés envía a Cristóbal de Olid a vengar la derrota de Alvarez Chico; entrando este español por la parte sur del Lago de Chapala bordeando las cadenas montañosas de Michoacán, cruzando por el estrecho paso de Quitupan y Mazamitla, pasando en esta nueva ruta por Tamazula, Zapotlán y Tuxpan. Olid cae derrotado por los tecos fracasando así en su misión.

Al saber Cortés del descalabro sufrido por Cristóbal de Olid, envió en su auxilio a Gonzalo de Sandoval a someter a los valerosos tecos a los que -- finalmente derrotó, conquistando a sangre y fuego el reino de Colima.

En 1524 envió el conquistador de Tenochtitlan como Alcalde Mayor de la nueva Villa de Caxitlán a Francisco Cortés de San Buenaventura, en cuya expedición venían los hermanos Hernando de Saavedra y Alonso de Avalos. Una vez organizada la villa, Cortés de San Buenaventura partió a explorar las costas

de Jalisco y Nayarit, llevando con él a Dn. Alonso de Avalos, mientras tanto Hernando de Saavedra pasaba o se había quedado al cuidado de las minas de Tamazula y de las tierras vecinas que llegaban hasta el Lago de Chapala, pues estas propiedades se las había reservado para sí Dn Hernán Cortés.

En octubre de 1524 Hernán Cortés sale con rumbo a las Hibueras hoy Honduras a pacificar a Cristóbal de Olid que se había declarado en rebeldía; - entre sus oficiales llevaba a su primo Hernando de Saavedra, el que antes de partir dejó la encomienda en manos de su hermano Alonso de Avalos. La encomienda comprendía los pueblos de Sayula, Atoyac, Zacualco, Cocula y la ribera sur del Lago de Chapala.

Para 1528 la encomienda era compartida entre ambos hermanos aún a pesar de que Hernando se encontraba en Centroamérica. Finalmente la encomienda queda en su poder despues de un pleito legal tenido con su hermano, apoyado --- siempre por el Gobernador de la Nueva España Dn. Alonso de Estrada quien era su suegro o estaba a punto de serlo.

Dado su carácter apacible y bonachón, Alonso de Avalos conquistó de manera pacífica todos los pueblos que conformaban la encomienda. Por tal razón durante mucho tiempo sus propiedades fueron conocidas como " Los Pueblos o La Provincia de Avalos "; la cual dependió de la Nueva España y no de la Nueva Galicia a pesar de su cercanía.

#### c). La población sayulense en la conquista

De acuerdo a los datos proporcionados por diversos historiadores locales, no se puede ubicar de manera precisa y exacta el lugar que ocupaba la población de Sayula a la llegada de los españoles; pero esos mismos datos -- nos infieren que había algunos pueblos indígenas cercanos entre sí que se ubicaban en lo que en la actualidad se le conoce como el Cerrito de Santa -- Inés, otro cercano donde ahora se ubica el Rancho del Saiste (cerca del desa

parecido Rancho de Tetiltique); otro pegado en la sierra en la llanura de - Santa Cruz; y otro posiblemente en lo que hoy son los barrios de la Virgencita, la Cruz del Cuarto y el Gallito.

A la llegada de los españoles Sayula o Tzaulan era gobernado por un cacique principal llamado **CUANTOMA**, así lo señalan las crónicas de Fr. Francisco Mariano de Torres y Fr. Antonio Tello:

... y en tanto que se resolvían, y aprendían lo necesario para ser bautizados, (sic) se vinieron los venerables padres para Tuxpan, - Zapotlán y Sayula, donde encontraron un grande indio por catzique (sic) llamado Quentome, el cual como señor de la mayor parte de la provincia de Avalos, facilitó mucho su conquista siendo él el primero que sin repugnancia alguna se sujetó a la ley (cristiana) --- evangélica. (24)

" ... gobernando este pueblo Don Hernando Quantoma (sic), indio principal y cacique". (25)

d). Significado del nombre de Sayula

A través del tiempo el nombre de nuestra población a sufrido algunas variaciones; el que parece ser el nombre más antiguo es **Altepetl- Xomolzoytl** así lo establece Luis Paez Brotchie.

Por lo que respecta al nombre actual, éste ya se usaba antes de la llegada de los españoles pero con la pronunciación acorde a la lengua de los naturales; los españoles le dieron la suya, de tal manera que el nombre de la población la encontramos en diversas crónicas escritas en el siglo XVI, - muchas veces escritas de manera diferente: Tzaollan, Tzayula, Tzaulan, Saullan, Saolán, Saiula, etc.

A continuación presentamos los diferentes significados toponímicos que tiene la palabra Sayula o algunos que tienen relación con el nombre:

**Xotixolméutec**: Donde los mosquitos picaron al señor (Ramírez Flores).

**Sotyolmetl**: A su monarca le picaron las moscas (Andrés González).

(24) De Torres Francisco Mariano Fray. Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco. pp. 34 y 35.

(25) Tello Fr. Antonio. Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco p. 111.

**Tzaollan:** Lugar de moscas (Dávila Garibi).

Actualmente el significado toponímico aceptado es este último, ya que no debemos dejar pasar por alto la vieja costumbre de que, el nombre de un lugar en particular iba en relación directa a alguna característica propia del mismo; prueba de ello es que en la población uno de los insectos que más abundan actualmente son las moscas.

Luis Paez Brotchie afirma en su obra Jalisco. Historia Mínima que el toponímico Tzaollan sufrió a través de los años una evolución ortográfica que a continuación exponemos:

- 1.- TZAOLLAN: La voz que pudieramos llamar castiza, con la peculiar pronunciación de la DOBLE ELE (no ELLE ni YE).
- 2.- TZAULLAN: La voz dulcificada por la eufonía tezcuaana, cambiando la O por la U; pero sin el acento gráfico porque no se escribía en ese tiempo.
- 3.- TZAHULLAN: Las leyes de la prosodia introduciendo la H MUDA - en medio del diptongo para suplir la falta del acento ortográfico que aún no se conocía.
- 4.- TZAJULLAN: corrupción introducida por la costumbre de pronunciar la H con una ligera aspiración parecida al sonido de la J.
- 5.- TZAIULLAN: Corrupción introducida por los latinistas que a la J daban sonido de I.
- 6.- TZAYULLAN: Corrupción introducida por la confusión ortológica que daba a la Y un sonido equivalente al de I.
- 7.- ZAYULLAN: Habiendo caído en desuso el sonido de la combinación TZ, de plano se le suprime su primer combinado.
- 8.- SAYULLAN: Decadencia del sonido de la Z, a que sustituyó el de la S.
- 9.- SAYULAN: Habiendo caído en desuso el sonido de la DOBLE ELE, se pronuncia y se escribe SENCILLA.
- 10.- SAYULA: Por la ley del menor esfuerzo se apocopa el vocablo suprimiendo la N, y queda reducido a su mínima expresión, que es la forma natural o racionalmente evolutiva de la pronunciación y escritura de las palabras. (26)

(26) Op. cit. p. 27



#### 4. Fundación y conquista espiritual

a). Los misioneros llegan a Sayula.

Fray Juan de Padilla es sin duda alguna a quien las crónicas señalan como el primer evangelizador llegado a estas tierras a finales de 1527 o a principios de 1528 acompañado de Fr. Martín de Jesús

Por el año de 1529 Fr. Juan de Padilla en compañía de otros misioneros se establecen definitivamente en la región para dedicarse a la evangelización de Tuxpan, Chapala, Tonalá, Amacueca, Zapotlán, Sayula, Atoyac, Zacoalco etc., estableciéndose en un lugar llamado **Tenamascatitlán** (27)

Al trabajo religioso de Fr. Juan de Padilla se le agregaron otros frailes más como Fr. Miguel de Bolonia, Fr. Andrés de Córdova, Fr. Angel de Valencia, Fr. Francisco de Pastrana, etc.

En esta población Fr. Juan de Padilla fundó una doctrina la cual fue visita de Zapotlán, luego pasó a la jurisdicción de Amacueca; apartándose de ella cuando se contruyó el Convento de esta ciudad: " Hasta que el año de 1573 se apartó de Amacueca, y fue electo en primer Guardián el Padre Fr. Antonio de Gordejana, y fue el que hizo el convento " (28) y tenía como visitas a Chiquilistlán, Atlaco, Apango, Amatitlán y Usmajac; construyendo además hospitales para la cura de los indios.

b). La fundación de Sayula

Cuando los españoles llegaron a estas tierras al mando de Alonso de Avalos en 1524, observaron que el pueblo sayulteco estaba conformado por varios barrios (si así se les pudiera llamar) diseminados por la ribera de la laguna con un asentamiento humano considerable en el lugar que hoy conocemos como el Cerrito de Santa Inés.

(27) Tenamascatitlán era un lugar cercano a Zapotlán, el cual era un centro ceremonial a donde concurrían los pueblos cercanos en las fiestas religiosas, y se encontraba a la mitad del valle.

(28) Tello Fr. Antonio. Op. cit. p. 111

De acuerdo con la costumbre española, los misioneros debieron establecer su doctrina en donde estuvo ubicado su centro ceremonial (Cerrito de Santa Inés), por lo que no sería raro que la primera fundación del pueblo de Sayula se hubiera realizado en ese preciso lugar.

La afirmación parece temeraria, pero habrá que detenernos un poco para analizar las condiciones físicas que guardaba este lugar.

El agua factor indispensable en la vida de los pueblos se encontraba cerca, ya que a unos cuantos metros del mencionado lugar se localiza el arroyo que atraviesa la población. No debemos descartar que en tiempos pretéritos el ahora arroyo llevara agua durante todo el año. " Está fundado aquel pueblo a la punta de un valle muy largo, al abrigo de una serrezuela, de los cuales desciende un golpe de agua que entra en el pueblo... " (28)

A través de los años las inundaciones por el desbordamiento del arroyo han sido frecuentes, perjudicando las partes más bajas ubicadas al norte de este lugar. Santa Inés se encuentra en inmejorable ubicación dada su altitud por lo que existe muy poco riesgo de que una catástrofe de esta naturaleza afecte o haya afectado esta zona. Este argumento nos da la respuesta del por qué los naturales de Sayula lo utilizaron como centro ceremonial.

En relación a la fecha de la primera fundación de Sayula, nos dice el Dr. J. Jesús Figueroa Torres que " De acuerdo con todos los historiadores, Sandoval regresó a México en el mismo año de 1522 y dejó a Don Alonso de Avalos posesionado del territorio que desde entonces se llamó Provincia de Avalos, cuya cabecera era Sayula, fundada el 22 de diciembre de 1522 " (29)

Por nuestra parte discrepamos de la anterior afirmación en virtud de que establecen algunos autores como Jesús Amaya y José María Muriá, que los

(28) Ramírez Flores José. Op. cit. p.101

(29) Figueroa Torres Dr. J. Jesús. Op. cit. p. 24

hermanos Hernando de Saavedra, Alonso de Avalos y otro llamado Joan, salieron de Medellín, España en 1523; así mismo Figueroa Torres dice que Sandoval regresó en 1522 a México (suponemos que una vez conquistada y establecida la villa de Caxitlán) dejando en poder de estas tierras a Dn. Alonso de Avalos en el mismo año; ante esto indicamos que, historiadores colimenses como el Dr. Miguel Galindo, el Profr. Ricardo Guzmán Nava, Juan Ocegüera Velazquez, Gabriel de la Mora y otros, coinciden en afirmar que en 1523 se fundó la primitiva villa de Colima por Dn. Gonzalo de Sandoval. Por otro lado, en 1524 Cortés comisionó como Alcalde Mayor de Colima a su primo Francisco Cortés de San Buenaventura, así lo demuestra el documento que se encuentra en el Archivo de Indias titulado " Las instrucciones dadas por Hernán Cortés a Francisco Cortés, su Lugarteniente en la villa de Colima " (31), en cuya expedición venía Alonso de Avalos. Por los argumentos anteriormente expuestos resulta inadmisibles aceptar el 22 de diciembre de 1522 como fecha de la fundación de la primitiva Sayula española.

Don Andrés González por su parte expresa que la fundación de Sayula se llevó a efecto el 15 de abril de 1646; y el Pbro. Severo Díaz Galindo establece que la ciudad se empezó a trazar un siglo después que la última fundación de Guadalajara; quiere decir que si ésta se dió en 1542, la fundación de Sayula se efectuó en 1642. Como se puede ver, ambas fechas se disparan de los acontecimientos señalados por las diferentes crónicas.

A su vez Dn. Federico Munguía Cárdenas de una manera conservadora, con soportes documentales y con un juicio más crítico, concluye que la fecha de fundación deberá estar entre 1531 y 1587. Los argumentos que ofrece son a partir de que se sabe por fuentes escritas, que en 1531 existían aún los pueblos o barrios dispersos, y en 1587 el pueblo era ya situado donde se encuen

(31) Peña Navarro Everardo. Estudio Histórico del Estado de Nayarit. p. 24

tra en la actualidad, gracias al relato que hace Fr. Alonso Ponce de su entrada a Sayula:

Domingo primero día de marzo (de 1587), Salió antes que amaneciese de Zapotlán (...) y andada otra legua y media, en que se bajaban - unas pequeñas cuestas, llegó a otro pueblo, visita del convento de Tzayula, llamado Oxomaxac (...) acompañado de españoles y de indios e indias, llegó al mismo pueblo y convento de Tzayula, (...). El pueblo de Tzayula es grande y de mucha vecindad, y de buen temple, ... (32)

Fray Rafael Cervantes a propósito de la fundación de Sayula, escribe en su obra " nos solidarizamos con el P. Fr. Antonio Tello, quien escribe, que la fundación de Sayula y su erección en Capital de la Provincia de Avalos-acaeció en el año de 1530 " (33)

Ante los datos asentados anteriormente, nos atrevemos a afirmar que la primera fundación de Sayula se realizó el día de San Francisco de Asís; y nos quedamos con la afirmación hecha por Fr. Antonio Tello en lo referente - al año; de tal manera que **San Francisco de Asís de Sayula** o **San Francisco -- Sayula**, como era su nombre original, fue fundada el **4 de octubre de 1530**.

Para determinar la anterior fecha hemos tomado en cuenta los siguientes argumentos:

Fecha de llegada de los primeros españoles: Como dejamos asentado anteriormente fue a principios de 1524 cuando llegan a esta región los hermanos Hernando de Saavedra y Alonso de Avalos, por lo que nos parece poco probable que antes de esta fecha se haya realizado la fundación.

Fecha de llegada de los primeros misioneros: Al respecto, ya dejamos indicado que uno de los primeros misioneros llegados a estas tierras fue Fr. - Juan de Padilla en el año de 1528, estableciéndose de manera definitiva en - 1529. Por lo que juzgamos que es a partir de estas fechas cuando los misioneros empiezan a concentrar a los naturales en un punto determinado, a efecto-

(32) Ramírez Flores José. Op. cit. pp. 102 y 103.

(33) Cervantes Fr. Rafael. Album Histórico Ilustrado. p. 27

de impartir sus enseñanzas religiosas.

La costumbre de los españoles respecto a la designación del nombre: Era práctica muy común entre los españoles y particularmente entre los misioneros, el de bautizar a las personas e incluso a los pueblos que se iban fundando con el nombre que les correspondía de acuerdo al santoral.

En relación al nombre original de la fundación española, Andrés González, Fr, Rafael Cervantes, J. Jesús Figueroa Torres y Dn. Federico Munguía - Cárdenas; escritores todos ellos de la Historia de Sayula, coinciden en que el primitivo nombre de nuestra población fue: San Francisco de Asís de Sayula o San Francisco Sayula.

Debemos dejar consignado en este párrafo que el 4 de octubre de cada año, es el día dedicado a honrar a San Francisco de Asís de acuerdo al santoral.

c). Nace la Provincia de Avalos

Merced a la bonanza de su clima y a lo fértil de sus tierras, San Francisco de Asís de Sayula fue creciendo considerablemente en su población, y con ello el auge económico y político de la misma fue preponderante, quedando arriba en importancia que otras poblaciones vecinas.

Aunado a lo anterior Don Alonso de Avalos estableció su residencia regional en la hoy ex-hacienda de Amatitlán.

Siendo Avalos el conquistador de estas tierras, que por cierto la historia registra que fueron sometidos estos pueblos de manera pacífica y que el trato dado a los naturales siempre fue justo; se dice que fue la razón por la cual se conoció a esta región como los Pueblos de Avalos o Provincias de Avalos, reconociendo como capital de ella a San Francisco de Sayula.

La Provincia de Avalos abarcaba los siguientes pueblos: Atoyac, Apango, Cocula, Techaluta, Teocuitatlán, Zacoalco, Amacueca, Ajijic, Chapala, Tepec,

Ataco, Chiquilistlán, Usmajac, Jalpa, San Marcos, Juanacatlán, San Martín, Santa cruz, Cosalá, Ixtlahuacán, Tizapán, Acatlán, Cuyacapán, Tapalpa, Santa Cruz de Coquila, Cuautla, Citala, San Cristóbal, Tizapancito, Atotonilco el Ba jo y Sayula.

En un tiempo tuvo la Provincia de Avalos como pueblos adjuntos a los de las provincias de Tamazula, Zapotlán, Tuxpan y la de Amula (Amula, Tuxcacuesco, Zapotitlán, Tolimán, Tonaya, etc.).

La designación de Sayula como capital de la Provincia de Avalos, debió darse según lo asentado por el Padre Tello en 1530.

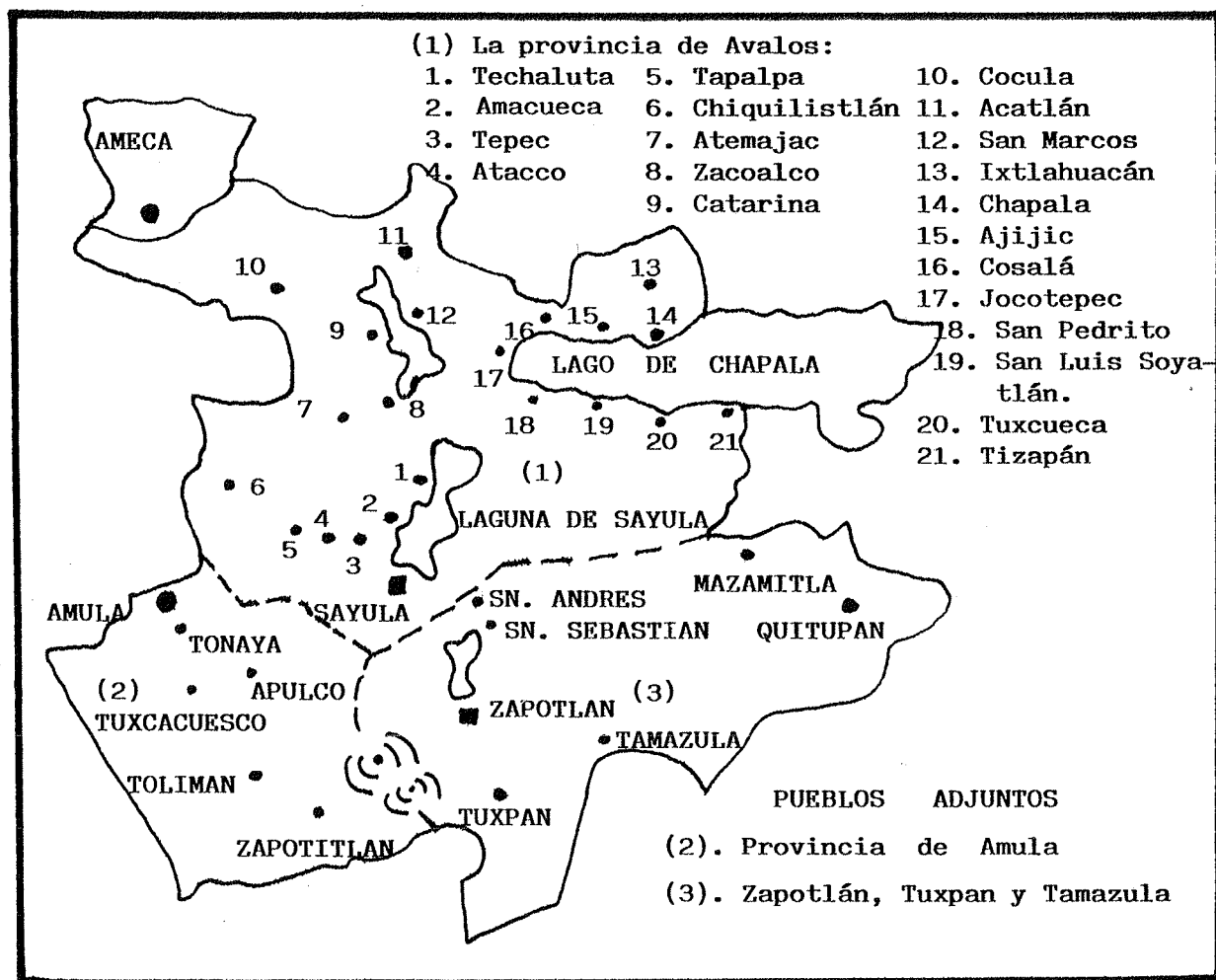


Ilustración No. 5 La Provincia de Avalos (dibujo del Sr. Leopoldo Anaya Díaz fuente: Esplendor, Decadencia y Actualidad de Sayula, Jal.)

## d). Segunda fundación de Sayula

En 1534 el virrey don Antonio de Mendoza ordenó la construcción del Camino Real de Colima, el cual partiría desde Guadalajara hasta aquella ciudad.-- Una vez construída la mencionada vía de comunicación, el trazo por ésta pasaba algo distante de la antigua villa, por lo que los moradores de la primitiva **San Francisco de Asís de Sayula** o **Solyómetl** como era llamada por los naturales sayulenses; elevaron su petición a las autoridades virreinales a efecto de que se les concediera la autorización para la fundación de una nueva villa cercana al nuevo camino real, otorgándose el permiso correspondiente el **15 de abril de 1546**.

Al respecto señalaremos que don Andrés González señala en su obra como fecha de fundación el 15 de abril de 1646. A la aseveración anterior manifestamos que debe haber un error en la impresión del año y que suponemos, debe decir 1546.

Tuvo lugar el día 15 de abril de 1646 por concesión (de) S. M. el Rey de España, a petición de los pobladores de la antigua---- Solyómetl, que elevaron ante aquel monarca, por haber estado la ciudad en un lugar apartado del camino real y en un terreno incómodo y fragoso; por esta circunstancia, determinó que se situara la población en el llano de Altept Xomolzooyotl y ahí se pusieron los límites, conforme a las leyes de aquel tiempo,...(34)

## e). La vida en la Provincia de Avalos

De una manera breve describiremos la vida en la capital de la Provincia de Avalos en la etapa de la dominación española, comprendida ésta entre los años de 1524 a 1810.

Sayula era la población mayor y más importante de la Provincia de Avalos, en 1574 eran aproximadamente 500 españoles y 2,000 indígenas que se dedicaban al cultivo de la tierra y a la cría del ganado; residía en ella el Alcalde Mayor; había un convento que tenía como visita a Usmajac, que contaba con una población de 500 indígenas y unas cuantas personas de otras clases; " los -- (34) González Andrés. Estadística de la Municipalidad de Sayula. p. 7

sábados tenían un tianguis muy concurrido " (35); costumbre que se conserva hasta nuestros días.

En 1793 Sayula tenía una cárcel, no tenía casas reales por estar arruinadas, seguía siendo la población más grande de la provincia y tenía mucho comercio; la habitaban 2,794 españoles; 1,385 indios; 1,676 mulatos y de otros grupos 716.

Había doce tiendas que ofrecían infinidad de productos de Castilla, de los conocidos en esa época como de China y granos; fabricaban jabones, curtían pieles, hacían botas, objetos de labranza, etc.

El pueblo tenía agua la que entraba a la población gracias a una cañería que venía desde el Coromillo (ahora conocido como el Cedazo). La obra fue realizada por Fr. Ignacio de Rivera.

" Como autoridades se tenía a dos Alcaldes ordinarios y un Procurador Síndico " (36).

De manera general podemos establecer que la vida era apacible y tranquila; los españoles peninsulares ejercían dominio sobre los demás grupos sociales incluso sobre los criollos, que junto con los mestizos formaban una casta intermedia que se ocupaba de las tareas administrativas o artesanales, mientras los naturales se dedicaban a los trabajos del campo, de la minería o al cuidado de la ganadería. Es en esta época cuando se traen a la región esclavos negros a realizar trabajos en los trapiches o como sirvientes.

Las casas de muchos mestizos y uno que otro natural eran ya de muros de adobe con techos de zacate, palma o carrizo; en esta etapa se introduce el uso de la teja cocida.

El pueblo ya planificado contaba con la iglesia frente a la plaza, que

(35) Gutiérrez Ulloa D. Antonio. Ensayo Histórico-Político del Rno. de la Nueva Galicia. Con Notas Políticas y Estadísticas de la Provincia de Guadalaxara. pp. 42 y 43.

(36) López Arciniega Lic. Agustín. Apuntamientos para la Historia de Sayula. pp. 35 y 36.



a su vez estaba bordeada de portales, en el extremo noroeste se encontraban las Casas Consistoriales (hoy Casa de la Cultura) donde radicaban las autoridades y la cárcel, el hospital de indios se localizaba en la contraesquina - suroeste de la plaza.

Los límites de la población nos refiere don Andrés González estaban delimitados por cuatro cruces: " Siendo por el norte la Cruz del Cuarto, por el oeste la Cruz del Cerrito, por el sur la Cruz de Apango y por el este la Cruz Blanca " (37).

El pueblo fue habitado principalmente por familias españolas, pero poco a poco al paso de los años se fueron asentando los indígenas en torno a las casas existentes.

Los naturales de Amatitlán se dedicaban a la siembra del maíz, trigo, cebada y caña de azúcar.

Los misioneros introdujeron el cultivo de árboles frutales como los nogales, vid, naranjas, membrillos, higos, granados; así como la labranza de hortalizas, además se sembró el tabaco el cual redituaba bastantes utilidades económicas.

Las tierras eran propiedad de los encomenderos, pero la comunidad indígena poseía las suyas las que trabajaban sin perder la obligación de labrar la de los españoles.

Se fomentó la cría de ganado vacuno, caprino, ovino, equino, mular y asnal. En cuanto a las actividades industriales, se fabricaban excelentes piezas de alfarería, se confeccionaban hermosas telas de algodón y de lana; rebozos, sombreros, azúcar, piloncillo y sal de la laguna.

Así era la forma de vida de los pobladores de la capital de la Provincia de Avalos al finalizar el siglo XVIII. Como se puede apreciar, el (37) González Andrés. Loc. cit. p. 7

progreso estaba al orden del día, pero la fortuna sólo sonreía a los españoles, mientras que en los criollos se generaban inconformidades por el desigual reparto del poder y la riqueza; por su parte los naturales seguían sumidos en la pobreza extrema y sin ninguna mejora a la vista.

f). El gobierno colonial

La forma de gobernar en la época colonial fue sufriendo diversos cambios a través del tiempo, unos buscaban proteger a los indios, otros pretendían preservar el poder político de los españoles peninsulares para restarle fuerza a las autoridades de la Nueva España, además con estos cambios en la forma de gobierno las autoridades buscaban terminar con la corrupción y la compra de puestos públicos, vicios en que frecuentemente habían caído los primeros gobernantes.

En 1524 Alonso de Avalos recibe en encomienda a los pueblos de la comarca de la laguna salada, recayendo en él el poder supremo. Virtud al interés manifiesto de Hernán Cortés por las riquezas naturales de la región, la Provincia de Avalos dependía directamente de la Audiencia de México, a pesar de la lejanía que había con la capital novohispana.

El virreinato de la Nueva España hasta antes de 1786 estaba dividida en dos audiencias: La de México y la de La Nueva Galicia; éstas a su vez se dividían en alcaldías mayores y corregimientos, a cuyos titulares del gobierno se les conocía como alcaldes mayores y corregidores. La principal función de estas autoridades era el cuidado y protección de los indios, (cosa que nunca hicieron) para lograrlo los funcionarios tenían que hacer visitas regulares a todos los pueblos de su distrito, recibían quejas y les daban solución.

El alcalde mayor debería residir en la cabecera del distrito y tenía prohibido al igual que el corregidor adquirir propiedades, comerciar o casarse con personas de su jurisdicción en tanto estaban en funciones, además--

el alcalde mayor recogía los tributos de los pueblos de indios.

Entre 1543 y 1551 Sayula fue Corregimiento de la Alcaldía Mayor de Colima. Por Cédula Real expedida por Carlos V y la Reina Doña Juana el 13 de febrero de 1548, los Pueblos de Avalos fueron designados oficialmente integrantes de la Audiencia de la Nueva Galicia, acción que en su momento no se llevó a efecto.

En virtud del desarrollo hasta entonces alcanzado Sayula es nombrada en 1552 Alcaldía Mayor separándose de Colima. Es hasta 1572 cuando se hace efectivo el cambio a la Audiencia de la Nueva Galicia.

Para 1708 cambia la forma de gobierno de la Audiencia de la Nueva Galicia, los oidores desaparecen y en su lugar se establece un régimen militar - con un capitán general al frente. En ese año la Nueva Galicia estaba dividida políticamente en Guadalajara, como capital, 23 Alcaldías Mayores y 50 Corregimientos. Sayula era una de las alcaldías mayores de la Audiencia de la Nueva Galicia.

El 4 de diciembre de 1786 se publica la Real Ordenanza de Intendentes, la cual mandaba suprimir a los alcaldes mayores, por órdenes de los Borbones esta ordenanza se dictaba como una medida contra el virrey y las audiencias, pues se consideraba políticamente muy peligroso mantener un jefe cargado de tantos poderes , buscando corregir estos problemas el reino se divide en jurisdicciones político-administrativas llamadas **intendencias**.

Los intendentes eran los jefes superiores de las grandes divisiones o gobernadores generales, quienes ejercían todas las funciones del poder: guerra, hacienda, obra pública. justicia y fomento de actividades económicas. las alcaldías mayores pasaron a llamarse **partidos** en donde se nombraban a magistrados que recibían el nombre de subdelegados, los cuales ejercían en un círculo más pequeños las funciones que realizaba el intendente.

Así pues, la Nueva España se dividió por esta ordenanza en doce intenden--  
dencias y tres provincias: " San Luis Potosí, Sonora, Durango, Guadalajara,  
Mérida, México, Oaxaca, Veracruz, Valladolid, Puebla, Zacatecas y Guanajuato  
Las tres provincias Nuevo México, Nueva California y Vieja California " (38)

El nombramiento de los intendentes se hacía en España sin tomar en cuen  
ta al virrey.

De tal manera que en 1786 las alcaldías mayores y los corregimientos --  
pasaron a llamarse **partidos** y a los titulares para ejercer el gobierno se --  
les denominó **subdelegados**, los que eran nombrados por los propios **intenden--**  
**tes**.

Así la Intendencia de Guadalajara inicia su vida como tal con 26 Parti--  
dos, siendo Sayula uno de ellos. Este tipo de organización política perduró  
hasta aproximadamente 1824.

g). Los templos y capillas

En este periodo se fundan y construyen algunos templos dedicados al cul  
to religioso por diversos rumbos de la ciudad, de los cuales algunos aún per  
duran hasta nuestros días.

Entre 1527 y 1529 Fray Juan de Padilla y Fray Andrés de Córdova fundan  
una doctrina de indios dependiente de los conventos de Zapotlán y Amacueca.--  
En 1551 esta doctrina ya contaba con un sacerdote confesor y predicador.

En 1573 fue erigido el Convento de Sayula, siendo primer Guardián el P.

Fr. Antonio de Gordejana quien lo edificó:

El convento (cuya vocación es de nuestro padre San Francisco) es--  
de mediana capacidad, de aposentos bajos hechos de adobes, con su--  
enmaderamiento y cubiertas de paja, la iglesia es de lo mismo (sic)  
hecha de tres naves, tiene una buena huerta de mucha arboleda y hor--  
taliza, la cual se riega con el agua que viene de la sierra, como --  
quedó dicho; moraban allí dos religiosos... (39)

(38) Zárate Julio. La Guerra de Independencia. pp. 22 y 23

(39) Ramírez Flores José. Loc. cit. p. 103

El anterior relato corresponde a la visita hecha por el P. Fr. Alonso - Ponce en 1587, catorce años después de su fundación. El sismo ocurrido el 15 de abril de 1611 lo destruyó y fue el P. Fr. Juan de Abrego quien lo reparó; " y hizo la iglesia de mampostería y la cubrió de madera enlazada y teja " (40).

El convento a que se hace referencia en el párrafo anterior estuvo construído en donde ahora se levanta el Templo Parroquial.

Una vez que los misioneros lograron la conversión de los naturales a la religión católica, junto con los frailes inician la fundación y construc---ción de capillas en diferentes puntos de la población, dividiéndose a su vez

en siete sectores, cada cual con su Alcalde de los naturales o Mayordomos:

Barrio del Espíritu Santo cuya capilla estaba en la calle V. Ca---rranza frontera al parque infantil de San Miguel. Barrio del Sacra<sup>men</sup>to quedaba la capilla en la tercera cuadra de la calle Juárez, - hoy kinder o jardín de niños M. Avila Camacho. Barrio de San Lucas con su capilla donde hoy se encuentra aunque humilde de pequeñas - proporciones. Barrio de San Mateo, Capilla situada en la segunda - cuadra de la calle V. Carranza donde hoy se encuentra el taller me<sup>c</sup>ánico de Sr. Torres Carrillo. Barrio de San Marcos, capilla en la esquina suroeste de las calles S, Degollado y González Ortega don-<sup>de</sup> hoy se encuentra la escuela primaria "Justo Sierra". Barrio de Adviento capilla rumbo al hoy conocido como de la Ascención o de - Belén. No existe indicios de esta capilla, la única de que se tie-<sup>ne</sup> noticia es la de Ntra. Sra. de Belén en el ex panteón del mismo nombre que hasta hace años eran unos baños y hoy terrenos de siem-<sup>bra</sup>. Barrio de la Pasión, capilla ubicada antes de la Cruz Blanca-<sup>por</sup> la calzada M. Avila Camacho Ote. desapareció e hicieron otra - pequeña cercana al frontón viejo para finalmente cambiar de advoca<sup>ción</sup> donde está actualmente San Sebastián, se desconoce su exacta-<sup>ubicación</sup>. Todas estas capillas datan del siglo XVI. (41)

**Templo Parroquial:** Don Andrés González refiere que "la iglesia parro---quial comenzó a edificarse el 3 de octubre de 1651 " (42); para 1672 aunque la portada del templo presentaba deterioro contaba con seis altares.

El 10. de septiembre de 1754 fue secularizada, dejando de ser convento-<sup>doctrina</sup>, siendo el primer cura D. Francisco de Dios Sobrado.

(40) Tello Fr. Antonio. Loc. cit. p. 111

(41) Villalvazo López Pedro. Templos y Capillas de Sayula. Tzaula No. 1280

(42) González Andrés. Op. cit. p. 32

Ya en poder del clero secular, la Parroquia sufrió varias destrucciones por efectos de los sismos que se registraron por esos años. El día 21 de febrero de 1759 hubo un temblor que la destruyó completamente, misma que fue reedificada en 1797. El 25 de marzo de 1806 nuevamente un terremoto causó la total destrucción de la Parroquia, iniciando su reconstrucción el 10. de --- abril de 1853.

En la gestión del Sr. Cura Francisco Esparza se construyó el órgano, la balaustrada del atrio, el entarimado de la iglesia, concluyó el altar mayor y dos colaterales; edificó otros dos nuevos y levantó la torre.

El sismo del 7 de septiembre de 1876 provocó cuarteaduras en tres bóvedas, fue hasta el 8 de diciembre de 1878 una vez hechas las reparaciones --- cuando se reabrió al culto.

El 13 de enero de 1899 otro sismo causó severos daños a la iglesia, reedificándose el 28 de mayo de 1903; los temblores de 1905, 1911, 1931, 1932 1941, 1973, 1985 y 1995 han causado graves daños al edificio parroquial, pero siempre contando con la voluntad y participación de los fieles se han hecho las reparaciones pertinentes.

**Capilla de la Tercera Orden o de San Roque:** Es conocida en la actualidad como la capilla de San José, del inicio de su construcción poco se sabe, pero se tienen noticias que para 1737 ya se estaba construyendo y que para 1754 ya estaba terminada aunque carecía de altares y demás adornos.

Fue construída frente al atrio del templo parroquial con las medidas siguientes: 42 " varas " (43) de largo, 14 de ancho y 8 1/2 de alto, con dos - puertas la principal mirando al norte y una más al costado oriente del cuerpo del edificio.

Esta obra fue costeadada por la Hermandad de Terciarios Franciscanos de -

(43) La vara era una medida utilizada frecuentemente y equivale en México a 0.838 m.

Sayula,

En esta capilla se celebró el culto durante el tiempo que la Parroquia permaneció cerrada por efecto del sismo de 1806, hasta el 31 de mayo de 1818, fecha en que se sintió otro movimiento telúrico el cual destruyó el techo -- de la misma, pasando la actividad religiosa de ésta a la capilla del Hospital de Indios de la Purísima Concepción (estuvo ubicada en el costado poniente del templo de San José), y luego a la de la Santa Cruz (ahora San Francisco de Paula).

La reconstrucción del templo fue costeada en su totalidad por el Sr. Cura Salvador Apodaca y Loreto, entrando nuevamente en funciones en 1821.

Durante la revolución el templo fue utilizado en distintas ocasiones como cuartel, provocándole graves daños al piso y paredes.

Entre reaperturas y clausuras transcurrió la actividad religiosa de este templo, y aún a pesar de estar dañado por el sismo de 1932 se seguía --- practicando el culto religioso, hasta que dada la severidad de los daños materiales en sus techos se tuvo que suspender las prácticas religiosas en 1970.

Entre 1870 y 1879 se construyó en una parte del atrio del templo un jardín público llamado Dr. Celso Vizcaíno; en 1936 se le suprimió una parte de terreno donde posteriormente se construyó el Centro Cultural Olivia Ramírez-de Yáñez. Para 1944 el área del jardín se construyó una escuela de educación preescolar.

**Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe:** Esta iglesia se construyó en un barrio indígena, al poniente de la ciudad al pie de la sierra de Tapalpa, junto al cerrito del Calvario.

Data su construcción del siglo XVII cuentan algunos relatos que al momento del trazo de la nueva ciudad se separó el solar donde posteriormente -

se construiría una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, separada del templo principal por 1,200 varas en línea recta hacia el poniente junto al cerro más cercano. No se tiene idea exacta del año de su fundación; lo que si se sabe es que fue edificada por los franciscanos con ayuda del vecindario, la construcción fue sobria, tenía los techos de madera y era pequeña.

A la secularización del templo parroquial dada el 10. de septiembre de 1754, se le anexa también la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, la que pasó a depender del curato.

En 1781 el pueblo de indios vendió al cura Felipe Casimiro Fernández Ramos una fracción de terreno de las tierras comunales, las cuales a su muerte fueron anexadas al terreno de la capilla donde se pensaba construir el nuevo convento.

El 3 de julio de 1784 se expide una Cédula Real donde se autoriza la fundación y construcción de cuatro conventos; uno de ellos el de Sayula. La construcción de éste se realizó al costado sur de la capilla, misma que había sido cedida con acuerdo del vecindario y con el permiso del Obispo Fr. Antonio Alcalde. Los franciscanos tomaron posesión del inmueble y demás el 14 de mayo de 1785, los trabajos de construcción del convento iniciaron inmediatamente, concluyéndolos el 5 de mayo de 1795.

Al mismo tiempo que se construía el convento, también se iba reformando la capilla, quedando como se le conoce en la actualidad. Este templo consta de una nave de figura rectangular, dos cruceros y presbiterio en forma de cruz latina, como anexo tiene dos capillas laterales interiores, tres sacristías, dos bodegas, patio, corral, seis habitaciones, el atrio y al costado sur el exconvento franciscano.

**Templo de la Tercera Orden:** Al momento de la secularización del antiguo convento y su anexo el templo de San Roque, se suscitaron una serie



de problemas por el control del mismo, por lo que a la construcción del nuevo convento abandonaron la antigua propiedad y construyen lo que sería su nuevo templo de la tercera orden. Mediante correspondencia se hace del conocimiento a las autoridades monásticas el día 14 de agosto de 1800 el lugar preciso donde construirían su templo: " ... asignaron el sitio, que es la entrada del Cementerio al norte, viniendo por la calle principal, cogiendo la puerta de sur a norte, ... (44), ésto en los terrenos donde se ubica actualmente el Santuario.

El templo se ubica en el costado norte del ingreso al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, ocupando el sitio donde se levantaba la antigua capilla del Hospital de la Inmaculada Concepción.

Toda la obra material fue pagada por el Sr. Isidoro de la Fuente miembro de la Orden Terciaria de San Francisco; terminándose la mencionada obra el 18 de julio de 1807. sus dimensiones eran de 44 varas de largo, 14 de ancho y 16 de alto, con una torre de 24 varas de altura.

Al paso del tiempo y por efectos de las revoluciones, el otrora hermoso templo cayó en ruinas. Fray Antonio de Salazar a principios del siglo proyectó cambiarle el techo de madera por uno de bóveda; al conocer el proyecto la Sra. Paula Gutiérrez se comprometió a costear los gastos de tal obra; ante este ofrecimiento el mencionado fraile mandó quitar el techo del templo, y fue precisamente en ese lapso cuando la Sra. Gutiérrez falleció; como nadie de sus familiares quiso asumir tal compromiso, desde entonces la iglesia quedó sin techo y en la completa ruina tal y como se observa en el presente.

**Capilla de la Cruz:** Ahora es conocida con el nombre de **San Francisco de Paula**, ubicada en el lugar donde se encuentra en la actualidad, una cuadra al poniente del costado norte del jardín principal.

(44) Cervantes Fr. Rafael. Op. cit. p. 55

cuentan que en el lugar donde ahora se encuentra la capilla era un cruce de caminos y que en ese lugar se encontraba una cruz milagrosa que en los años de 1632 y 1636 realizó misteriosamente varios movimientos, los cuales fueron certificados por las autoridades civiles y religiosas de la época, y que por tal razón se levantó en ese preciso lugar una capilla a la que la gente le llamaba la capilla de la Cruz.

En 1865 toma como santo de su advocación a San Francisco de Paula, y -- desde entonces se le conoce a la capilla con ese nombre. Unos años después -- fue destruída por los efectos de un temblor, siendo reconstruída totalmente por iniciativa del Sr. Leonardo de la Fuente y bendecida el 21 de agosto de 1868.

La construcción de esta capilla consta de una nave rectangular, tiene además una sacristía, un atrio y una pequeña torre de donde penden tres campanas, la puerta principal está orientada hacia el este.

**Capilla de San Sebastián:** Inicialmente esta capilla se construyó al --- oriente de la ciudad, dicen los historiadores que se ubicaba donde ahora se encuentra un campo deportivo (El frontón que utiliza el Ayuntamiento como bo dega), se tienen indicios escritos de su existencia desde 1797; al construir el mencionado campo deportivo fue derribada por lo que la feligresía de esos barrios se dió a la tarea de levantar otra por el mismo rumbo.

Parte del terreno del actual templo fue donado por el Sr. J. Jesús Ramos Munguía y otras fracciones fueron compradas por el Sr. Cura Alfonso M. -- Jaramillo. A principios de los años sesentas inició su edificación en el domicilio donde actualmente se encuentra..

La capilla consta de una nave rectangular, una sacristía, bodega, un pe queño auditorio, cinco habitaciones, un campanario con cinco campanas y un pa tio; la construcción es a base de ladrillo, los techos son de bóveda de cuña

sobre vigas de fierro, la puerta principal está orientada hacia el sur.

**Capilla de la Candelaria:** Al igual que la de San Sebastián, se tienen - indicios escritos de que en 1797 ya funcionaba. La capilla primitiva fue un simple tejabán de una humilde casa del sur de la población; posteriormente fue construída de adobe con techos de jarilla y teja, era de dos aguas y su puerta miraba al norte.

Fue reconstruída por los vecinos a mediados del siglo pasado, funcionó como tal hasta el 22 de febrero de 1933, fecha en que tomó posesión provisional de ella la Oficina Federal de Hacienda Local. En 1955 sufrió una nueva - reconstrucción y a partir de esa fecha es constantemente embellecida por - los vecinos.

está enclavada en el populoso barrio del mismo nombre al sur de la ciudad; la nave es de forma rectangular, tiene sacristía, atrio, tres cuartos- para la enseñanza del catecismo, campanario, está construída a base de ladrillos, la bóveda del techo es de cuña sobre vigas de fierro y el piso es de ladrillo mosaico.

**Capilla de San Lucas:** Fue una de las primeras capillas que se construyeron en la población, era muy pequeña y su construcción era humilde. El sismo del 2 de mayo de 1868 la derribó completamente; correspondió al Sr. Cura J. Guadalupe Mancilla reconstruirla. Los posteriores sismos la dañaron por lo que a partir de mayo de 1950 se inició una nueva reconstrucción, para tal efecto se tuvo que destruir completamente la vieja capilla.

El nuevo templo se construyó en el mismo lugar, nada más que en esta -- ocasión las dimensiones fueron más amplias, las paredes se levantaron de ladrillo tabique y el techo de bóveda de cuña y se le dio una mejor cimenta -- ción; el piso es de ladrillo mosaico y cuenta con dos puertas laterales y -- una principal hacia el oriente, cuenta además con un pequeño atrio con muro

enrejado. Se le construyó un campanario al lado norte del mismo el que tuvo que ser demolido en virtud de que la torre se inclinó demasiado, separándose mucho del cuerpo del templo poniendo en riesgo la seguridad de los vecinos.

Aproximadamente en 1985 se formó un patronato el cual compró cuatro -- fincas localizadas enfrente del propio templo, construyéndose en ese lugar -- un pequeño jardín.

**Capilla de San Miguel:** Para el año de 1872 esta capilla ya funcionaba al sureste de la población, se construyó en los terrenos donados por un Sr. llamado Juan al que apodaban El Sonso, el cual era fiel creyente de San Miguel Arcángel y al morir cedió su casa para que se erigiera un templo en honor al mencionado santo.

El templo lo forma una nave rectangular y como anexos tiene a la sacristía, la bodega, un pequeño atrio y una torre de un sólo cuerpo.

La antigua edificación fue reconstruída en el año de 1945 en el mismo -- lugar donde se encontraba la anterior, para ello se levantaron las bardas --- con ladrillo tabique, castillos de cemento y varillas de varios calibres, bóveda de cuña y piso de ladrillo mosaico, la puerta principal mira hacia el -- norte.

A continuación se mencionan brevemente algunas capillas que en la actualidad ya no existen.

**Capilla del Barrio del Espíritu Santo:** Se le encontraba por lo que hoy-- se llama calle Venustiano Carranza, junto al parque infantil de San Miguel.-- Se veneraba un cuadro del Espíritu Santo.

**Capilla del Barrio de San Mateo:** Estaba situada junto a donde en el presente conocemos como los Baños Olas Altas, por la calle Venustiano Carranza.

**Capilla del Barrio de San Marcos:** Estuvo ésta en donde se localiza en --

la actualidad la escuela primaria Justo Sierra.

**Capilla de nuestra Señora de Belén:** Estaba en donde se encontraba el panteón del mismo nombre y que ahora es una huerta al noreste de la población.

Existieron otras más, pero desgraciadamente es poco o casi nada lo que se sabe de ellas. Don Andrés González en su obra escrita en 1879 , nos señalan las siguientes: La del Hospital de la Purísima Concepción, la de la Virgen - del Rosario, la de la Santísima Trinidad y la de la Soledad.

h). La educación y la cultura en la colonia

Los actores principales de la educación del pueblo indígena lo fueron sin duda los frailes franciscanos, el objetivo principal que ellos perseguían era el de evangelizar a este pueblo; buscaban erradicar las viejas costumbres religiosas que tenían los naturales y transformarlos a la religión católica, para lograrlo tuvieron que aprender la lengua mexicana o la regional.

Fundaron escuelas en los barrios pero principalmente a un costado del templo principal en donde enseñaran fundamentalmente a leer y escribir, nociones de aritmética elemental y el catecismo, además se incluía la enseñanza de uno o vario oficios.

Naturalmente los hijos de los españoles eran educados por maestros particulares, frailes o religiosas .

Se tiene conocimiento que en 1775 existía una escuela y que era atendida por Don Rafael Nieto, quien era nacido en Cádiz, España.

i). Amatitlán y Usmajac

La historia de estos dos pueblos está ligada a la de Sayula, podemos afirmar sin temor a equivocarnos de que ambos estaban considerados como tlaqueales o barrios del Sayula indígena, y que su desarrollo histórico, político

co y social dependió fundamentalmente de la antigua capital de la Ex-Provincia de Avalos.

La fecha de fundación de ambas poblaciones es incierta, señalaremos al respecto que éstas ya eran mencionadas por el P. Fr. Antonio Tello en 1652 -- como pueblos distintos ubicados cada cual en su demarcación territorial, --- " Desde que hubo religiosos en este convento (Amacueca en 1547) acudían a él a la doctrina todos los pueblos comarcanos; unos de los que acudían antes a Tzapotlan, como era Zaiula, Oxomaxac y Amatitlan " (45).

Usmajac y Amatitlán fueron conquistados de manera pacífica por Alonso -- de Avalos en 1524, y los habitantes de estos pueblos fueron evangelizados -- por Fr. Juan de Padilla, Fr. Martín de Jesús y otros franciscanos entre 1527 y 1530, fundando en ambas hospitales de indios.

Usmajac poblado conocido en la antigüedad con el nombre de **Oxomaxac** o -- también " **Ismanique** " (46). El significado toponímico de Usmajac es: " Lugar situado entre socavones " (47), su fundación deberá estar entre 1530 y 1540. pues ya en 1532 los habitantes de este pueblo acudían a la doctrina a Tzapotlan, lo mismo que en 1547 a Amacueca; esto nos puede significar que al acudir hasta estas poblaciones vecinas demostraba que ya tenían un tipo de organización urbana.

Existen testimonios escritos de la existencia de Usmajac antes de 1605, prueba de ello es el informe que rinde el P. Fr. Alonso Ponce de su visita a Sayula en 1587 " y andada otra legua y media, en que se bajaban unas peque-- ñas cuestas, llegó a otro pueblo, visita del convento de Tzayula, llamado -- Oxomaxac;..." (48).

(45) Tello Fr. Antonio. Op. cit. p. 72

(46) Gutiérrez Ulloa D. Antonio. Op. cit. p. 43

(47) Munguía Cárdenas Federico. Op. cit. p. 41

(48) Ramírez Flores José. Op. cit. p. 101

A su fundación el pueblo fue bautizado por los españoles con el nombre de **La Santísima Trinidad de Oxomaxac**.

Evidentemente quien logra un mejor desarrollo urbano es Usmajac, donde en torno a la iglesia construída por los franciscanos se van estableciendo los indígenas dispersos por los coamiles; no así Amatitlán que por ser desde la colonia una propiedad privada, sólo concentró en ella a los trabajadores de dicha hacienda y a sus respectivas familias.

En 1793 había en Usmajac según escribe el Lic. López Arciniega 5 españoles, 295 indios, 24 mulatos y 15 de otra castas; para 1879 dice Don Andrés - González que había 3,882 habitantes.

**Amatitlán:** Su existencia data de tiempos prehispánicos, fue conquistado pacíficamente por Alonso de Avalos en 1524 y fue parte integrante de los Pue blos de Avalos. Por su belleza natural, su abundancia de agua, la fertilidad de sus tierras y su exuberante vegetación predominantemente de amates (cami-chines, higueras y salatones) fue elegida por el encomendero Avalos como una de sus estancias regionales favoritas. Toponímicamente Amatitlán significa- " Lugar de amates " (49).

Las referencias escritas que se tienen sobre su existencia datan desde 1532, fecha en que la estancia propiedad de María Corar natural de Sayula-- fue comprada por Avalos, y fue ahí mismo donde en 1574 según el historiador Dr. Miguel Galindo murió el conquistador de los Pueblos de Avalos.

Aproximadamente 23 años después de la pacificación, en 1547 como ya se dijo, era mencionado como doctrina de Amacueca.

Por aquellos años fueron dueños de la hacienda: Hernando López de Ava-- los hijo del conquistador en 1574; Doña Mariana Infante de Samaniego esposa de Hernando López la hereda en 1594 y Don Eugenio Rivera en 1679.

(49) El amate es una especie de higuera originaria de América. Es un árbol - grande y frondoso de cuya corteza nuestros antepasados fabricaban una - especie de papel.

## 5. La flama de la libertad se enciende en Dolores, Gto.

### a). Los criollos se levantan en armas

En poco menos de 300 años de dominación española la situación económica, política y social en nada o en muy poco había cambiado.

La gran mayoría de los puestos administrativos, militares y aún los --- eclesiásticos eran asignados a los españoles peninsulares, generando un creciente descontento en los criollos (españoles nacidos en La Nueva España) -- por esta injusta distribución a los cargos públicos.

Aunado a esto, el estado de postración en que se tenía a los naturales iba generando constantes inconformidades en ellos.

A lo largo de esos tres siglos de sometimiento se produjeron sublevaciones en diferentes partes del país, como muestra del descontento generalizado por el estado de cosas que sucedían en la nación mexicana.

Ya en 1565 hubo un intento de levantamiento de los criollos que solicitaban la no abolición de las encomiendas.

En 1600 los indígenas trabajadores de las minas de plata de la provincia de Topia, en la Nueva Galicia, se levantan en armas por el mal trato recibido.

En 1609 en Veracruz se sublevan los negros comandados por su rey o caudillo llamado Yanga; su lucha fue en protesta por la crueldad de los españoles que sin algún derecho pretendían ser dueños de su libertad.

A fines de abril de 1612 se descubre una conjuración en la Audiencia de México por parte de los negros, los que fueron detenidos y por orden de los Oidores se mandan ajusticiar a 29 negros y 4 negras los que fueron ahorcados y decapitados, poniendo sus cabezas en exhibición frente a las casas del cabildo.

Los naturales de Acaponeta en la Audiencia de la Nueva Galicia se levan



tan en armas y asaltan el pueblo dejando muchas bajas, esto ocurrió en 1617.

Entre 1614 y 1622 se levantan en armas los tepehuanes de la provincia - de la Nueva Vizcaya, por la intolerancia de los religiosos que perseguían a los naturales que tenían fama de hechiceros.

En 1624 se sublevaron debido a la escasez del maíz los habitantes de -- los barrios de la ciudad de México.

En 1660 hay una insurrección en Tehuantepec, Oax.

En 1765 se levanta en armas en Yucatán el mestizo Jacinto Caneck en - protesta por el mal trato que recibían.

En 1766 se dan amotinamientos por parte de los indios de Yautepec, con motivo de que fueron sorprendidos en una reunión de indígenas que celebraban una ceremonia de su antiguo culto y preparaban una rebelión. En Guanajuato - se sublevan indios y mulatos que trabajaban como operarios en las minas. Los trabajadores de las minas del Real del Monte también se amotinan ese año, en demanda de aumento de salarios.

En 1774 se levantan en armas por igual causa los trabajadores del estan - co del tabaco de la ciudad de México.

En 1793 en la audiencia de La Nueva Galicia fue descubierta una conspi - ración de 200 jóvenes criollos acaudillados por el sayulense Juan Antonio -- Montenegro y Arias, Vicerrector del Colegio de San Juan Bautista contra el - intendente de Guadalajara.

En 1801 se levantó en armas el indio Mariano " Mácara de Oro " en Naya - rit, buscaba con su sublevación restaurar el imperio de Moctezuma y coronar - se rey; fue el 10. de enero en Santa Fé de Izcatlán, Nay. donde se registró - el enfrentamiento contra la monarquía. En el mismo año en la ciudad de Guada - lajara José Simón Méndez sacristán de la catedral buscaba vengarse del go - bierno y de todos los europeos por la situación tan deprimente en que tenían

al pueblo; fue delatado, atrapado y sentenciado a muerte, pena que se le conmutó por ocho años de cárcel.

Estos levantamientos de criollos, mestizos e indios demostraban que el descontento se extendió a todas las clases sociales y se daba en diferentes puntos de la nación.

La fundación de escuelas de enseñanza superior fue de capital importancia, ya que ellas contribuyeron a que los criollos leyeran las obras que venían de Europa, en las cuales se exponían las nuevas ideas que se tenían en Francia principalmente acerca de la libertad, la igualdad, la fraternidad y los derechos del hombre.

El acontecimiento histórico que vino a ser determinante en la lucha por la independencia de nuestro pueblo lo constituye, la invasión que hace a España el ejército francés al mando de Napoleón en 1808 y que obliga a los reyes de España a renunciar.

A raíz de esta intervención en nuestro país surgen dos propuestas para formar un nuevo gobierno: la primera recibe el apoyo de los funcionarios y comerciantes peninsulares; ellos proponían que la sociedad no admitiera cambio alguno mientras el Rey Fernando heredero legítimo del trono ocupe de nuevo el cargo.

La segunda era apoyada por los criollos acomodados y de clase media, entre ellos se encontraban Francisco Primo de Verdad, Francisco de Azcárate y Jacobo de Villaurrutia; quienes proponían al Virrey José de Iturrigaray la convocatoria de una Junta de ciudadanos que gobernara en ese lapso y conservara la soberanía del Rey Fernando sin negarle obediencia.

Esta propuesta cuenta con el apoyo del virrey pero los partidarios de la otra se muestran temerosos de que las ideas se radicalizaran. Por el mismo tiempo Fr. Melchor de Talamantes afirma mediante escritos que México está

ba preparado para hacerse independiente y que " la independencia era deseable porque el gobierno español no se ocupaba del bien general de la Nueva España, como se ocuparía un gobierno libre, constituido por mexicanos " (50).

El 15 de septiembre de 1808 los españoles peninsulares que vivían en La Nueva España, temerosos de que el virreinato se independizara dieron un golpe de estado contra el virrey y el ayuntamiento, tomaron prisioneros y enviaron a España al virrey y metieron a la cárcel a Primo de Verdad, Azcárate y Talamantes; por su parte Villaurrutia es enviado al destierro.

En septiembre de 1809 se descubrió una conspiración en Valladolid (hoy Morelia) encabezada por el capitán José María Obeso y José Mariano Michelena, además de algunos miembros del bajo clero y varios oficiales criollos; pretendían formar un congreso que guardara en depósito la soberanía real. Fueron hechos prisioneros los conspiradores, pero pronto quedaron libres.

En la ciudad de Querétaro bajo el pretexto de tratar asuntos relacionados con la literatura se reunía un grupo de criollos en casa del presbítero José María Sánchez y en otras ocasiones lo hacían en la del abogado Parra y Altamirano, pero en realidad tramaban una conspiración contra el gobierno español legalmente instituido. Además de los dueños de las casas se reunían Miguel Domínguez corregidor de Querétaro, su esposa doña Josefa Ortíz, los abogados Parra y Altamirano y Lasso de la Vega, don Francisco Araujo, don Antonio Téllez, don Ignacio Gutiérrez, los hermanos Epigmenio y Emeterio González, el regidor Villaseñor Cervantes, el capitán Joaquín Arias del regimiento de Celeya, el teniente Francisco Lanzagorta del regimiento de Sierra Gorda, el teniente Joaquín Baca del regimiento de San Miguel, los capitanes Ignacio Allende, Mariano Abasolo y Juan Aldama del regimiento de San Miguel el

(50) Colegio de México El. Historia Mínima de México. pp. 83 y 84.

Grande y el cura de Dolores don Miguel Hidalgo y Costilla, los que pretendían realizar la conspiración el 10. de octubre de 1810.

La conspiración fue denunciada el 10 de septiembre de 1810 por el alcalde ordinario de Querétaro al oidor don Guillermo Aguirre. El día 15 la corregidora dió aviso a Allende quien esa misma noche previno a Hidalgo, y éste, -- viendo los acontecimientos decidió iniciar la rebelión en la madrugada del -- día 16 de septiembre.

b). Ecos de la Guerra de Independencia en Sayula

La noticia de que en un pueblo del ahora Estado de Guanajuato, el cura -- don Miguel Hidalgo y Costilla se había levantado en armas en contra del yugo opresor de los españoles, corrió como reguero de pólvora por toda la Patria -- Mexicana.

A los pocos días de iniciado el movimiento la nueva llegó a Sayula traída por la diligencia que iba rumbo a Colima, generando entre los españoles -- avecindados temores y desconfianzas, mientras que en los indígenas se produ-- cía un motivo de esperanza.

Por esos tiempos gobernaba la Audiencia de Guadalajara el brigadier don Roque Abarca y era Subdelegado de Sayula don Francisco Ventura y Moreno.

Con el propósito de amedrentar al pueblo, la iglesia publicó el 4 de octubre de 1810 y además en misa se leyó una circular firmada por el Obispo de Guadalajara Juan Ruiz Cabañas, en la cual se inculcaba amor, respeto y obe--- diencia al gobierno español.

El 24 del mismo mes al observar la iglesia que el movimiento había tomado proporciones insospechadas, manda publicar y da lectura en la misa dominical, el edicto de excomuniación contra todos aquellos que apoyaran o promovieran la revuelta armada incluyendo las hechas a Hidalgo, Allende, Aldama y Abasolo; también contra quienes favorecieran sus proclamas, planes y opiniones.

A finales del mes de octubre las tropas reales inician los preparativos concentrándose en Guadalajara las destacamentadas en Sayula, Zapotlán, Zacoalco y Colima; este movimiento militar produjo entre los habitantes de esta población muchos temores ya que las poblaciones antes mencionadas habían quedado desguarnecidas, por lo que a partir de entonces nadie se atrevía a trasladarse de un lugar a otro.

Cuentan las crónicas que el día 28 de octubre por la tarde entraba a esta ciudad, una multitud gritando a una sola voz; Viva la Virgen de Guadalupe! y; Mueran los gachupines!

Los levantados procedía de Atoyac y venían armados con machetes, palos hondos y viejas carabinas; avanzaron hasta la Plaza de Comercio en donde manifestaron venir comisionados por don José Antonio Torres a reclutar adeptos y que el mencionado personaje se encontraba en aquella población.

Al llamado respondieron más de 500 hombres de la clase indígena, los que tomaron las armas con entusiasmo viendo en esta acción la oportunidad de liberarse de las injusticias, abusos y vejaciones de los españoles. Antes de retirarse de la población y como prueba del descontento generalizado, los insurrectos se dedicaron a saquear todas las casas y comercios propiedad de españoles, produciendo las primeras víctimas de la independencia y la desbandada de muchos peninsulares a la ciudad de Guadalajara.

El 4 de noviembre las fuerzas insurgentes al mando del "Amo Torres" derrotaron abrumadoramente al ejército real en los ranchos de Santa Catarina, ubicada al noroeste de Zacoalco.

Las noticias iban y venían, el pueblo estaba ávido de conocer los acontecimientos; así fue que el 28 de noviembre se supo que el cura Hidalgo había entrado a Guadalajara victorioso entre la aclamación popular. Así también se conoció que en diciembre Hidalgo había abolido la esclavitud al mis

mo tiempo que derogaba los cobros de estancos, exacciones y toda clase de -- pensiones que se les cobraba a los indios. Con sorpresa se enteraron de la - matanza de españoles, de la llegada a la capital tapatía del jefe realista Félix María Calleja, de la derrota de las fuerzas insurgentes en el Puente - de Calderón, de la desbandada de insurrectos por la región y del restableci- miento del orden e instalación de las autoridades por Calleja.

La lucha independentista se hizo presente en la región sur. Sayula, Zacoalco y Zapotlán el Grande fueron ocupados en febrero de 1811 por el lego Ignacio Gallaga y los hermanos Francisco y Gordiano Guzmán. El brigadier José de la Cruz Comandante General de la Nueva Galicia, comisionó al coronel Rosendo Porlier para que desbaratara la insurrección del sur de Jalisco, para tal fin, el 26 de febrero salió de Guadalajara con una gran división y con una encomienda, hacer castigos ejemplares " No debe perdonarse la vida de -- ningún rebelde, sea de la clase, condición y edad que fuere " (51).

Porlier avanzó sobre Zacoalco, Atoyac y Sayula; en el trayecto hizo algunas detenciones y con el objeto de sembrar el terror en la población, ejecutó al pie de la letra las instrucciones recibidas:

El consejo de guerra se reunió en las Casas Consistoriales (...)-- y sin oír más testigos que los mismos soldados que los habían aprehendidos y sin darles a los reos ningunos medios, ni tiempo para defenderse, fueron juzgados, de los cuales, cuatro fueron sentenciados a muerte, dos a azotes y uno a presidio; los demás fueron puestos en libertad.

A las 6 de la tarde del mismo día (2 de marzo de 1811) en medio de la consternación general, se ejecutaban las terribles sentencias: los cuatro infelices condenados a la pena de muerte fueron ahorcados y poco después sus cadáveres se veían suspendidos de las ramas de unos frondosos fresnos que estaban a medias de la plaza en el mismo lugar, en donde después se construyó el portal Hidalgo (52).

El 3 de marzo se entabló una lucha con los insurgentes al mando de Navarro en las inmediaciones de la cuesta, adelante de Usmajac, pero la organización, disciplina militar y el mejor armamento dieron el triunfo a los realis-

(51) Zárate Julio. Op. cit. p. 241.

(52) López Arciniega Lic. Agustín. Op. cit. p. 67

tas, obligando a los insurgentes a replegarse a lo más alto de la cuesta - donde se siguió combatiendo hasta que las tropas al mando de Navarro fueron derrotadas, abandonando el frente de batalla y retirándose en completa dispersión.

Estas derrotas lejos de desanimar a los indígenas insurrectos los hacía reagruparse una y otra vez más, para luego que se organizaban acometer con mayor fuerza al ejército español.

Después de la derrota de la cuesta y una vez organizados, las tropas -- insurgentes se dirigen a Zapotlán y lo toman. El alto mando realista ordena a Pedro Celestino Negrete dismantelar a las fuerzas posesionadas de Zapotlán y que tenían como valuarte la serranía que separa a Sayula de Cd. Guzmán.

El 6 de mayo de 1811 en el lugar que se conoce con el nombre de " Los - Cerrillos ", entraron en combate ambas fuerzas obteniendo los realistas un arrollador triunfo.

La preocupación del gobierno de la audiencia por no poder apagar el brote de insurrección en la región sur, lo lleva a emitir una bando solemne en junio de 1811 en donde ofrecen altas recompensas a quienes entreguen oficiales o elementos de tropa vivos o muertos.

Entre pacificaciones y levantamientos transcurren los siguientes años, y a pesar del despotismo, fusilamientos y asesinatos a mansalva por parte de los jefes militares españoles, la flama de la libertad seguía encendida. Sólo los hechos extraordinarios trastocaban la aparente tranquilidad que el -- pueblo vivía.

Los partidarios de la causa de la independencia recibieron con tristeza la noticia de que el " Amo Torres " había sido capturado, y el 25 de abril - de 1812 supieron que dos días antes (23 de abril) había sido ahorcado y descuartizado en Guadalajara. La noticia causó consternación en la clase humil-

de y alegría entre la clase dominante.

Con muestras de júbilo los criollos y mestizos recibieron en el estado-- la noticia de la promulgación de la Constitución de Apatzingán, el 22 de octubre de 1814; no aceptándola así los peninsulares, quienes la desaprobaron por no considerarla que se ajustaba a los intereses de este minoritario grupo, -- pues decían que tenía una concepción liberal moderna, ya que se establecía en ella el sistema representativo nacional, la separación de los tres poderes, -- los derechos de los ciudadanos, la libertad de expresión, etc.

Mientras esto ocurría, Gordiano Guzmán seguía manteniendo en azote constante al ejército realista de la Región Sur del Estado, en tanto que los jefes insurgentes José María Vargas y Tomás Mendoza atacaban las poblaciones de Teocuitatlán, Zacoalco, Atoyac, Techaluta y Tapalpa.

Así de esta manera transcurría la vida en el pueblo de Sayula, mientras sus moradores albergaban la esperanza de la libertad.

c). Por fin libres

De 1819 a 1821 la actividad insurgente decreció al grado de que, sólo algunos insurrectos permanecían en pie de lucha, sin inquietar estas manifestaciones rebeldes al gobierno español como en los años anteriores.

En todo ese lapso de luchas ininterrumpidas desde 1810 hasta 1821, algunos sucesos a nivel internacional como el de la promulgación de **La Constitución Política de la Monarquía Española en Cadiz**, el 19 de febrero de 1812, -- así como otros hechos a nivel nacional como la promulgación del **Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana** en Apatzingán el 22 de octubre de 1814; y los efectos colaterales que ambas promulgaciones trajeron, -- fueron estableciendo las condiciones necesarias para lograr la Consumación -- de la Independencia.

El nombramiento de Agustín de Iturbide como jefe del ejército que habría



de atacar a Vicente Guerrero, fue determinante en la consecución de la independencia, ya que Iturbide primeramente logra la adhesión de los principales jefes realistas y posteriormente a través de correspondencia convence a Guerrero para sostener una plática en Acatempan en donde ambos jefes concertan la unificación de sus ejércitos para con ello, dar fin a la lucha independentista. Surge de esta coalición de fuerzas el Plan de Iguala firmado el 24 de febrero de 1821, en el cual se invitaba a los habitantes de la Nueva España a unirse a fin de lograr la independencia. **Religión, Unión e Independencia** - eran las tres premisas en que se basaba este Plan, razón por el cual se le conoció también con el nombre de **Las Tres Garantías**.

Por supuesto que en esta ciudad como en todas las de la nación se jura en las Casas Consistoriales el Plan de Iguala cuatro meses después de su promulgación.

Juráis por Dios y los Santos Evangelios no reconocer otra religión que la Católica Apostólica Romana ?

Juráis obedecer al gobierno independiente con arreglo al Plan del señor Coronel don Agustín de Iturbide primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías, que establece la fidelidad al Rey y la unión - de todos los habitantes de la Nueva España ? (53)

Finalmente el 3 de agosto del mismo año llega a la Nueva España Juan -- O'Donojú el cual queda sitiado por las fuerzas de Iturbide. Al darse cuenta de la situación que privaba en la colonia española, decide negociar con Iturbide y firman en la ciudad de Córdoba, Ver. un tratado donde acepta la independencia de la nueva nación mexicana.

Por fin después de diez años de lucha, la Independencia de México se había consumado el 27 de septiembre de 1821. El pueblo mexicano al fin había logrado la libertad añorada.

---

(53) Ibid. p. 119

## 6. Sayula independiente

### a). Situación política

Don Agustín de Iturbide se hizo proclamar emperador el 19 de mayo de -- 1822, acto que fue festejado solemnemente en esta ciudad el 31 del mismo mes; con pausibles muestras de alegría el pueblo participó en el festejo popular, porque al fin veían cristalizados sus sueños de libertad y ya soñaban con la esperanza de un futuro promisorio.

Pero la alegría del pueblo había de durar muy poco; la realidad era que el país estaba hecho pedazos, durante la guerra de independencia " había costado seiscientas mil vidas "(54), cantidad que representaba casi la mitad de la población trabajadora; la producción agrícola disminuyó a la mitad, la minera se redujo considerablemente y la industrial descendió a un tercio; muy pocas gentes pagaban impuestos y en cambio el gasto público aumentaba cada-- día, a esto se le agregaba la inexperiencia de los criollos para gobernar. - Todas estas razones hicieron que la situación política del país se hiciera - cada vez más tensa en contra del recién nombrado emperador.

Iturbide gobernó once meses, en ese tiempo creció la división entre los diputados provocando que algunos de ellos conspiraran contra el emperador.- En octubre deshizo el Congreso y apresó a algunos de los diputados conspiradores; en diciembre Antonio López de Santa Anna proclamó el Plan de Veracruz, en el cual desconoce a Iturbide como emperador y se adoptaba como forma de - gobierno a la república.

Por su parte Vicente Guerrero y Nicolás Bravo se sublevaron en Oaxaca,- provocando con ello que otros lugares se levantaran en armas en apoyo de la república. Ante tales acontecimientos y viendo que el imperio era insosteni- ble, Iturbide abdica al trono el 19 de marzo de 1823.

---

(54) Colegio de México El. Op. cit. p. 93

## b). Tiempos difíciles

Mientras el caos político reinaba en la incipiente nación mexicana, los centralistas y federalistas se disputaban el gobierno y la imposición de sus ideas políticas.

La provincia de Guadalajara pronuncia su independencia por medio de su Junta Provincial el 12 de mayo de 1823. En esta ciudad se publica el Bando Solemne donde la Junta reconoce a Xalisco como estado libre y soberano el 23 de junio del mismo año:

En la ciudad de Guadalajara a 16 de junio de 1823. Estando en sesión extraordinaria de la Diputación Provincial de esta capital el Exmo. D. Luis Quintanar, Capitán General y Jefe Político Superior de esta Provincia los Sres. vocales de esta misma Diputación D. Antonio Gutiérrez y Ulloa, Intendente de Provincia, D. Juan Castellano Portugal, Cura del pueblo de Zapopan, el coronel D. José Chiafino, D. José Casal, los doctores D. José de Jesús Huerta D. José María Gil, - D. Urbano Sanromán y D. Domingo González Maxemín, y los Sres. comisionados del ilustre ayuntamiento de esta capital, agregados a esta corporación, regidores, Lic. D. José María Foncerrada y Gómez y D. José María Castillo Portugal, y síndico procurador menos antiguo -- Lic. José María Gil con el infrascrito vocal secretario dijeron: -- Que la voluntad de todos los pueblos de la provincia por el sistema de gobierno representativo federado está manifestando del modo más claro y decisivo; que la Diputación tiene doptado los propios sentimientos, y debe conformarse con la voluntad de los pueblos que tiene el honor de representar; y que en consecuencia de ésto, y de lo resuelto por esta misma corporación en sus sesiones de 9, 12, 28 y 30 de mayo último y de 5 del corriente, declara que es llegado el caso de hacerse el pronunciamiento tan deseado, de erigirse esta Provincia en Estado Soberano Federado con los demás de la grande Nación Mexicana, con el nombre de ESTADO LIBRE DE XALISCO, y que al efecto se publiquen y circulen la exposición y plan de gobierno que siguen. (55)

Territorialmente el estado de Jalisco nacía con los siguientes departamentos: Guadalajara, Cuquío, Tlajomulco, Zapopan, Tonalá, Tala, La Barca, Tepatitlán, Sayula, Tuxcacuesco, Zapotlán el Grande, Etzatlán, Tequila, Hostotipaquillo, Autlán, Tomatlán, Mascota, Real de San Sebastián, Tepic, Acapone<sup>ta</sup>, Ahucatlán, Centispac, Compostela, San Blas, Santa María del Oro, Colotlán y Colima.

(55) Pérez Verdía Luis. Historia Particular del Estado de Jalisco. pp. 208 y 209.

Como podemos apreciar el Reino de la Nueva Galicia llamado posteriormente Intendencia de Guadalajara, pasaba a llamarse en razón al anterior decreto Estado de Xalisco, y se declaraba parte integrante de la República Mexicana.- Debemos apuntar que para esas fechas este tipo de gobierno no era reconocido aún, dándose tal reconocimiento hasta la Constitución de 1824.

Es también en esas fechas cuando por iniciativa del coronel Anastasio -- Brizuela, el Partido de Colima se separaba del Estado de Jalisco, siendo hasta la Constitución del 4 de octubre de 1824 cuando se le considera como territorio independiente.

Una vez promulgada la Constitución Política del Estado Libre de Xalisco- el 18 de noviembre de 1824, se procedió a realizar las elecciones indirectas- para gobernador del estado, resultando electo Prisciliano Sánchez que tomó posesión como primer gobernador del estado el 24 de enero de 1825.

Otro hecho de caracter nacional que trastocó la calma que se vivía en esta población fue cuando el Gral. Anastasio Bustamante se rebeló y proclamó el Plan de Jalapa, en el cual se desconoce a Vicente Guerrero como triunfador en las elecciones presidenciales y él asume el poder. Nuevamente esto originó levantamientos armados en diferentes partes de la naciente república.

En favor de Guerrero se subleva D. Guadalupe Montenegro; " En el otoño - de 1829 baja de Tapalpa para atacar Sayula, logrando tomarla, aunque días después, cerca de Tecolotlán es derrotado y dispersa su tropa por fuerza enemiga " (56), en su huída Montenegro se une a las tropas de Gordiano Guzmán en el Estado de Michoacán, logrando ambos sonados triunfos por aquella región.-- Regresan al Sur de Jalisco y en una muestra de arrojo y valor atacan la ciudad de Sayula el 2 de febrero de 1831, derrotando en esa batalla a Leonardo - Angulo.

(56) Munguía Cárdenas Federico. Los Montenegro, una familia distinguida de Jalisco. p. 15

A la muerte de Guerrero por la traición de Bustamante y Picaluga, de nueva cuenta se recrudecen las hostilidades en nuestra región, siendo Sayula el cuartel general de Gordiano Guzmán y J. Guadalupe Montenegro.

Las luchas intestinas se daban a cada momento, la guerrilla de Gordiano Guzmán no daba reposo a las fuerzas armadas del gobierno, y mientras tanto, el pueblo como siempre seguía pagando las consecuencias.

Ahora es el presidente Santa Anna el que provoca una revuelta armada -- más. Cede el control político del gobierno a los centralistas, lo que hace que el grupo opositor se sienta engañado y busque la solución a sus desavenencias a través de las armas. En la región los federalistas entre ellos los hermanos José Guadalupe y Felipe Montenegro inician las hostilidades en Sayula tomando la plaza el 2 de agosto de 1835.

La coalición Montenegro - Gordiano Guzmán se siguió dando de nueva cuenta en esta lucha, siendo Sayula el centro de sus operaciones; como lo fue el ataque que ambos hicieron el 27 de septiembre de 1838, en donde para ha cerse de recursos económicos tomaron los fondos del tabaco; de aquí prosiguieron su marcha hacia Guadalajara y en el camino se enfrentaron con las -- tropas del Cnel. Angel Benítez en San Isidro Mazatepec cayendo derrotados.

Producto de tantas revueltas se generó inseguridad, intolerancia y desconfianza en el pueblo, esto originó la proliferación de infinidad de salteadores de caminos y cuadrillas de asesinos que mantenían en constante jaque a las poblaciones, rancherías, haciendas, diligencias, viajeros, arrieros y caminos; siendo la " Cuesta de Sayula " el lugar favorito de estos salteadores. Por eso las autoridades tuvieron que actuar con mano dura en contra de esta lacra social; en la mayoría de los casos se les aplicó la pena de muerte, -- por lo que por esos años era frecuente encontrar cuerpos colgados o ser testigos de los constantes fusilamientos que se daban en la ciudad.

## c). El título de ciudad

Los recursos naturales de que disponía esta fructífera tierra, amalgamados con el tesón, la voluntad y el trabajo incansable de sus moradores, hicieron posible que desde siempre este pueblo de Sayula, floreciera con esplendor refulgente sobre las demás poblaciones circunvecinas, en ella se concentraron la sede del gobierno político, las operaciones comerciales, mercantiles, hacendarias y de justicia; por tal razón el Congreso Constituyente -- del Estado de Jalisco decretó el **27 de marzo de 1824**, que a partir de esa fecha la población de Sayula cabecera del departamento del mismo nombre, tendría en lo sucesivo el título de "**ciudad**".

En 1825 la Constitución del Estado le otorgó el nombramiento de cabecera del cuarto cantón el que estaba integrado por: Zacoalco, Tuxcacuesco, -- Zapotlán el Grande y la propia población de Sayula, todo el cantón contaba con 21 ayuntamientos.

Virtud a los cambios habidos a nivel nacional (primer periodo centralista de 1835 a 1846), el 6 de abril de 1837 se expide una ley en la que convierte a los ocho cantones en que se dividía el estado en **distritos**, dividiéndolos en 19 **partidos**; suprimiéndose los ayuntamientos del estado, excepto Guadalajara, Lagos, Tepic, Sayula, Zapotlán y Compostela.

El **12 de mayo de 1837** por decreto del Congreso del Estado, se le da a Sayula el carácter legal de **ayuntamiento**.

En ese primer periodo centralista el distrito de Sayula se dividía en los partidos de Sayula y Zapotlán el Grande. El partido de Sayula tenía por límites los siguientes:

Los límites del Distrito de Sayula son: por el N. con el de Guadalajara y el lago de Chapala, pasando la línea divisoria por los -- ranchos de los Moloastes, las Maravillas y Tepetates; por el O. -- con el Distrito de Etzatlán en los pueblos de Atotonilco el Bajo -- y Atemajac de las Tablas, y con el de Autlán en la Hacienda de Macautitlán, Villa de Tuxcacuesco y pueblo de Teutlán; por el S. --

con el distrito de Colima del Departamento de Michoacán, cuya línea divisoria es el arroyo nombrado de la Vena, y por el E. con el de la Barca en el punto de Columba.(57)

Las poblaciones que comprendía este partido eran las siguientes: Usmajac Atoyac, Cuyacapán, Teocuitatlán, Tizapán el Alto, Tuxcueca, Zacoalco, Atotonilco, Santa Catarina, San Marcos, Congregación de Barrancas, Santa Ana Acatlán, Amacueca, Tepec, Techaluta, Tapalpa, Ataco, Atemajac de las Tablas, Juacatlán, Chiquilistlán, Jalpa, San Gabriel, Jiquilpan, Apango, Tonaya, Tuxcuesco, Zapotitlán, Tolimán, Tetapan, Mazatlán, Ayotitlán, Toxín y Copala.

En el segundo periodo federalista (1846 a 1853), la Ley General del 27 de agosto de 1846 determinó que la división territorial fuera la que ya se había usado, es decir, los actuales partidos se llamarían nuevamente **departamentos**, y los distritos se nombrarían **cantones**.

El progreso de Sayula en este periodo decayó bastante en virtud de que en esta ciudad se concentraba el poder político, el comercio era excelente, la producción agrícola, ganadera e industrial estaba al orden del día; razones que hicieron que la población fuera el escenario principal de muchas convulsiones.

#### d). La educación en Sayula

La Constitución del Estado de Jalisco recogió el sentir de los liberales el de procurar que se incrementará la educación del pueblo. Por tal motivo -- quedó plasmado en ella el compromiso de fundar más escuelas de primeras letras en todos los pueblos del estado.

En Sayula fueron dos las escuelas sostenidas con fondos económicos del municipio, habiendo una más dependiente del convento de franciscanos, estando al frente de ella el prestigiado Fr. Agapito Madrigal.

Se le daba gran importancia a la enseñanza de la lectura, escritura y (57) López Cotilla Manuel. Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco. pp. 92 y 93

Gramática; en el caso particular de los varones además de las materias ya indicadas se les impartía Aritmética; a las niñas en lugar de ésta última, se les enseñaba a coser y a bordar.

Las clases iniciaban a las ocho de la mañana y terminaban a las once; - continuando por la tarde de dos a cinco. Asistían también los sábados a clase, pero salían una hora antes.

El aspecto moral revestía capital importancia, por lo que en la escuela se les enseñaba respeto y obediencia a los mayores. Para lograr el aprendizaje de los contenidos científicos y los hábitos se recurría frecuentemente a los castigos corporales.



## 7. La Guerra de los Tres Años

### a). Reformas liberales

La lucha entre liberales y conservadores trajo como consecuencia una gran inestabilidad política en nuestro país. Finalmente, al triunfo de los primeros llegan al poder personajes que promueven una serie de reformas como la Ley Juárez que restringía los fueros eclesiásticos; la Ley Lerdo ordenaba la desamortización de los bienes inmuebles de la iglesia y de las corporaciones civiles; y la Ley Iglesias que prohibía a la iglesia el control de los cementerios y el cobro de derechos parroquiales. Otro de los cambios que proponen es la utilización del voto popular para la elección de los diputados.

Una vez hecha esta elección, convocan a un nuevo Congreso Constituyente para que se elaborara una nueva Constitución, la que finalmente fue promulgada en febrero de 1857, obra que recogió todo el sentir de los liberales, plasmando en ella reformas tales que, luego de su aplicación provocaron de nuevo un enfrentamiento con los conservadores.

Todas las reformas constitucionales fueron bien vistas y aplaudidas por los liberales sayulenses, mientras que el grupo conservador y el clero las rechazaban; prueba de ello es que mientras los empleados municipales juraban la Constitución, los conservadores a través del cura amenazaban a los creyentes en misa de no brindarles la absolución, si aceptaban o juraban la Carta Magna.

### b). Hechos sobresalientes de la época

Ante el temor de que el pueblo no aceptara las reformas liberales y la constante presión de los conservadores; al grado de que enarbolando el Plan de Tacubaya se levanta en armas el Gral. Félix Zuloaga desconociendo la recién promulgada constitución, obliga al presidente Comonfort a suspenderla

encarcelando de paso a Benito Juárez.

Ante las medidas adoptadas por la presidencia, el pueblo responde de inmediato manifestando su descontento generalizado en todos los rincones de la Patria, obligando al presidente Comonfort a liberar al Lic. Benito Juárez Presidente de la Suprema Corte de Justicia y a renunciar al cargo.

Ante la renuncia de Comonfort y de acuerdo a la Constitución, Juárez asumió la Presidencia de la República con la oposición de los conservadores que a su vez nombran como presidente al Gral. Zuloaga, apoderándose de la capital de la República.

La embestida de los conservadores obliga al presidente Juárez a huir con rumbo a Guanajuato, posteriormente marcha a Guadalajara, llegando a la capital tapatía el 14 de febrero de 1858 en compañía de sus ministros: Santos Degollado, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, León Guzmán y Manuel Ruiz.

Estando en Guadalajara Juárez y sus tropas leales, es atacado constantemente por el ejército conservador, lo que lo obliga a marchar el 20 de marzo rumbo a Manzanillo, Col.

Una vez sorteado los peligros del camino y haber resistido un ataque militar en Santa Ana Acatlán, Benito Juárez llega acompañado de sus ministros y de D. José Guadalupe Montenegro como a la una de la tarde del día 23 de marzo a esta ciudad, fue escoltado en su trayecto por las tropas del Cnel. Francisco Iniestra.

Desde su llegada el presidente Juárez y su comitiva recibieron bastantes muestras de afecto y simpatía de parte del grupo liberal y de los vecinos que simpatizaban con el régimen.

El Lic. Benito Pablo Juárez García fue hospedado en la casa del Sr. Esteban Villalvazo (Independencia No. 6 actualmente) donde pernoctó, saliendo a la mañana siguiente con destino a Zapotlán el Grande.

Sayula fue considerada por las tropas juaristas como punto estratégico-- por su cercanía a la Capital Jalisciense, dándose el caso que en muchas ocasiones fuera cuartel general de las tropas liberales.

De aquí salió Santos Degollado con mil quinientos hombres a sitiar a -- Guadalajara el 19 de junio de 1858. Al darse cuenta que el Gral. Miguel Miramón venía en auxilio de los sitiados, levantó el cerco y retrocedió a fortificarse en las barrancas de Atenquique.

En su persecución las fuerzas conservadoras llegan a Sayula el 29 de -- julio al mando del Gral. Francisco Ponce de León, y al día siguiente con dos mil quinientos infantes y seiscientos de caballería hace su presencia el --- Gral. Miramón e inmediatamente impone un préstamo forzoso de diez mil pesos

Como era obvio, las autoridades municipales que simpatizaban con los liberales al saber de la llegada de Miramón, abandonaron la ciudad " Las autoridades de Sayula desaparecieron, en tres días la ciudad estuvo acéfala " (58).

Las fuerzas liberales y conservadoras se batieron en la barranca de --- Atenquique, librándose una cruenta batalla donde los contendientes proclaman la victoria. Miramón regresa a Guadalajara y de paso se refugia en Sayula - el 5 de julio; " Entró en Sayula toda la división del Gral. Miramón con 21 carros y carretas de heridos, causando compasión a cuantos miraban aquel espectáculo " (59).

Después de la batalla de Atenquique Santos Degollado regresa el 30 de - agosto a esta ciudad. El 19 de septiembre el Gobernador y Comandante Militar del Estado Francisco Casanova, sale de la capital rumbo al sur con el fin de combatir a las fuerzas liberales acantonadas en Sayula.

El alto mando liberal al tener conocimientos del inminente ataque, ----  
(58) Vázquez Bravo José Ignacio. Revolución del año de 1858, Sucesos de Ja--  
lisco y en particular de Sayula. p. 30

(59) Ibid. p. 31

decidió enfrentar al enemigo en un lugar llamado " Cuevas " o " Cuevitas de Techaluta ", situado a escasos cinco kilómetros de la mencionada población. El sitio elegido fue el correcto ya que el camino estaba flanqueado por cercas de piedra, además los campos en ambos lados del camino estaban sembrados de maíz; esta circunstancia hizo posible que las tropas liberales pudieran realizar una emboscada perfecta. La lucha fue sangüinaria, bastó media hora para que el ejército liberal infringiera una dolorosa derrota a los conservadores, desmembrándolos por completo y dejando en el terreno de los hechos muchos muertos y heridos. Este triunfo permitió a Degollado avanzar y tomar Guadalajara.

Con tristeza se supo el domingo 26 de diciembre que el Lic. Daniel Larios, oriundo de Sayula había sido fusilado en Colima por las fuerzas de Miramón el 24 de diciembre de 1858.

La situación en el pueblo por estos años era preocupante para los simpatizantes de ambas expresiones e incluso para la clase humilde; los préstamos forzosos estaban al orden del día cuando algún destacamento militar se posesionaba del pueblo, su sola presencia causaba incertidumbre en las familias provocando la desbandada de muchas personas para evitar las levas.

Hubo acontecimientos que causaban indignación entre la población, por que iban dirigidos contra ciudadanos que gozaban de reconocido prestigio, -- tal fue el caso del fusilamiento del comerciante liberal Eulogio Rico el 17 de enero de 1860 en Zapotlán, en el lugar que en la actualidad se le conoce como " Jardín del Rico ".

Parecía que los conservadores se adueñaban de la región sur, las derrotas provocadas al bando liberal así lo hacían notar; el triunfo de los conservadores el 3 de febrero de 1860 en la " Batalla de los Callejones de Santa Catarina " (La Catarina), provocó la desbandada de liberales primera--

mente a San Sebastián (Gómez Farías) y posteriormente a Sayula, fue una muestra pausable de ello.

En sus andanzas tras los liberales del sur, el bando conservador continuamente dejaba desprotegida Guadalajara a merced de las constantes amenazas de ataque que recibía de parte de los liberales. Tomar la Capital Tapatía representaba tener el control político y el económico (por eso de los préstamos forzosos). De ahí la preocupación de los conservadores después de la Batalla de los Callejones de Santa Catarina de marchar rumbo a Guadalajara a brindarle protección; esta maniobra permite a los liberales reconcentrar sus fuerzas y dominar nuevamente la región del sur.

De tal suerte que del 12 de abril al 6 de mayo, las fuerzas liberales se reconcentran en Sayula y Zapotlán donde el alto mando decide sitiara Guadalajara.

Al amanecer del día 24 de mayo de 1860 la plaza es atacada y la suerte les es adversa, caen derrotados. En el intento resulta mortalmente herido el Gral. Miguel Contreras Medellín. El descalabro sufrido los obliga a replegar sus fuerzas a su antiguo cuartel general (Sayula); con el ánimo por los suelos y cargando a costas la derrota entran la tarde del día 26 a la población; Contreras Medellín es trasladado para su atención médica a la casa del Sr. José Antonio Cisneros (Portal Allende cruzamiento con 5 de Mayo) donde falleció dos días después. Fue sepultado con todos los honores al día siguiente en el panteón de la Soledad (en la actualidad ya desaparecido).

El triunfo provoca la alegría y la esperanza del éxito final, considerando que las fuerzas liberales estaban completamente liquidadas, se planea un ataque más en ocasión de la presencia del Gral. Miguel Miramón en Guadalajara con la alta investidura de ser Presidente de México, reconocido por el Partido Conservador. Este al frente de seis mil hombres incursiona por --

cuarta vez en esta plaza, llegando el 11 de junio en busca de los liberales-- que ya se habían parapetado en la " Cuesta de Sayula ".

Miramón hace un reconocimiento del terreno donde se fortificaba el ene-- migo y al ver la desventaja para sus tropas, no se atreve a entablar comba-- te, presentándose sólo pequeños enfrentamientos entre ambas fuerzas sin consideración; algunos se dieron en los llanos de Usmajac y otros en la Ha-- cienda de Amatitlán cuando los liberales bajaban por alimento, dándose el ca-- so de haberla incendiado y haber sufrido el robo de animales.

La población civil resintió estas acciones, ya que el alimento empezó a escasear, no había pastura; en virtud de la escasez de alimento los conserva-- dores requisaban todo tipo de animales. Ante la falta de liquidez del alto -- mando conservador, Miramón impone un préstamo de 10,000 pesos; la angustia-- estaba presente en los habitantes que esperaban que de un momento a otro la ciudad fuera atacada e incendiada; y por si lo anterior fuera poco, por el -- poniente de la población el liberal Chesman corta el suministro de agua que venía desde el Cedazo.

Inexplicablemente en la madrugada del día 20 de junio, quizá creyendo -- que las fuerzas opositoras no representaban peligro, El Gral Miramón ordena la retirada de esta plaza y marchan rumbo a Guadalajara.

Viendo el camino libre, las fuerzas liberales bajan de la cuesta y reto-- man sus posiciones en Sayula, San Sebastián, Zapotlán, Zacoalco, Cocula, Tla-- jomulco y Cuyutlán; una vez reorganizados y elaborado una estrategia de lu-- cha, avanzan sobre Guadalajara a la que finalmente logran tomar el 3 de no-- viembre de 1860.

El triunfo de los liberales al fin había llegado, al éxito obtenido en la Perla Tapatía se le sumó la derrota de Miramón en Silao, Gto., noticia -- que puso eufóricos a los partidarios de los liberales, festejando en la po--

blación con cohetes, salvas y serenata.

Así terminaba una lucha fratricida que por tres años enlutó a muchos hogares; producto de la leva desterró a muchos jóvenes y jefes de familia; dejó en la quiebra a muchos comerciantes y sobre todo muchos rencores entre la sociedad sayulense.

Iniciaba 1861 y con él la paz llegaba a nuestro pueblo, sus moradores se aprestaron a recomenzar sus vidas y las autoridades se propusieron establecer el orden y la paz, eliminando las gavillas de ladrones y asesinos que pululaban por la región.

## 8. La intervención francesa y el imperio

### a). Los franceses en Sayula

La Guerra de Reforma conocida también como la " Guerra de los Tres --- Años " dejó al país sumido en una profunda crisis económica, ante la imposibilidad de pagar la deuda externa el Congreso expide un decreto el 17 de julio de 1861, ordenando se suspendiera por dos años el pago de la deuda pública incluyendo la contraída con algunas naciones extranjeras.

Francia, Inglaterra y España protestaron la decisión asumida por el gobierno mexicano, y decidieron en la Convención de Londres intervenir en México, para que mediante el uso de la fuerza conseguir el pago del débito que con ellos se tenía. Los conservadores que aún no asimilaban la derrota vieron la oportunidad de que estas naciones les auxiliaran en su lucha contra los liberales.

Las fuerzas intervencionistas hicieron su arribo a nuestro país a finales de 1861 y a principios de 1862. El gobierno juarista ante el inminente ataque se vio en la necesidad de negociar, consiguiendo mediante los Tratados de la Soledad que los ejércitos español e inglés desistieran de la intervención, no así el francés, quien vio la oportunidad de imponer una monarquía auxiliado para ello de su bien organizado ejército reconocido en esa época como el mejor del mundo, además de las tropas del Partido Conservador que continuaba con su sueño de dar a México un rey.

En tanto se daban las negociaciones el gobierno dictó las medidas necesarias para prepararse para la guerra, por lo que algunos estados fueron declarados en estado de alerta, entre ellos estaba el nuestro.

Al ver mancillada la soberanía nacional por las tropas francesas, el pueblo jalisciense se aprestó en su defensa, razón que motivó a las autoridades del cantón de Sayula a participar enviando mil hombres para incorporar--



los al cuerpo militar del estado; era tanto el entusiasmo por defender a la Patria, que en esta vez de manera voluntaria se hicieron donativos económicos al Gobierno del Estado.

Para dirigir la defensa del estado el Ministerio de Guerra de la Nación, comisionó al Gral. José López Uruga a que organizara la división Militar de Jalisco, nombramiento que no fue del agrado del Cnel. Antonio Rojas, uno de los tres militares que el gobernador Pedro Ogazón había nombrado para el mismo fin; queriendo evitar un conflicto entre los dos militares, determina enviar a Rojas a organizar las tropas del Sur de Jalisco y que al mismo tiempo las encabece.

En septiembre de 1862 recibió Rojas la encomienda de marchar con sus tropas a la Cd. de México, a su paso por esta ciudad (7 de septiembre) nombró comisiones para que realizaran las "levas", acto que se efectuó con lujo de fuerza según nos cuentan algunas narraciones de la época, obligando a los habitantes a esconderse o a huir de la población para no ser incorporados por la fuerza a las tropas de Rojas.

Mientras el oriente del país servía de escenario en la lucha desigual entre franceses y mexicanos, la ciudad vivía momentos de angustia al saber que de un momento a otro las tropas invasoras irrumpirían en la población.

El 6 de enero de 1864 las tropas galas arriban a la capital jalisciense al mando del Mariscal Bazaine; Guadalajara desguarnecida no opone resistencia ya que unos días antes el Gral. José María Arteaga había evacuado la plaza para organizar la defensa. Sayula es declarada cuartel general y desde aquí, Arteaga distribuye las tropas defensoras desde Santa Ana Acatlán hasta Tuxpan. Otra vez el Sur de Jalisco sería determinante en el triunfo, sus campos serían regados con la sangre de tantos patriotas anónimos que en la búsqueda de la emancipación del yugo francés ofrendarían sus vidas.

En su plan expansionista los franceses se adentran a territorios del -- Sur de Jalisco, el 22 de marzo de 1864 llegan a Tapalpa pero no atacan Sayula sino hasta el 24 de octubre del mismo año; al frente de las tropas extranjeras el Gral Félix Douay quien con un ejército disciplinado y bien armado llega a la comarca de la laguna salada. Los republicanos planean su estrategia y se parapetan en la " Cuesta de Sayula ". En su intento por romper el cerco los franceses son repelidos por el Gral. Anacleto Herrera y Cairo, algunas otras escaramuzas bélicas se llevan a cabo en los llanos de Usmajac; -- mientras tanto el Gral. José María Arteaga abandona a los fortificados y -- replegándose rumbo a Colima se refugia en las barrancas de Atenquique y Beltrán. La batalla de la Cuesta marca el triunfo de los franceses y obliga a Herrera y Cairo batirse en retirada hasta las barrancas donde lo esperaba -- Arteaga.

Una vez retirados de la región los republicanos, los franceses se acuartelan en esta población en una amplia casa de la Calle Real. Su entrada a la ciudad fue impresionante, la marcialidad, la disciplina y el colorido de -- sus uniformes contrastaban en mucho con los nuestros, pero el amor a la Patria y el deseo de libertad estaban por encima de todo.

Las fuerzas republicanas tras las constantes derrotas empezaron a perder fuerza, algunos militares de altas jerarquías fueron hechos prisioneros, otros como Lauro Montenegro fueron fusilados, unos más sorprendidos y asesinados como Antonio Rojas principal caudillo de la resistencia en el estado; y los más al ser acorralados obligados a deponer las armas, tal es el caso -- de Julio García, Manuel Echegaray, Herrera y Cairo y otros.

b). El gobierno imperial

Los acontecimientos narrados anteriormente, trajeron como consecuencia la pacificación del Sur de Jalisco y por lo tanto la dominación del --

imperio. A partir del mes de julio de 1865 queda instalado el Concejo de Gobierno y al frente del mismo quedó como presidente municipal el Sr. Antonio L. Bobadilla.

Con el gobierno imperial la ciudad vivió momentos de paz y tranquilidad, pues los liberales sayulenses tuvieron que ser tolerantes en sus comentarios y en sus actitudes, ocultando su odio y animadversión a los franceses a efecto de que no se les aplicara las penas que ordenaba la Ley de 3 de octubre del mismo año, la que imponía severos castigos a quien favoreciera a los republicanos.

c). Las tropas republicanas recuperan Sayula

Viendo Napoleón III que el tiempo transcurría y en México no se consolidaba el imperio y que además el sostenimiento de su ejército representaba una erogación a su gobierno, además de las derrotas que en Europa estaba sufriendo, decide retirar sus tropas de México.

En los primeros días de agosto las tropas francesas inician su retirada de esta región, acción que motiva a los republicanos a levantarse en armas nuevamente. Por la sierra de Tapalpa ataca el Tte. Cnel. Miguel Brizuela y otros rebeldes, apoderándose de Atemajac de las Tablas (hoy de Brizuela) el 14 de octubre de 1866, manteniendo desde ese punto de la sierra en jaque a las poblaciones de Sayula, Tapalpa y Atoyac.

Estos levantamientos causaron temor al gobierno imperial en la capital, por lo que se comisiona al capitán francés Berthelin para que al frente de 500 soldados sofoque la insurrección republicana, logrando sonados triunfos sobre los levantados. Berthelin es derrotado y muerto en el lugar conocido como el " Cañón del Guayabo ", en el municipio de Pihuamo, Jal.

La derrota final de los franceses fue originada por el valiente Gral. Eulogio Parra, quien trasladándose desde Sinaloa, llegaba a esta población

por el lado de Autlán.

La avanzada del Gral. Parra llegó a Sayula el día 5 de diciembre de --- 1866, la que luego de algunos enfrentamientos con las tropas imperiales los obliga a evacuar la plaza de Sayula huyendo hacia Zapotlán. Para controlar la situación el gobierno estatal envió una numerosa tropa a combatir a Parra, que al saber esta maniobra se retira a guernecerse en Amacueca, siendo allí acorralados por las fuerzas imperiales; mientras unas tropas lo atacaban por Techaluta, otras lo hacían por esta ciudad. El Gral. Parra mediante una inteligente maniobra se traslada hacia la Sierra de Tapalpa donde se le une Brizuela y otros guerrilleros, esta acción hace pensar a los franceses de su triunfo, quienes cegados por la supuesta victoria se retiran del campo de batalla y festejan en Sayula y Zapotlán.

Una vez que Parra une sus fuerzas a la de los demás combatientes de la Sierra de Tapalpa, da un ligero rodeo evitando tener enfrentamientos y se posesiona del Rancho Santa María, ubicado a dos leguas de Guadalajara. Parra sabía que en cualquier momento las fuerzas imperiales tendrían que regresar a Guadalajara y su ataque sería sorpresivo.

El 18 de diciembre de 1866 en el punto denominado " La Coronilla " se trabó la lucha; la batalla duró aproximadamente cinco horas, resultando ---- triunfadores las tropas al mando del Gral. Eulogio Parra, perdiendo desgraciadamente la vida en esta acción bélica el Cnel. Miguel Brizuela.

## 9. La dictadura porfirista

### a). Situación Política

Con el apresamiento y posterior fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tomás Mejía en el Cerro de las Campanas en el estado de Querétaro, la república quedaba restaurada nuevamente. El presidente Juárez gobernaría con algunas dificultades hasta su muerte acaecida el 18 de julio de 1872; le seguiría en el poder Sebastián Lerdo de Tejada quien al tratar de reelegirse en 1876, provoca que el Gral. Fidencio Hernández promulgue el " Plan de Tuxtepec " oponiéndose a esta medida.

El 26 de noviembre del mismo año, toma posesión provisional de la presidencia de la república el Gral. Porfirio Díaz, que luego de cuatro años asume el poder definitivamente en 1884 para no dejarlo hasta 1911.

En este período pocos fueron los acontecimientos sobresalientes en nuestro pueblo; cabe señalar que las tropas habían sido licenciadas haciendo posible que después de varios años muchas familias se reencontraran nuevamente, pero también esto originó la proliferación de salteadores de caminos que, como en épocas anteriores mantuvieran en jaque a los viajeros y a los ricos hacendados principalmente. Ante esto, el Congreso local dictó medidas preventivas para evitar toda clase de abusos y bejaciones por parte de los bandoleros; en algunos casos se desterraba a los sospechosos de cometer algún ilícito, en otros se aplicaba la pena de muerte a quien o quienes se les capturaba cometiendo algún delito grave como robo, plagio o asesinato.

### b). El Plan de Sayula

Un hecho sobresaliente que trastocó la paz del pueblo sayulense lo fue el " Plan de Sayula ", proclamado el 4 de enero de 1870 por el Gral. Amado Antonio Guadarrama y el jefe político del cantón el Cnel. Eufrasio Carreón, quienes mediante este Plan pretendían el derrocamiento del gobernador el Sr.

Antonio Gómez Cuervo por malversar los fondos del erario público; por haber ganado las elecciones mediante las amenazas del ejército ; por obedecer las órdenes de Lerdo Tejada Presidente de la Suprema Corte y que además éste carecía de facultades jurídicas para autorizar a Gómez Cuervo a reasumir el -- cargo luego de haber sido condenado por el Congreso de la Unión, por lo tanto consideraban a las autoridades ilegales y debían renunciar de inmediato.

Dirigiéndose a los republicanos el Jefe Político de Sayula decía que: era necesaria la caída del Sr. Gómez Cuervo y de su secretario, -- hombres que tan tristemente han desconocido las obligaciones que -- juraron cumplir y que de la misma manera han olvidado la sagrada -- obligación de los republicanos. Colocado como Jefe Político, tuvo -- sobrada oportunidad para desengañarse completamente de los manejos de un secretario á (sic) quien nada le ha importado barrenar las -- leyes democráticas con sus circulares secretas, prostituyendo de -- esa manera una administración cuyo personal D. Antonio G Cuervo -- no ha sido ni será más que el simple juguete de D. Alfonso L. Jo-- nes (60)

Dicho plan no tuvo la acogida que esperaban sus proclamadores ya que no pudieron convencer a los jefes políticos de los cantones de Zapotlán y Au -- tlán a secundarlo; aún así, lograron conjuntar una fuerza de más de 1,500--- hombres denominándose **Ejército Sostenedor de la Fiel Observancia de la Liber** **tad del Estado de Jalisco**, tomando Cd. Guzmán y otras poblaciones del sur, -- acto seguido marchan hacia Guadalajara donde sostienen enfrentamientos con-- tra la gendarmería del estado en Santa Ana Acatlán, San Pedro Tesistán y Sta. Cruz de las Flores.

Desafortunadamente para los sublevados, un pronunciamiento contra el Go bierno federal en San Luis Potosí a cargo de los Grales. Francisco Antonio Aguirre, Manuel Larrañaga y Pedro Martínez, obligan a Guadarrama y Carreón a declarar una tregua hasta entonces no se resolviera el conflicto nacional.

Uno de los que habían secundado el movimiento de San Luis Potosí en Za-- catecas el Gral. Trinidad García de la Cadena, al ser copado en su salida -- (60) Pérez Verdía Luis. Historia Particular del Estado de Jalisco, Volumen -- III. p. 366.

hacia Guanajuato por el Gral. Mariano Escobedo, vuelve su ruta y ataca a Guadalajara con 6,000 hombres y 24 piezas de artillería.

Esta maniobra se dio justo en el momento que los promulgados pretendían atacar la capital por el sur; anteponiendo el interés particular y con el objecto de salvaguardar la soberanía estatal, Guadarrama envía una comisión a - Guadalajara para entrevistarse con el Cnel. Florentino Carrillo, llevando la encomienda de poner sus fuerzas militares a las órdenes del gobierno estatal bajo las siguientes condiciones:

1a. Las fuerzas que sostienen el "Plan de Sayula" prestarán todo- su apoyo á (sic) las de la federación que guarnecen la capital -- del Estado para combatir á (sic) los de San Luis y de Zacatecas-- que lo han invadido.

2a. Las fuerzas de la misma federación que custodian la plaza de- Guadalajara y las que actualmente reconocen al gobierno del Esta- do, se manejarán neutrales en nuestra cuestión local y el ciudada- no coronel en jefe Florentino Carrillo prestará su apoyo moral an te el ciudadano presidente de la República en favor de nuestro mo vimiento.

3a. Se mandarán concentrar á (sic) la capital del Estado todas -- las fuerzas que reconozcan aún al gobierno del mismo.

4a. Las operaciones militares y recursos se arreglarán en una con ferencia entre el ciudadano coronel Florentino Carrillo y el C. - Amado Antonio Guadarrama.

5a. Si las fuerzas que invaden al Estado se retiran, entonces las- del C. Amado Antonio Guadarrama volverán á (sic) los cantones que- hayan reconocido al referido "Plan" siendo respetadas.

6a. Las fuerzas de la federación y las del Estado que actualmente- dependen del ciudadano coronel Carrillo, permanecerán en la capi-- tal del mismo sin entorpecer las operaciones del C. Guadarrama, en el entre tanto se dé por el ciudadano presidente de la República-- una resolución terminante á (sic) las aspiraciones que con tanta - Justicia han manifestado la mayoría de los pueblos del Estado.

Sayula, febrero 13 de 1870. Amado Antonio Guadarrama. (61)

como respuesta al anterior escrito el secretario del Comandante Militar el Sr. Alfonso L. Jones, envía un comunicado a la comisión en los siguientes

términos:

A la Comisión - Es inútil que Uds. se expongan a los inconvenientes de venir. Se celebra armisticio con el Sr. Gral. Guadarrama. Unica Garantía: su caballerocidad y la nuestra; única condición: termina da la defensa de esta plaza, podrá él retirarse libremente con su- fuerza al punto que elija. se empeña el compromiso del Gobierno Ge neral. Sírvanse comunicarlo al expresado Sr. Gral. Guadarrama. -

(61) Ibid pp. 368 y 369

L. Jones. (62)

Sin pensarlo demasiado Guadarrama avanza sus fuerzas hacia Guadalajara y personalmente se presenta ante el Cnel. Carrillo a recibir órdenes para la defensa de la capital.

Finalmente el 3 de marzo se firma el convenio entre Guadarrama y Carrillo mediante el cual el primero se sometía a las autoridades locales.

En este periodo se dieron algunos levantamientos armados como el perpetrado por algunos grupos que estaban en contra de la reelección del presidente Juárez; o el que produjo J. Félix Vélez el " Jícama " apoyando el Plan de Tuxtepec; o el que efectuó el Gral. Pedro A. Galván candidato perdedor a la gubernatura del estado, quien acusó a su opositor de haber obtenido el triunfo mediante el fraude electoral. Estos actos insurrectos no encontraron eco en la población harta ya de tantas luchas fratricidas, que en nada o casi nada habían favorecido al pueblo.

La llegada al poder por parte de Porfirio Díaz y su permanencia en el mismo por más de 30 años, trajo como consecuencia una era de paz y prosperidad, pero una paz sustentada en las fuerza de las armas y un progreso sólo para los que más tenían, ya que el pueblo seguía sumido en su pobreza y su ignorancia.

c). Sociedad, cultura y educación

La Sayula de la etapa porfiriana era una población que acusaba una mani fiesta prosperidad.

Para 1879 Sayula contaba con una población de 7,658 habitantes; Usmajac 3,882; Tamaliagua 57; Amatitlán 100; Santa Cruz 5; La Pila 8; El Capulín 35; Agua Zarca 31; El Melchor 53; Carretas 36; Tabernillas 27; Salsipuedes 47 y Tetiltic 9; dando un total de 11,958 habitantes, de los cuales 5,205 eran in  
(62) Ibid. p. 369.



dígenas, 6, 750 de la raza blanca y 3 extranjeros.

En 1885 Sayula contaba 13,662 habitantes, lo que denotaba un plausible progreso en todos los órdenes económicos.

Las costumbres entre la alta sociedad se europeizaron, mientras el pueblo eminentemente agrícola vivía postrado ante la soberbia de los hacendados y de la clase opulenta.

En materia agraria los pueblos indígenas se vieron desposeídos de sus tierras, promoviendo con ello el latifundio.

Los campesinos que laboraban como peones en el campo, no podían desligarse de sus patrones virtud de que vivían endeudados en las tiendas de raya, los salarios por consiguiente eran muy bajos.

Sayula contaba en esa época con una variada gama de industrias, al respecto señalaremos algunas: Molinos de caña, fábricas de jabón, de loza vidriada y de loza corriente, de fideo y pastas de harina, imprenta, litografía, fábrica de instrumentos musicales, carpinterías, herrerías, velerías, platerías, latonería, rebocerías, panaderías, neverías, dulcerías, tocinería, una fábrica de refinación de aguardiente, talabarterías, tenerías, una fábrica de labrado de tabaco, otra de hacer peines y variados objetos de cuero o hueso, dos de fabricación de cerveza, chocalaterías, una fábrica de sal de nitrógeno, otra de sombreros finos, etc. además de pequeñas industrias familiares como la fabricación de petates, chiquihuites, petacas, huacales, equipales, etc.

Había en nuestra población tres escuelas municipales y dos más de este tipo en Usmajac; por su parte los particulares sostenían cuatro escuelas; de las instituciones municipales establecidas en Sayula dos estaban dedicadas a la educación de los niños y una de la enseñanza de las niñas; en Usmajac se

encontraban una para cada sexo.

Por su parte las particulares estaban dedicadas tres para las niñas y una para los varones. La educación que se impartía en ellas era casi similar en todas las materias a las que se daban en las escuelas municipales; lectura, escritura, moral, aritmética, gramática, geografía y geometría; en algunas de éstas también se impartía urbanidad, algebra y ortografía. En las de las niñas además de estas materias se les enseñaba economía doméstica y labores de costura.

En las particulares se incluía además la enseñanza de la doctrina cristiana, historia sagrada y religión. La población escolar que atendían las escuelas de la población en 1879 era de 481 niños y 320 niñas, en total 801 -- alumnos.

Durante la época porfirista fue prolífico Sayula en construcciones, --- pues datan de esos tiempos los arcos y el puente del Santuario; la fuente -- del Ave María; la Plaza Principal; los portales situados entre ésta y la Plaza del Comercio (hoy mercado municipal); el portal Libertad; el Jardín Celso Vizcaíno (ahora jardín de niños del mismo nombre); el panteón del Tepeyac; -- el pórtico del Palacio Municipal y el monumento a Benito Juárez. Se reedificaron la capilla de San Lucas, la de San Francisco de Paula, el Templo Parroquial, se concluyó la obra de la capilla de San Miguel, el Santuario fue objeto de obras de remozamiento, se terminaron las obras del templo de Usmajac y el templo de la Tercera Orden fue destechado.

En los inicios de esa época (1867) se hizo el trazo del camino Guadalajara - Colima, en 1869 fue tendida la red telegráfica de Guadalajara a Manzanillo, en 1900 se iniciaron los trabajos que traerían el ferrocarril y éste hizo su arribo por primera vez a nuestra población el 10 de junio de 1901 a la una de la tarde; en 1903 se introdujeron las primeras lámparas eléctricas,

y en 1904 se proyectaron las primeras películas en el cine denominado "Teatro Alfaro ", el que posteriormente se llamó " Cine Rialto " que se le encontraba por el portal Galeana.

Con el objeto de celebrar el centenario de la Independencia de México, el Jefe Político Margarito González Rubio mandó encementar el piso del Jardín Principal, adquirió el reloj público y erigió la estatua del Cura Hidalgo.

## 10. La Revolución Mexicana

### a). El motivo

Don Porfirio Díaz después de haberse reelegido por sexta vez y haber declarado que " México está preparado para entrar a la vida democrática y que mirará "como una bendición, y no como un mal" el surgimiento de un partido opositor " (63), presentó nuevamente en 1909 su candidatura a la presidencia de la República llevando como opositor a Francisco I. Madero. Después de las turbulentas elecciones Díaz es declarado Presidente de la República por séptima ocasión, ante el descontento generalizado del pueblo mexicano.

Madero suscribe el 5 de octubre de 1910 el Plan de San Luis, en el cual declara nulas las elecciones, desconoce a Díaz como presidente, se establece el compromiso de regresar las tierras que habían sido arrebatadas por los terratenientes, se aut nombra presidente provisional y se exhorta al pueblo a levantarse en armas en contra del dictador el 20 de noviembre de 1910.

En Jalisco la lucha armada contra el tirano inicia con pequeños brotes guerrilleros en la Barca, Ahualulco, Tecolotlán, Tapalpa, Chiquilistlán, Jucotepec y Sayula.

### b). Se prende la chispa revolucionaria en Sayula.

La proclama de Madero hizo eco en esta población, pues un puñado de patriotas sayulenses que estaban al tanto de lo que ocurría al interior del país, se reunían secretamente planeando una conspiración que debía levantarse en armas precisamente el 20 de noviembre. Al frente de este movimiento se encontraba Eduardo Valdovinos, Juan José Carrión, Albino Amador (a) el Tapatío, Tiburcio Ochoa y Benito Cuevas quienes habían reunido un grupo aproximadamente de 60 hombres entre vecinos de esta población y Usmajac.

Habían ya elaborado el plan de ataque a los puntos estratégicos

(63) Secretaría de Educación Pública. Tiempo de México, Primera Epoca No. 24

cos de la comunidad, entre otros a la gendarmería, la cárcel y la planta de la luz. Los sublevados habían acordado reunirse en el rancho " La Máquina " para iniciar el ataque precisamente el día 20 pero desgraciadamente fueron traicionados y denunciados por Juan Gutiérrez, obligándolos a huir a distintos lugares, mientras otros fueron encarcelados. ¡ La mecha de la revolución en el Sur de Jalisco había sido prendida por estos valerosos sayulenses !

Posteriormente otro grupo de sayulenses encabezados por José María Contreras se levantan en armas, tomando como su centro de operaciones la sierra del Tigre donde se les unen otros rebeldes. Este grupo toma pacíficamente -- Atoyac coincidentemente en las fechas que se declara el armisticio en Cd. -- Juárez, siendo disueltas estas tropas por orden del gobierno federal.

El 25 de mayo de 1911, seis meses después de iniciada la gesta revolucionaria, el dictador renunciaba a su cargo y se exiliaba en Francia.

c). El levantamiento armado de don Jacinto Cortina.

Al triunfo de la revolución fue electo Diputado al Congreso el Sr. Jacinto Cortina por el 18 Distrito electoral, quien antes de la elección se dedicaba a los trabajos agrícolas en las tierras de su propiedad, ubicadas en el municipio de San Gabriel.

Tras el asesinato de Madero y Pino Suárez, don Jacinto Cortina como señal de protesta abandona el Congreso de la Unión, regresando a estas tierras para desde este punto combatir a los asesinos, primeramente con la pluma y -- posteriormente con las armas.

El 11 de mayo de 1914 en Tonaya, Jal., dirige una proclama a los ciudadanos del Sur de Jalisco, arengándolos a tomar las armas en contra del usurpador Victoriano Huerta:

Cuando en febrero de 1913 se desarrollaron en México los acontecimientos políticos de todos conocidos, yo, que representaba a mis convecinos en el Congreso de la Unión, sintiendo el ultraje de -- aquel bofetón a la dignidad nacional, me vine a este mi querido --

Estado resuelto a levantar el estandarte de la Rebelión...(64)

Al llamado de Jacinto Cortina respondieron muchos sayulenses, entre -- ellos Fernando Valencia Gutiérrez, Juan José Carrión, Miguel Estrada y José María Contreras.

El ejército de Cortina se incorporó al del Gral. Obregón, participando-- activamente en las tomas de Guadalajara el 8 de julio de 1914 y la de Colima el 18 de julio del mismo año. Junto con el Gral. Lucio Blanco participó en -- la toma de la capital de la República el 15 de agosto; poco tiempo después -- de la toma de la capital se separó del ejército para dedicarse a los traba-- jos agrícolas.

d). Se enfrentan en " La Cuesta " carrancistas y villistas

En junio de 1914 se presentaron las desavenencias entre Venustiano Ca-- rranza y Francisco Villa, por lo que la revolución tomó otro giro muy dife-- rente al que le dio origen.

Francisco Villa y Emiliano Zapata lograron el apoyo del presidente Eulalio Gutiérrez, razón por la cual se da el enfrentamiento entre los caudillos revolucionarios. Zapata se enfrenta a Carranza y Villa viene a Jalisco a apoyar a Julián Medina, quien se aprestaba a tomar Guadalajara.

El 11 de diciembre del mismo año, los carrancistas fueron derrotados en Guadalajara por los villistas, obligando a Manuel Macario Diéguez gobernador del Estado a replegarse con sus tropas a Cd. Guzmán donde establece su go--- bierno y se reorganiza y una vez logrado esto, arremete contra la capital jalisciense, la que recupera el 18 de enero de 1915.

Las fuerzas villistas contraatacan Guadalajara y obligan de nueva cuen-- ta a Diéguez a establecer el 11 de febrero de 1915 en Cd. Guzmán su gobierno.

Instalado Villa en Guadalajara tiene conocimiento de que las fuerzas --

dieguistas se aprestaban a recuperar la capital del Estado, por lo que el 14 de febrero avanza sus líneas hasta Zacoalco; mientras tanto Rodolfo Fierro y Pablo Seáñez atacan a las fuerzas de Diéguez en Atoyac, obligándolas a retirarse con rumbo a Sayula. Ante el inminente ataque villista, las tropas de Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía se parapetan en la Cuesta de Sayula.

Al amanecer del día 18 de febrero se da el primer enfrentamiento frente al estanque de Amatitlán, provocando el repliegue de las fuerzas carrancistas hacia la Cuesta; los villistas arremeten con todas sus fuerzas sobre el enemigo, la lucha a cada momento se hacía más cruenta, defendiendo con gallardía el terreno de combate; mientras los villistas avanzaban los carrancistas retrocedían. La lucha duró todo el día, aproximadamente a las tres de la tarde las tropas de Diéguez y Murguía habían sido desalojadas de tan inmejorables posiciones, convirtiéndose la retirada en una desbandada generalizada cuando atacó la caballería villista.

Este triunfo permitía al Gral. Villa recuperar el estado de Jalisco. Al día siguiente al frente de 20 mil efectivos Villa se hace dueño de Cd. Guzmán, en tanto que Diéguez se refugiaba en Colima.

El 20 de febrero en el diario La República editado en Guadalajara se publica el siguiente parte de guerra:

Sayula se halla en poder de las fuerzas de la Convención y en la más completa tranquilidad.

El 17 del actual a las 12 de la noche, empezó el combate contra las fuerzas que mandan los generales Manuel Diéguez, Francisco Murguía, Roque Estrada y Martín Castrejón teniendo lugar entre Manzano y Sayula. La línea de fuego se extendió como dos leguas y terminó la acción ayer a las tres de la tarde. Los dieguistas tenían magnificas posiciones; y a pesar de ello fueron completamente derrotados. La poderosa columna del Gral. de División Francisco Villa, personalmente dirigida por tan esforzado jefe, hizo al enemigo ochocientos muertos y más de trescientos prisioneros dispersando un gran número de infidentes rumbo a la sierra. Se continúa persiguiéndolos. El enemigo perdió gran número de rifles y de municiones, así como otros elementos. Nuestras pérdidas son de escasa importancia.

Cuartel General en Guadalajara, 19 de febrero de 1915.

El Coronel Secretario Particular. (65)

Mientras tanto en Colima, Diéguez recibía el parque que Carranza le envió desde Veracruz; esto le permite regresar a Jalisco con denodados bríos - en su afán de recuperar nuevamente Guadalajara.

A mediados de marzo los constitucionalistas derrotan al villista Leopoldo Parra en Tuxpan, quien al frente de su tropa huye acosado hasta las barrancas de Atenquique.

La batalla final que a la postre significó la derrota de los villistas se dio en Atenquique el 23 de marzo, obligándolos a replegarse primero en Cd. Guzmán, después a Sayula y posteriormente hasta Guadalajara.

Este triunfo le permitió a Manuel M. Diéguez desmembrar a las diferentes gavillas que usando como pretexto la revolución, hacían todo género de barbaridades, entre ellas las cometidas en la región por Pedro Zamora.

e). La Constitución de 1917

Venustiano Carranza una vez que asumió el control político en el país. convocó en el mes de septiembre de 1916 a un Congreso Constituyente que elaboraría la futura Carta Magna. Por este Distrito Electoral resultó electo Diputado Constituyente el Cnel. José Manzano, originario de Cd. Guzmán. La nueva Constitución finalmente fue promulgada el 5 de febrero de 1917 en la Cd. de Querétaro.

En abril se convocó a elecciones extraordinarias en el Estado de Jalisco, resultando electo Manuel M. Diéguez Gobernador. Para el 22 de mayo se iniciaron los trabajos de elaboración de la Constitución del Estado, promulgándose el 8 de julio de 1917.

Esta nueva Constitución ordenaba la desaparición de los 12 Cantones en que hasta entonces se dividía el estado, para quedar dividido en 115 municipios.

(65) Gobierno del Estado de Jalisco. Op. cit. pp. 242 y 244.



pios, además se dejó establecida en ella el periodo de mandato del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

## 11. Surge una nueva revolución

### a). Los cristeros del Sur de Jalisco

A la llegada al poder presidencial por parte de Plutarco Elías Calles - en 1924, se encontró con la inconformidad de la Iglesia que desde su promulgación habían estado en contra de algunos artículos constitucionales, entre otros el 3o., el 5o., el 24, 27 y el 130; ante tal inconformidad, el presidente Calles decidió hacer efectivas las normas establecidas en la Constitución, para lo cual propuso leyes al respecto y además estableció castigos para quienes no las cumplieran. Esta Ley fue conocida como la Ley Calles, la cual contaba con 33 artículos.

Entre otros señalaremos los siguientes para ejemplificar las sanciones y dureza de la misma:

Art. 3o.- La enseñanza de las escuelas oficiales y particulares será laica; al infractor se le multará con quinientos pesos o arresto hasta de quince días.

Art. 6o.- Quedan prohibidos los votos religiosos y las órdenes monásticas; los conventos "serán disueltos por la autoridad" y, a quienes vuelvan a reunirse en comunidad, serán castigados con uno o dos años de prisión y los superiores de la orden con seis de cárcel. "Las mujeres sufrirán las dos terceras partes de la pena".

Art. 8o.- Pena de seis años de reclusión y multa de segunda clase al sacerdote que, de palabra o por escrito, incite al desconocimiento de las instituciones políticas o a la desobediencia de las leyes.

Art. 17.- "Todo acto religioso de culto público, deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo vigilancia de las autoridades". Si se hacen fuera de ellos, los organizadores o ministros celebrantes serán castigados con arresto mayor y multa de segunda clase.

Art. 21.- La Iglesia no podrá adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos. Se concede "acción popular para denunciar los bienes que se hallen en tal caso" y quienes los oculten castigados con la pena de uno a dos años de prisión (66)

La actitud de la Iglesia no fue pasiva ante esta Ley, ya que de inmediato como una posición de protesta, suspendieron la celebración de los cultos en los templos a partir del 31 de julio de 1926.

---

(66) Ceja Reyes Víctor. Los Cristeros, crónica de los que perdieron. pp. 53, 54 y 55.

Las acciones del gobierno junto con las de la Iglesia provocaron que al grito de ; Viva Cristo Rey ! , ; Viva la Santísima Virgen de Guadalupe ! y - ; Viva México ! los católicos se levantaran en armas en algunos estados del País, entre ellos el nuestro.

Por lo que respecta al pueblo sayulense, este movimiento no significó grandes problemas, ya que no se dieron revueltas ni enfrentamientos importantes en la Ciudad, en virtud de la presencia en ésta del 38o. Regimiento de Caballería al mando del Gral. Manuel Avila Camacho, destacamentado desde el 12 de diciembre de 1924; pero no así en sus alrededores principalmente en la región conocida como " El Bajo " donde la lucha fue sangrienta.

Dadas las medidas tan drásticas asumidas por el gobierno, se dio el caso de la detención de las Profras. Rebeca Quintero y Bartola Ramos las que en compañía de la Srita. Antonia Estrada Cueto hija del Presidente Municipal, fueron remitidas en calidad de detenidas a Guadalajara, acusadas de hacer -- circular el semanario " Gladium " vocero oficial del movimiento cristero y recolectar donativos económicos casa por casa para el sustento del mismo.

Actor importante en este movimiento lo fue el Gral. Manuel Avila Camacho, quien al frente de su Regimiento hizo varias incursiones a la zona del llano, con la finalidad de apagar militarmente el brote rebelde el cual se encontraba muy difundido por aquella comarca.

Avila Camacho sostuvo varios enfrentamientos con los cristeros del Volcán de Colima en diversos lugares de la región: Santa Elena, Zapotitlán, Caucantla, la Hacienda de San Pedro, Copala, Canoas, etc. poblaciones y rancharías del estado de Jalisco..

Tal vez por el desconocimiento de la geografía de la región fue derrotado en algunos enfrentamientos, como aconteció el 7 de febrero de 1927 en Santa Elena; el 22 de mayo después de haber derrotado a los cristeros en la ---

barranca de Santa Elena, sufre un fuerte revés adelante de la mencionada población; el 25 del mismo mes en Copala le asestan un duro golpe y lo obligan a retirarse hasta su cuartel en Sayula. En la mayoría de las veces las fuerzas federales al mando de Avila Camacho resultaron triunfadoras como sucedió el 8 de febrero en Zapotitlán; el 26 de abril en Caucentla; el 21 de mayo en la Hacienda de San Pedro y al día siguiente por la mañana en la barranca de Santa Elena; el 20 de julio derrota al jefe de las fuerzas cristeras del volcán de Colima Dionisio Eduardo Ochoa Santana en Copala y mediante una maniobra ataca por Santa Elena a Zapotitlán, causando pánico en la población esta toma, como lo relatan los vencidos:

El jefe del cuerpo enemigo era el Gral. Avila Camacho a cuyo mando venía gran multitud de callistas de lengua infernal. La saña de -- esos soldados -- muchachos en su gran mayoría -- era del todo diabólica. Muchas familias que estaban refugiadas en los barrancos, cayeron en las garras de la soldadesca impía, que descargó contra ellos su furor degenerado y bestial. En una cueva de las que habitaban las familias perseguidas, fueron encontradas varias personas y hecho horripilante que casi no puede ser narrado: las mujeres, -- ante la presencia de sus esposos y de sus hijos fueron violadas, -- los hombres, presos y después asesinados, y a dos criaturas pequeñas que llenas de espanto lloraban y se abrazaban de sus padres, se les mató estrellándolas contra las peñas de la pequeña gruta... (67).

Sobre acciones de guerra en la ciudad no se tienen noticias precisas de que se hayan realizado dentro de la misma; ciertos historiadores señalan varios tiroteos en las inmediaciones de la población, tal es el caso del efectuado el 25 de enero de 1927 según refiere Alfonso Taracena o el 10 de febrero de 1929, según Silvino Hernández vecino de esta población; dicen ambos -- que a la visita que hizo a sus padres el cristero Severiano Michel, justo el día en que se celebraba una kermesse en la Plaza Principal, varios de sus subordinados hicieron disparos fuera de la población, provocando ello escenas de pánico entre los asistentes a la mencionada celebración, mientras que los soldados se alistaron para un posible ataque el cual nunca llegó. (67) Spectator. Los Cristeros del Volcán de Colima. p. 153

Por su parte Jean Meyer nos dice que el 21 de febrero de 1929 Tapalpa-- fue atacada por el Gral. cristero Carlos Bouquet, batiéndose en retirada -- cuando llegaban de San Gabriel los refuerzos federales " El ataque había sido una sorpresa, pues los cristeros habían operado diversiones sobre Tolimán y Sayula " (68), es decir, habían hecho estos ataques para distraer a los federales y les impidiera acudir a prestar ayuda.

En junio de 1929 los cristeros atacaron diversos puntos como Unión de -- Tula, Pihuamo, Tecolotlán, Atemajac y otros, además libraron combates en el Cerro Grande y cerca de Sayula y San Gabriel.

Fue hasta el 21 de junio de 1929 cuando el conflicto religioso llegó a su fin, por acuerdo de los mitrados Leopoldo Ruiz Flores y Pascual Díaz con el presidente Emilio Portes Gil, reanudándose los cultos religiosos en esta ciudad el 29 de junio con la alegría manifiesta del pueblo, no así de los -- combatientes cristeros que se sintieron defraudados por quienes hicieron las negociaciones; presintiendo los arreglos un mes antes el Gral. Enrique Goros tieta había expresado a Manuel Ramírez " Nos venden, Manuelito, nos venden " (69).

Si bien las hostilidades en la mayor parte del territorio nacional se -- suspendieron en la fecha señalada, en algunas regiones retiradas se siguió -- combatiendo hasta el mes de agosto. En el caso particular de los cristeros -- del Volcán de Colima y de acuerdo al Pbro. Enrique de Jesús Ochoa Santana ca pellán de los levantados, se interrumpieron los combates en los últimos días de julio de 1929.

---

(68) Meyer Jean. La Cristiada. 1- la guerra de los cristeros. p. 275.

(69) Ibid. p.320.

## 12. Se consolida la nación

### a). El reparto de las tierras

Lázaro Cárdenas asume la presidencia de la República el 10. de diciembre de 1934 y entre otras cosas se propuso dar respuesta al pueblo mexicano de algunas promesas revolucionarias, entre ellas, el reparto de las tierras, por lo que durante su régimen se expropiaron grandes latifundios con el propósito de otorgárselas a quienes en realidad la trabajaban, los campesinos; dando este reparto agrario origen a los ejidos.

En Sayula el reparto de las tierras había iniciado en la década de los años veintes a instancias de los propios trabajadores del campo. Quienes lograron el primer reparto agrario en el municipio fueron los campesinos de Umajac, que después de diversas gestiones lograron que se les otorgaran gran parte de las tierras de la beneficencia privada " Paula Gutiérrez y Felipe Cisneros " entre otras, una parte de la Hacienda de Amatitlán, además de los terrenos llamados " El Casco Chico ", " El Casco Grande ", " Aposta " y " El Colorado ".

Los campesinos de Sayula apoyados por el entonces gobernador del Estado José Guadalupe Zuno, obtuvieron el beneficio del reparto agrario al concedérseles las tierras de los " Camichines ", " Los Olivos " y " El Alto ".

Para 1928 por disposiciones gubernamentales se reparten más tierras, resultando beneficiados con esta medida campesinos del Reparo, Tamaliagua y Sayula; para ello afectaron las tierras de la Hacienda de Amatitlán y Tamaliagua, además otras propiedades de algunos particulares.

### b). Educación y cultura

A partir de 1940 la educación sayulense recibe un fuerte impulso por parte de sus autoridades municipales, ya que el índice de analfabetismo era aún alto en la población, pues de una población de 13,189 habitantes en el -

año de 1940; el 39 % de los sayulenses mayores de seis años no sabían leer--ni escribir (5,125 habitantes).

Las situaciones de rechazo que se dieron en las inscripciones a mediados del decenio anterior, fueron realizadas como una actitud de protesta y de temor ante la implantación de la educación socialista por parte del gobierno de Lázaro Cárdenas. " La educación socialista que intentó introducir el gobierno, provocó una espantada de los padres de familia que no permitieron concurrir a sus hijos a las escuelas oficiales..." (70) Las acciones anteriores sirvieron como experiencia a las nuevas autoridades encabezadas por el Gral. Manuel Avila Camacho para hacerle nuevamente reformas al Artículo 3o. Constitucional y desaparecerle el sentido socialista; reformas que fueron bien vistas por la población, provocando el retorno de los alumnos a las aulas de clase.

Lo anterior permitió en la década de los años cuarenta el inicio de la educación preescolar, fundándose en 1944 el Jardín de Niños que en la actualidad lleva el nombre de Celso Vizcaíno. Se apuntaló la enseñanza primaria, pues independientemente de las dos escuelas superiores que habían resistido los embates de los años turbulentos anteriores (las dos elementales ya habían desaparecido por falta de alumnos), se fundó en 1946 el Centro Escolar Jacinto Cortina; además ya funcionaban las escuelas de " La Pilita ", la de " San Miguel ", la de " La Coronilla ", la del " Gallito " y la " Nocturna ". En 1948 se traslada la escuela de la Pilita al remozado edificio de la extinta escuela de niñas, la que en 1950 recibe el nombre de Severo Díaz.

Por lo que respecta a la educación particular inicia sus labores en 1943 el Colegio Jalisco y en 1947 el Instituto Sayula abre sus puertas (ahora desaparecido); además funcionaban dos Academias Comerciales.

(70) Munguía Cárdenas Federico. Boletín de la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Capítulo Sur. No. XI, p. 14.

Aunado a la creación de escuelas, el gobierno municipal por su parte -- promueve una Campaña de Alfabetización entre la población adulta, estable -- ciéndose para tal efecto seis centros de estudios por diferentes rumbos de -- la ciudad.

Este empeño puesto en la educación y en la alfabetización redituó bue-- nos frutos, ya que en los años cincuentas el porcentaje de analfabetas se -- contrajo al 27 % (3,889 habitantes).

En los años subsecuentes la fundación de Instituciones Educativas de to dos los niveles se vinieron dando como consecuencia lógica del crecimiento urbano; al grado de poder afirmar que no existe algún sector del municipio que haya quedado desprotegido de este beneficio.

Desde siempre Sayula se ha distinguido por las manifestaciones artísti-- cas y culturales que han desarrollado muchos de sus ciudadanos; pues ha dado para gloria del Municipio, del Estado y de la Nación hombres y mujeres desta-- cados en la pintura, la escultura, la poesía, el teatro, las artesanías, el periodismo, la música, etc., algunos junto con su obra se han perdido en la inmensidad del tiempo, otros están presentes en las mentes de las nuevas ge-- neraciones, y unos más, los contemporáneos, están contribuyendo actualmente con sus trabajos a forjar el legado cultural de nuestro pueblo.

Del siglo pasado mencionaremos a José Antonio Apodaca, tallista; Adolfo Isaac Alegría Victoria, novelista y periodista; Epigmenio Vargas, artesano; fabricante de loza de excelente calidad; Anastacio Solano, destacado contra-- bajista; Francisco Cárdenas Larios, compositor del tema Viva mi Desgracia; -- José C. Gutiérrez, poeta; Esteban Villalvazo, historiador; Andrés González, cronista; Ignacio Vázquez Bravo, historiador.

Del presente siglo destacan Conrado Sánchez, periodista y escritor de piezas teatrales; Adolfo R. Carrillo, periodista; Profr. Gumersindo L. Gar--



cia, periodista; Fr. José María Casillas, historiador; Fernando Valencia Gutiérrez, poeta, político y revolucionario; Federico Munguía López, corresponsal del Informador y cronista; Otilia Figueroa, concertista de piano; Severo Díaz Galindo, escritor, científico y astrónomo; J. Jesús Figueroa Torres, escritor; Juan Rulfo, cuentista.

De los contemporáneos entre otros destacan Ninfa Calvario, concertista de piano; Gregorio Gutiérrez López, escritor; Alix Noemí Figueroa R., escritora; Manuel Cueto Amador, pintor; Joel Alfaro Rodríguez, fotógrafo, Flavio Villalvazo Chávez, pintor y tallista de madera; Federico Munguía Cárdenas, -- historiador, periodista y cronista de la ciudad., etc.

c). Sayula de cara al futuro

Convergen en la cultura del pueblo sayulense por un lado el tesón y el carácter de los naturales, y por el otro, la voluntad férrea heredada del -- conquistador español, ambos se fundieron en el crisol de la historia, dando en consecuencia la cultura mestiza que hoy con orgullo poseemos.

En el proceso de formación del Sayula actual, fue determinante el tem-- ple y el vigor de sus hombres, el trabajo cotidiano de sus mujeres y el es-- fuerzo de sus niños y jóvenes.

El camino recorrido desde su fundación hasta estos momentos no ha sido fácil; en la consolidación del presente se han vencido muchos obstáculos, pe-- ro también es cierto que quedan muchos por resolver. Se ha forjado a través de los años una identidad propia, la cual servirá para afrontar los retos -- del futuro.

Sayula presenta excelentes condiciones para avanzar hacia el Siglo XXI con éxito; tiene fértiles tierras, suficiente agua, clima benigno, comunica-- ciones inmejorables, etc., pero para aprovechar todos estos factores que nos ofrece la naturaleza, es necesario la participación decidida de cada ---

uno de sus habitantes; se necesita darle calidad a todo lo que se emprenda,- para obtenerlo se ocupa que todos sin excepción nos preparemos mejor.

Cada cual deberá ser responsable de sus actos, no podemos fallar en la tarea de engrandecer a nuestro pueblo; en las manos de niños, jóvenes y adultos está el progreso de Sayula, de Jalisco y de México.

¡ Si todos sumamos esfuerzos lo lograremos !

### 13. El municipio de Sayula

#### a). Ubicación

Sayula es el municipio número 82 del catálogo oficial del Estado; se le localiza en la parte media de la entidad, al sur de la Capital; dista de --- ella 110 Km y es además uno de los 17 municipios que integran la Región Guzmán.

Geográficamente se encuentra entre las coordenadas extremas de los ---- 19° 56' 05" a los 19° 47' 55" de latitud norte, y de los 103° 27' 56" a los 103° 46' 05" de longitud oeste. Tiene una altura sobre el nivel del mar de - 1,360 metros.

Las Localidades más importantes son Sayula, Usmajac, El Reparo, Tamaliagua y Amatitlán.

#### b). Extensión territorial y límites

La municipalidad de Sayula comprende una extensión territorial de ----- 29,476 Ha. (294.76 Km.<sup>2</sup>), con una densidad de población de 94.21 h/Km<sup>2</sup>.

Agrológicamente el terreno del municipio se clasifica de la manera si-- guiente: 10,984 Ha. son utilizadas con fines agrícolas; 13,974 Ha. en la actividad pecuaria; 2,300 Ha. son de uso forestal y 318 Ha. son suelo urbano; de 1,900 Ha. no se especificó su uso en el último censo levantado por el --- I. N. E. G. I.

La cabecera municipal se localiza en los 19° 53' de latitud norte y a los 103° 38' de longitud oeste.

El municipio de Sayula tiene por límites al **norte** a los municipios de - Amacueca y Atoyac; al **sur** con San Gabriel (antes Venustiano Carranza) y Gó-- mez Farías; al **este** con Gómez Farías y al **oeste** con Tapalpa y San Gabriel.

#### c). Hidrografía

Sayula está considerada dentro de la cuenca del Pacífico centro,

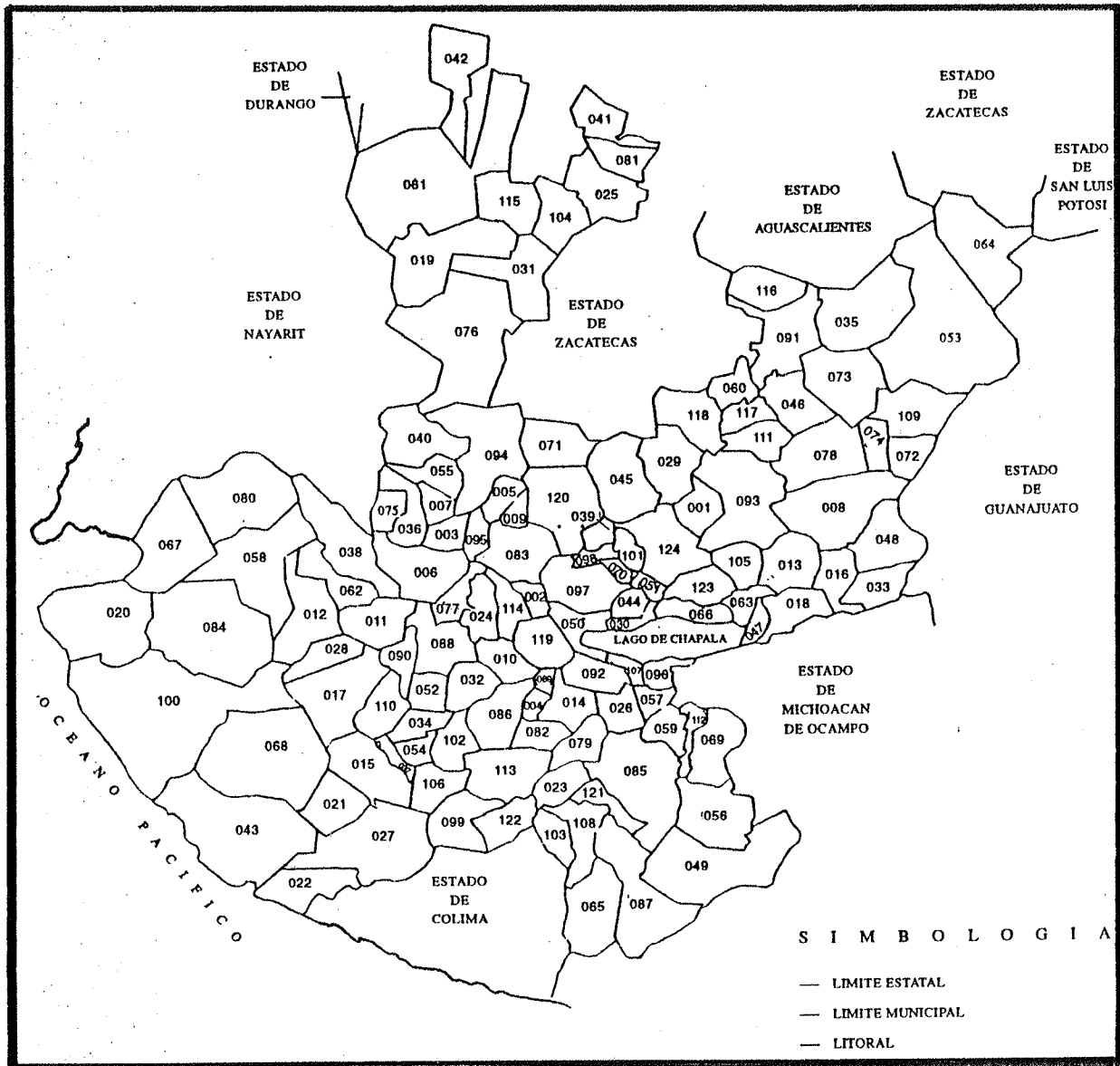


Ilustración No. 6 Jalisco. División Municipal

en la subcuenca endorreica de la Laguna de Sayula.

En el municipio no se encuentra río alguno; al poniente de la cabecera municipal se encuentra un pequeño manantial cuyo caudal es limitado pero --- constante conocido con el nombre del " Cedazo ". Existe además algunos arroyos los que sólo en el temporal de lluvias recogen las aguas que por escu---rrimiento se dan en las montañas del poniente, del oriente y del sur, ver ---tiendo finalmente sus aguas en la laguna.

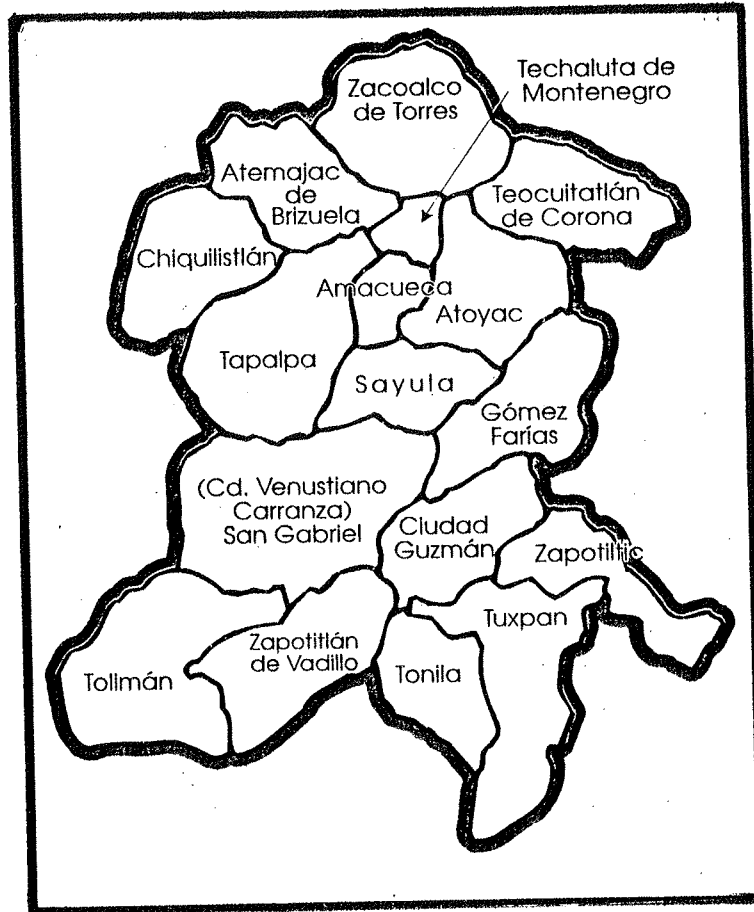


Ilustración No. 7 Región Guzmán

Los arroyos que atraviezan el municipio y desaguan en la laguna son: Agua Zarca (atravieza la ciudad), Las Semillas, Puente de Díaz, La Janetera, Tecamite, El Anguiano, El Melchor, El Salto Colorado y La Zarzamora.

La laguna salada de Sayula se encuentra en una depresión que tiene 250 metros más de hundimiento que la de Chapala; esta laguna no tiene desagüe--- por lo que las aguas contenidas en ella, se evaporan por acción del sol originando que las sales minerales disueltas desde hace miles de años queden fijadas en el suelo formándose una capa de salitre o tequesquite.

Así mismo en su proceso mecánico las aguas de los arroyos han arrastrado a través de los años materiales sueltos como lodo, arcilla, arena, etc. y han ido relleno poco a poco la depresión, al grado de que en la actuali

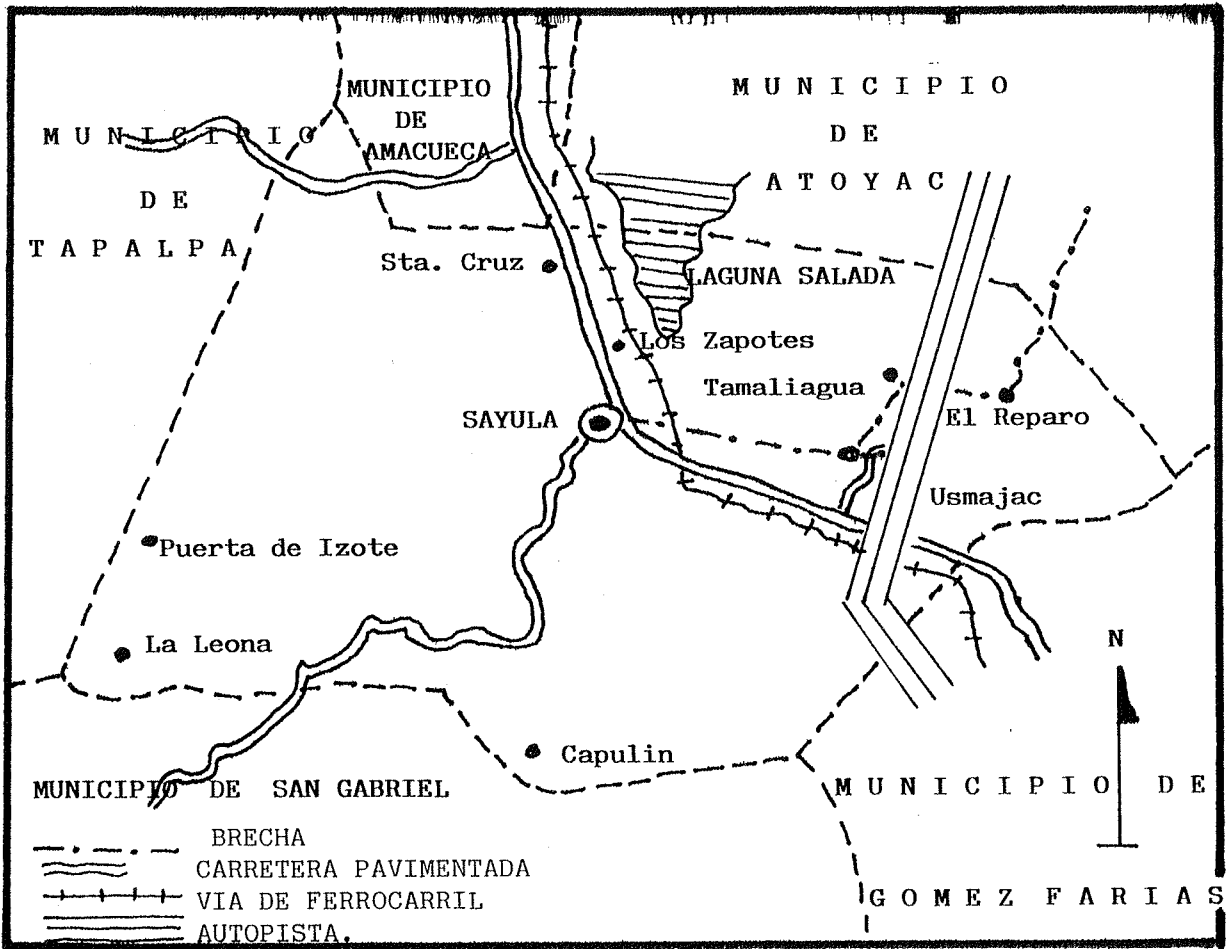


Ilustración No. 8 El municipio de Sayula. (fuente I.N.E.G.I.)

dad en el tiempo de las aguas, la profundidad de la laguna no rebasa el metro; cantidad que en el estío se evapora.

Existe un nacimiento de aguas termales en la agencia municipal de Tamaliagua, amén de los más de 150 pozos profundos que se han perforado en el municipio, considerando a esta obra como una de las causas por la cual muchos nacimientos de agua hayan desaparecido en la actualidad.

#### d). Orografía y suelo

Como podemos apreciar en el paisaje sayulense se distingue con claridad que el relieve orogénico va de los suelos planos localizados junto a la ribera de la laguna, hasta las altas cerranías que conforman los macizos montañosos de las sierras de Tapalpa y del Tigre, los que llegan a alcanzar

hasta los 2,500 metros sobre el nivel del mar. Por tal razón el relieve lo -  
dividimos en tres formas características:

**Zonas planas:** representan aproximadamente el 26.6 % de la superficie to  
tal, esta zona está comprendida entre los 1,340 y 1,400 metros sobre el ni--  
vel del mar. Estas tierras se encuentran la mayoría de ellas alrededor de la  
cabecera municipal y de Usmajac.

**Zonas semiplanas:** representan el 19.7 % de la superficie total; se en--  
cuentran entre los 1,400 y 1,600 metros sobre el nivel del mar.

**Zonas accidentadas:** se encuentran entre los 1,600 y 2,500 metros sobre  
el nivel del mar; porcentualmente representan el 53.7 % de la superficie del  
municipio y se localiza sobre la sierra de Tapalpa.

Como se puede apreciar el municipio presenta una topografía irregular,  
debido principalmente a que la mayor parte de su territorio forma parte de  
la sierra de Tapalpa.

Entre las principales elevaciones tenemos al sur los cerros del Ixcá---  
petl, El Capulín y Los Guajes, con alturas de 2,000 metros sobre el nivel --  
del mar aproximadamente; al oriente el cerro La Calera y al poniente cerca  
de la cabecera municipal el cerro del Gato, el cerro Prieto y La Vieja, con  
alturas aproximadas de 1,800 metros sobre el nivel del mar.

**Suelo:** en toda su extensión el municipio cuenta con una gran variedad -  
de suelos. Al norte y al sur de la cabecera encontramos una superficie lacus-  
tre, al oriente el suelo está formado por tobas, puntos de basalto y rocas  
sedimentarias.

Existen suelos que no son aptos para ningún tipo de cultivo, pero tam--  
bién los encontramos fértiles y muy fértiles.

e). Flora y fauna

**Flora:** La vegetación que encontramos en las tierras sayulenses es variaia

da y depende del lugar donde se encuentre, así tenemos por ejemplo que en la parte alta de los cerros y las laderas de la Sierra de Tapalpa se observa el verdor de los bosques, constituídos fundamentalmente por algunas variedades de pinos conocidos localmente como **pino avellano**, **pino escobetón** y **pino chino**; además de **encinos y robles**. En las faldas de los cerros hay diferentes tipos de matorrales espinosos como el **huizache** y el **granjeno**, además **palo dulce**, **nopales**, etc. En los terrenos planos que circundan la laguna tenemos **mezquites**, **sabino**, **guamúchil**, **guaje**, etc. y a ras del suelo encontramos **zacate pitillo** y **navajita**, también en esta zona se cultivan en huertos familiares extensiones de **pitayos**.

**Fauna:** En este rubro podemos afirmar que la existencia de las diferentes especies animales que habitan en esta región son variadas y están en relación directa al ecosistema donde se desenvuelven; así tenemos aves acuáticas como la **garza**, **patos**, **gallaretas**, **tildíos**; **garceta azul**, **café y verde**; -- aves silvestres como la **güilota ala blanca**, **torcacitas**, **palomas de collar**, **zanates**, **tordos**, **agraristas**, etc., en cuanto a otras especies encontramos **venado cola blanca**, **tejones**, **tlacuaches**, **coyotes**, **armadillos**, **conejos**, **liebres**, **ardillas**, etc. sin faltar una extensa variedad de insectos.

#### f). Clima

El clima del municipio está considerado como **semiseco**, con otoño e invierno secos y semicálidos. La temperatura media anual alcanza un promedio de 20.9° C. teniéndose registradas como extremas una temperatura máxima de 38° C. y una mínima de 1° C. El promedio anual de días con heladas es de 6.9

La mayor parte del municipio está ocupada por áreas con un régimen pluviométrico superior a los 700 mm. anuales y recibe en promedio una precipitación pluvial anual de 810.9 mm. La temporada de lluvias inicia en el mes de junio y concluye en el de octubre.



## 14. Demografía

### a). Cuántos somos ?

De acuerdo con el XI Censo Nacional de Población levantado por el INEGI en el año de 1990, habitan en el municipio de Sayula 27,940 personas; de los cuales 13,394 son hombres y 14,546 son mujeres.

La cabecera municipal cuenta con 21,575 habitantes; Usmajac tiene 5,643, El Reparo 311 y en otras pequeñas rancherías viven 411 personas.

### b). El gobierno

El gobierno del municipio recae en un grupo colegiado que se le denomina **ayuntamiento** o **cabildo**, el cual es elegido por el pueblo por medio de elecciones populares y directas que se realizan cada tres años y su residencia será invariablemente en la cabecera municipal.

El cabildo está formado por el presidente municipal, los regidores, un secretario y un síndico, cuyas funciones están contenidas en la Ley Orgánica Municipal.

El ayuntamiento tiene la responsabilidad de acuerdo al Artículo 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco de proporcionar al pueblo los siguientes servicios: agua potable, alcantarillado, drenaje, -- alumbrado público, aseo y recolección de basura, mercados, cementerios, ras-- tro, parques y jardines, seguridad pública, tránsito, etc.

En el caso de las delegaciones y agencias municipales, la responsabili-- dad de la dirección y gestoría correspondiente ante la autoridad municipal, - le corresponde realizarla al **delegado** y al **agente municipal** respectivamente.

En el municipio se tiene una delegación municipal (**Usmajac**) y dos agen-- cias municipales (**El Reparo y Tamaliagua**)

### c). La delegación municipal

Caminando hacia el oriente de la cabecera municipal y a una distancia --

aproximada de 5 Km. se encuentra Usmajac; pequeño pueblo lleno de historia y tradición, cuenta como ya se dijo con **5,643** habitantes .

La población de Usmajac cuenta con todos los servicios públicos que por ley tiene derecho: agua potable, alumbrado público, mercado, recolección de basura, seguridad, etc. Cuenta con tres templos dedicados al culto de la religión católica; tres escuelas de educación preescolar, cuatro de educación primaria y una de educación secundaria técnica, funciona una subdelegación del Servicio Postal Mexicano y una oficina de telégrafos; trabaja también el servicio automático de Teléfonos de México. El servicio médico se brinda en el Centro de Salud dependiente de la Secretaría de Salubridad y Bienestar Social; trabajan tres deshidratadoras de alfalfa y una de cal; existen varias granjas porcícolas y avícolas; la mayoría de sus pobladores se dedica a las labores de la agricultura; para la práctica del deporte cuentan con una Unidad Deportiva.

Los principales cultivos son maíz, frijol, sorgo, alfalfa y trigo; la mayoría de las tierras son ejidales, el padrón de ejidatarios registra un total de 404 miembros, también existe la pequeña propiedad.

Al noreste de Usmajac se encuentran dos poblaciones eminentemente campesinas ya que están formadas por ejidatarios, nos referimos a Tamaliagua y El Reparo.

#### d). La religión

Dentro del marco de la libertad para profesar cualquier creencia religiosa, garantizada en el Art. 24 de la Constitución General del País, en el municipio se da y se practica esta garantía, ya que en su conformación general -- los ciudadanos eligen por voluntad propia la religión que mejor les acomode a sus principios; así tenemos que el XI Censo de Población nos señala que -----  
**23,973** personas que tienen cinco años y más se declararon **católicos**; los ----

--- fieles de las Iglesias Protestantes o **Evangelistas** sumaron 123; dos habitantes forman la **comunidad judía** y 103 manifestaron tener otras creencias religiosas; fueron 113 los que se declararon **no creyentes** de ninguna religión.

En este pluralismo religioso se da la convivencia diaria entre católicos, protestantes, adventistas, testigos de Jehová, mormones, bautistas, los de la luz del mundo, etc., respetándose unos y otros, aunque no dejan los católicos como corriente mayoritaria de verlos con desconfianza; ante el temor de perder más adeptos como está ocurriendo hoy en día.

e). Los partidos políticos

El partido político es una agrupación con ánimo de permanencia temporal, que media entre los grupos de la sociedad y el Estado y participa en la lucha por el poder político y en la formación de la voluntad política del pueblo, principalmente a través de los procesos electorales... (71)

Por lo que, es difícil hablar en la actualidad de democracia sin tomar en cuenta para lograrla a los partidos políticos ya que ellos aglutinan los intereses sociales del pueblo.

Los partidos políticos en México se forman casi al mismo tiempo que el régimen republicano instaurado constitucionalmente en 1824.

Las logias masónicas en 1825 públicamente trabajan difundiendo su ideología y sus principios, convirtiéndose en auténticos partidos políticos; para ello publican los del rito Escocés el periódico "El Sol", y los del rito de York "El Aguila" y "El Correo de la Federación"; los primeros profesan un liberalismo moderado y son partidarios del centralismo; y los segundos, son partidarios de un liberalismo radical y defensores del federalismo.

Antes de 1910 son actores en la vida política del país los partidos Liberal y Conservador. En las elecciones de ese mismo año participan los parti

Antirreeleccionista, el Reeleccionista y el Nacional Democrático.

Ante la constante inestabilidad política que reinaba en la nación después del triunfo de la revolución, el presidente Calles aglutina a las diferentes corrientes revolucionarias en un partido político de cobertura nacional, con el objeto de evitar las luchas que al interior de la familia revolucionaria se daban y habían costado muchas víctimas. Así nace en 1929 el **Partido Nacional Revolucionario** (P. N. R.), el que posteriormente cambió a **Partido de la Revolución Mexicana** (P. R. M.) y finalmente en 1945 toma el nombre de **Partido Revolucionario Institucional** (P. R. I.)

En la década de los años treinta se fundan el **Partido Comunista**, el **Partido Socialista de las Izquierdas** y el **Partido Acción Nacional** (P. A. N.) creado en 1939 con una tendencia anticardenista.

Muchos han sido los partidos políticos fundados desde entonces, unos han desaparecido por no ajustarse a las normas que establecen las leyes electorales; otros se han fusionado creando nuevos partidos. En la actualidad los partidos políticos participantes en los procesos electorales federales de 1994 fueron; **Partido Acción Nacional** (P.A.N.), **Partido Revolucionario Institucional** (P.R.I.), **Partido de la Revolución Democrática** (P.R.D.), **Partido del Trabajo** (P.T.), **Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional** (P.F.C.R.N.), **Partido Verde Ecologista de México** (P.V.E.M.), **Unión Nacional Opositora** (U.N.O.) y el **Partido Popular Socialista** (P.P.S.).

En las elecciones para gobernador del estado de Jalisco en 1912 contendieron El Partido Nacional Católico y el Partido Liberal.

En el ámbito local hacia el año de 1922 el Sr. Miguel Estrada fundó el Partido Miguel Hidalgo que para 1925 pasó a llamarse Partido Socialista Sayulense, formando parte de la Confederación Revolucionaria de Partidos Jaliscienses:

Invitados tal vez por quienes anhelaban el poder municipal, formaron parte de él: Miguel Estrada, Antonio López, Miguel Galindo, -- Candelario Ochoa, Etc. Noventa afiliados o militantes en total con formaron aquel partido, los testimonios de su existencia son palpables, pero su trascendencia parece escasa. (72).

En la década de los años treintas como partidos de oposición funcionaban la Unión Nacional Sinarquista al frente del cual estaba el Sr. Gregorio Velasco y Simón Alfaro.

A partir de entonces y hasta la década de los años sesentas, la presencia del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.) era única en el panorama electoral municipal, el resto de los partidos se limitaba únicamente a la participación en las elecciones estatales y federales. Esta acción como partido único trajo como consecuencia actos de corruptela entre quien o quienes trataban de conseguir la designación oficial a la candidatura de la presidencia; haciendo además en este tipo de designación a un lado los principios -- elementales de la democracia, dejando resabios y rencores entre la clase política local.

El 27 de marzo de 1972 se integra el Comité Municipal del Partido Popular Socialista (P.P.S.) siendo su presidente el Profr. Luciano Galindo Zamora; para las elecciones del año venidero presentan como primer candidato a la presidencia municipal al Sr. Antonio Anaya Espinoza.

Aún sin tener bien estructurado su Comité Municipal el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (P.A.R.M.), lanza como su candidato a primer -- edil en las elecciones de 1976 al C.P. Manuel González Sánchez; siendo hasta el 3 de septiembre de 1977 cuando se forma su directiva, recayendo en el --- Profr. Arturo Frausto Pérez la dirección del mismo.

Para 1978 aparece en la prensa local un desplegado firmado por el Sr. -- Pedro Jiménez Díaz invitando a participar en el Partido Demócrata Mexicano --

(P.D.M.). El Comité Municipal del mencionado partido se organizó el domingo 5 de noviembre de 1978 quedando como presidente el Sr. Rubén Cueto Amador; -- correspondiéndole a este mismo participar como candidato a la presidencia municipal en las elecciones de 1979.

El Partido Acción Nacional (P.A.N.) que no tenía presencia ni arraigo -- en la comunidad para esas fechas, en las elecciones de 1988 hace coalición -- con el P.D.M. presentando como candidato común a la presidencia al Sr. J. -- Francisco Ponce García. Para las elecciones de 1991 el P.A.N. ya como parti-- do presenta como su candidato a la alcaldía al Ing. J. Jesús Pérez Preciado.

De igual manera para las elecciones de 1988 una nueva organización polí-- tica llamada Frente Democrático Nacional o Coalición Cardenista postula a la primera regiduría al Dr. Leonardo Lamas Silla. Es hasta las elecciones de -- 1991 en que ya como partido esta coalición proponen como candidato en las -- elecciones de 1991 al Sr. Camilo González Cárdenas bajo el nombre de Partido de la Revolución Democrática (P.R.D.).

Por primera vez en la historia, en las elecciones municipales del 12 de febrero de 1995, el candidato opositor por el P.A.N., el Capitán Miguel Ma-- rí Anguiano Aguilar obtiene el triunfo inobjetable por decisión mayoritaria de los ciudadanos sayulenses, para presidir el H. Ayuntamiento Constitucio-- nal para el periodo 1995 - 1997.

#### f). Las Instituciones Educativas

El municipio de Sayula cuenta con casi todos los niveles de educación que el Estado tiene contemplado en su estructura; así encontramos escuelas -- en los niveles elemental, nivel medio y educación especial.

El nivel elemental comprende la educación preescolar y la primaria; el medio está formado por la educación secundaria y el bachillerato y el ni-- vel especial lo constituyen las instituciones de educación especializada co--

mo la Escuela de Educación Especial, la Unidad de Grupos Integrados y el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (I.N.E.A.).

En el municipio existen 20 jardines de niños, de los cuales 8 son estatales 8 federales y 4 particulares; 22 escuelas primarias, 7 estatales, 12 federales y 3 particulares; 4 escuelas secundarias, una estatal, 2 federales y una por cooperación; 2 bachilleratos, uno de la Universidad de Guadalajara y otro federal; 3 instituciones de educación especial, una estatal y 2 federales; 3 academias comerciales, 3 instituciones de apoyo educativo y 2 museos.

**Jardín de Niños No. 41 T. M. " Dr. Celso Vizcaíno "**. Su domicilio es: Manuel Avila Camacho s/n. Fue construído por iniciativa del Gobierno del Estado e inaugurado el **30 de enero de 1944** por el Gobernador de la Entidad el Gral. Marcelino García Barragán, construyéndose en los terrenos de lo que fuera el jardín que llevara el mismo nombre; siendo la primera directora la Profra. María Ramírez.

El 24 de julio de 1949 por acuerdo del H. Ayuntamiento presidido por el Sr. Leopoldo Anaya se determinó que el recientemente construído edificio, llevara el nombre del distinguido filántropo sayulense.

Es hasta el mes de noviembre de 1988 cuando el Departamento de Educación Pública del Estado aprueba oficialmente el nombre de esta institución.

**Jardín de Niños No. 55. T. V. " Conrado Sánchez "**. Su domicilio es: Manuel Avila Camacho s/n. Por la demanda que tuvo el turno matutino e insuficiencia en el número de aulas del turno matutino, se creó esta escuela en el ciclo escolar 1973 - 1974; fungiendo como directora la Profra. Luz María Lasso Godínez

En noviembre de 1988 el Departamento de Educación Pública del Estado aprobó oficialmente el nombre el cual lleva.

**Jardín de Niños No. 104. T. M. " Manuel Avila Camacho "**. Su domicilio es; Prisciliano Sánchez No. 137. El 16 de octubre de 1977 en el predio ubicado entre las calles de Juárez y Prisciliano Sánchez, donde antiguamente estuvo la capilla del Santísimo Sacramento se colocó la primera piedra del nuevo jardín de niños .

Se construyó por iniciativa y con fondos económicos del Club Rotario de la localidad, concluyéndose la obra en el año de 1979. La inauguración del mismo se efectuó el 2 de septiembre de 1979, iniciando al día siguiente las labores escolares, comisionándose como directora a la Profra. Rosina Díaz de García.

**Jardín de Niños No. 148. T. M. " Gral. Marcelino García Barragán "**. Domiciliado en Soledad No. 92 de la Col. de Guadalupe. La construcción de este plantel inició el 16 de febrero de 1981, para ello se utilizó un terreno baldío de la calle de la Soledad, en la Colonia de Guadalupe; donde estuvo situado una parte de lo que fue en el siglo pasado el camposanto de la Soledad

La construcción fue hecha por gestiones y con aportaciones económicas del Club Rotario de la ciudad. el jueves 23 de julio de 1981, el Club Rotario hizo entrega al Departamento de Educación el edificio escolar; iniciando sus labores en septiembre del mismo año, bajo la dirección de la Profra. María de la Luz López Fuentes.

**Jardín de Niños No. 342. T. M. " Lázaro Cárdenas del Río "**. Prolongación Independencia s/n. La Unidad Hogar o Casa Hogar fundada por el D.I.F. en el año de 1966 es el antecedente de esta escuela.

En este plantel se impartía y se imparte actualmente corte y confección guitarra, artesanías, tejido, etc. a las amas de casa; funcionaba como guardería y prestaba además el servicio de educación preescolar pero sin reconocimiento del Departamento de Educación.



En años posteriores logra la oficialización siendo el 18 de marzo de --- 1996 cuando se le impone el nombre del Gral. Cárdenas. Desde su oficializa--- ción funge como directora la Profra. Alicia Mojica Ramos.

**Jardín de Niños No. 526. T. M. " Juan Rulfo ".** El domicilio de este plantel escolar es Juárez No. 121 en Usmajac, Jal. El antecedente de esta escuela se remonta al año escolar 1975 - 1976 cuando fue fundado bajo los auspi--- cios del D.I.F. una institución similar a la Casa Hogar de Sayula, cuyo objetivo era el de proporcionar a las amas de casa diferentes cursos de utilidad y a la vez impartir educación preescolar; a quien se le dió la responsabili-- dad de su fundación fue a la Profra. Alicia Cervantes Meza.

En años posteriores obtuvo el reconocimiento oficial por parte de las autoridades educativas del estado.

**Jardín de Niños No. 529. T. M. " Jorge Eguiarte González ".** Se encuentra ubicado en la calle Leandro Valle No. 26; fue fundada esta escuela en el populoso barrio de la Virgencita. Inicialmente funcionó en una casa particular de la calle Leandro Valle. Su fundación se dio en el ciclo escolar 1994 - 1995.

Trabaja con un sólo grupo el cuales atendido desde su fundación por la -- Profra. Silvia Judith Ortega Murguía.

**Jardín de Niños No. 546. T. V. " Rafael Sánchez Aldana ".** Se localiza esta escuela en Prolongación Independencia s/n. Inicio su funcionamiento en el año lectivo 1994 - 1995 en el mismo edificio que el Jardín de Niños No. -- 342.

Los jardines de niños particulares que existen en la ciudad son los si-- guientes:

**Colegio Jalisco** (Escobedo No. 78), **Colegio Sayula** (Venustiano Carranza No. 154), **Jardín de Niños " José Valdovinos "** conocido en la población como **Los Delirios** (Manuel Avila Camacho No. 460 Ote.) y el **Instituto Pierre Faure**

(Manuel Avila Camacho No. 123 Ote.).

A continuación los jardines de niños federales, luego federalizados y -- que a partir de este año se integran al Sistema Educativo Estatal, descono--- ciendo la denominación oficial que se les de en el futuro.

**Jardín de Niños Federal " Jaime Torres Bodet " . T. M.** Ubicado en Fran-- cisco Javier Ruvalcaba No. 25 en el Fraccionamiento Cruz Blanca. Inició sus-- labores docentes el 2 de septiembre de 1982 en la casa ubicada en la calle -- Ma. Rosario Ramírez No. 6 de la colonia San Miguel, comisionándose para su -- fundación a la Profra. Graciela Flores Orozco.

Por no tener un local propio funcionó en varios domicilios particulares hasta el año de 1988 cuando tomó posesión de su edificio recién construído.

En 1986 se hace la donación del terreno, mismo que se encuentra en la -- Rinconada Cruz Blanca. La construcción del edificio dio inicio en 1987 y es -- hasta el 8 de mayo de 1988 la fecha en que se usa el nuevo edificio escolar.

**Jardín de Niños Federal " Ignacio L. Vallarta " . T. M.** Su domicilio es Prolongación López Cotilla s/n. En el ciclo escolar 1982 - 1983 se autoriza su fundación por parte de la S. E. P. , recibiendo la Profra. Martha Beatriz Bello Carrillo la encomienda oficial de hacerlo al norte de la población.

Inició trabajando en una casa ubicada por la calle 5 de mayo; hasta el año de 1988 en tanto se adquiría el terreno y se construía el edificio esco-- lar, la escuela peregrinó por varios domicilios particulares .

La construcción del edificio se inició el 27 de agosto de 1988, inaugu-- rándose el 2 de diciembre del mismo año, iniciando las clases el 2 de enero de 1989.

**Jardín de Niños Federal " Ovidio Decroly " . T. M.** Domiciliado en Amelia Magallanes No. 3, Col. F.S.T.S.E. La fundación de esta escuela se autorizó -- para que funcionara en el barrio de la Candelaria, comisionándose para tal --

fin a la Profra. Angélica Gómez Alfaro.

En septiembre de **1982** inició su funcionamiento en un local anexo a la capilla del templo de la Candelaria, dándose el caso de haber trabajado por varios días al aire libre en la plazuela del barrio del mismo nombre.

Después de haber funcionado en diferentes domicilios particulares y por gestiones del Sr. Marcelino Torres Carrillo, se logró la donación del terreno respectivo en el recién construido módulo habitacional de la F.S.T.S.E., donde se empezó a construir a partir del mes de mayo de 1985.

El trabajo escolar en el nuevo edificio inició a partir del mes de enero de 1986.

**Jardín de Niños Federal " José María Morelos y Pavón " T. M.** Ubicado en la calle de Aquiles Serdán No. 1 en Usmajac, Jal. En **septiembre de 1981** inició a trabajar esta escuela bajo la dirección de la Profra. Rosa Elena Hernández Gómez; peregrinando desde su fundación hasta 1988 por varios domicilios particulares de la población.

Se construyó en el terreno que ocupaba el antiguo edificio de la Delegación Municipal, el cual tuvo que ser destruido para tal fin.

**Jardín de Niños Federal " José Clemente Orozco " T. M.** Se encuentra -- por la calle Alfalfa s/n. del Fracc. de la Guadalupe en Usmajac, Jal. Abrió sus puertas a la niñez de Usmajac en **septiembre de 1986**, correspondiéndole a la Profra. Luz María Lara Zárate fungir como su primera directora.

Los trabajos escolares los iniciaron en un domicilio particular de la calle Hidalgo No. 239, posteriormente tuvieron que mudarse a otros domicilios por la ausencia de edificio propio.

Es hasta el mes de octubre de 1988 cuando pasan a ocupar el recién construido edificio escolar.

**Jardín de Niños Federal " Gabino Barreda " T. M.** Su dirección es Hidal-

go No. 5, en el Reparo, Mpio. de Sayula, Jal. El **4 de enero de 1982** se autoriza por parte de las autoridades educativas la fundación de este jardín de niños, comisionándose como directora a la Profra. Angélica Gómez Alfaro, funcionando en una casa propiedad de la comunidad ejidal localizada en la calle Juárez s/n. de la misma población.

El 10 de marzo de 1987 se hizo la entrega oficial de la obra material, pasando de inmediato al nuevo edificio.

**Jardín de Niños Federal " María Montessori " T. M.** Funciona desde **septiembre de 1990**, teniendo como directora fundadora a la Profra. Filomena Barajas Solano. Inicialmente funcionó en un domicilio particular de la Col. de la Candelaria, para finalmente destinar por parte del Ayuntamiento como área de construcción, la parte sur del Jardín de la Candelaria precisamente donde se encontraban los juegos recreativos, atrás del templo.

Actualmente funciona un jardín de niños federal en la comunidad de Tama~~liagua~~, dentro del programa de bachilleres en preescolar.

**Escuela Primaria Urbana No. 365. T. M. " Jacinto Cortina ".** El domicilio de esta escuela es Manuel Avila Camacho No. 63 Ote. El Gral. Marcelino - García Barragán Gobernador del Estado, dió gran impulso a la educación regional, pero particularmente a la Cd. de Sayula ya que en su gestión mandó construir este centro educativo, mismo que fue inaugurado el **12 de marzo de 1946**.

Este nuevo edificio fue ocupado inmediatamente por los alumnos de las escuelas Superior de Niños y la Superior de Niñas; la primera funcionaba en la Escuela Sabino Jiménez ubicada en las antiguas Casas Consistoriales (hoy Casa de la Cultura), y la segunda en el local de la hoy Escuela Severo Díaz.

Inicialmente la Escuela Urbana No. 365 trabajaba exclusivamente con puros niños, pero a partir del año de 1987 reciben la orden de parte de las autoridades educativas de ampliar su cobertura al otro sexo, convirtiéndose desde entonces en escuela mixta. La escuela de niños tuvo como primer direc-

tor al Profr. Tomás Sahagún Reyes.

**Escuela Primaria Urbana No. 366. T. M. " Jacinto Cortina "** Esta escuela se encuentra en el mismo local de lo que se conoce con el nombre de Centro - Escolar Jacinto Cortina.

Inicialmente atendía exclusivamente a niñas, pero ya se dijo que a partir de 1987 es mixta. La primera directora lo fue la Profra. María del Rosario Ramírez.

Funciona al igual que la anterior a partir de 1946 con las alumnas de - la Escuela Superior de Niñas.

**Escuela Primaria Urbana No. 549. T. M. " Severo Díaz "**. Se ubica en la calle de Ramón Corona No. 19. Los antecedentes históricos de esta escuela se remontan hasta 1869, ya que en estas fechas funcionaba en este mismo local - la Escuela Municipal de Niñas.

En 1908 el local se encontraba en pésimas condiciones materiales por - lo que fue necesario que se remodelara y acondicionara, la obra en cuestión fue ordenada por el Jefe Político Adolfo E. Romero, siendo reinaugurada por el gobernador el Cnel. Miguel Ahumada.

Las alumnas de esta escuela fueron trasladadas en 1946 al recién cons--  
truído Centro Escolar Jacinto Cortina, circunstancia que aprovechó el ayunta-  
miento presidido por Fernando Valencia Gutiérrez para restaurar nuevamente -  
el vetusto edificio. Poco tiempo después ocuparon este local las escuelas -  
que funcionaban en el barrio de La Pilita y la del Bule, dirigidas estas úl-  
timas por las Profras. Felicitas Magallanes e Ifigenia Santana, respectiva--  
mente.

Es hasta 1950 cuando el H. Ayuntamiento que encabezaba el Sr. Leopoldo Anaya Díaz acuerdan poner el nombre de Severo Díaz a esta institución educa-  
tiva, como justo reconocimiento a la labor científica del Padre Díaz.

**Escuela Primaria Urbana No. 551. T. V. " Severo Díaz "**. Funciona en el mismo edificio que la Urbana No. 549. Inició su funcionamiento en el año lectivo 1970 - 1971, siendo la directora fundadora la Profra. Roberta Santos -- Quijada.

Ante la falta de aulas en el turno matutino y la creciente demanda de inscripción, el Departamento de Educación autoriza con esas fechas su funcionamiento en el turno vespertino.

**Escuela Primaria Nocturna U001.** Labora la escuela en el mismo edificio de la Escuela Severo Díaz. Fue fundada en 1959 por la regidora la Dra. Emma Casillas de Navarro teniendo un sostenimiento municipal.

Esta escuela vino a satisfacer la demanda educativa por parte de amas de casa y trabajadores. En ella se impartía aparte de la educación primaria, cursos de mecanografía, cocina, cultura de belleza, etc., actualmente cuenta con reconocimiento oficial.

**Escuelas Primarias Urbanas 631 y 632. T. M. y T. V. " María Esther Zuno de Echeverría "**. Gómez Farías No. 1, en Usmajac es su domicilio. Existen evidencias escritas de que en 1879 funcionaban dos escuelas elementales en Usmajac, las cuales eran sostenidas por el municipio; la de niños era dirigida por el Profr. J. Jesús B. Tenes y la de niñas por la Profra. Adelaida Ramírez.

Sin precisar fecha, estas escuelas posteriormente trabajaron fusionadas utilizando el edificio expresamente construido para tal efecto, el cual fue bautizado con el nombre de Aurelio Ortega; esta escuela era sostenida por el gobierno del estado.

Funcionaba una sección para niños y otra para niñas y se le encontraba en el mismo lugar donde en la actualidad se encuentra la escuela Ma. Esther Zuno.

Ante el deterioro material de la mencionada escuela y el hacinamiento que presentaba por la excesiva inscripción, obligando a trabajar en los pasillos de la misma, las autoridades se vieron precisadas a derribar la vieja escuela, levantando en su lugar una nueva del tipo "Tolimán" a la que se le puso por nombre María Esther Zuno de Echeverría, inaugurándose en el año de 1971.

Es precisamente a partir del año de su inauguración cuando inicia el funcionamiento del turno vespertino.

**Colegio Jalisco.** Ubicado en Escobedo No. 78. Una vez concluido el conflicto religioso y pasada la época de persecución a las escuelas particulares, por gestiones del Sr. Cura Alfonso M. Jaramillo vino a esta ciudad procedente de Mazatlán, Sin., la congregación de la orden del Verbo Encarnado a fundar un colegio para niñas, el cual empezó a funcionar en **septiembre de 1943.**

**Colegio Sayula.** Trabaja en el domicilio de Venustiano Carranza No. 154. Débase la construcción de este edificio escolar, al Sr. José Valdovinos Rodríguez, nacido en esta población y que era el Secretario General de la Alianza de Camioneros de México.

Se inauguró el **domingo 5 de marzo de 1957** por el Gobernador del Estado el Lic. Agustín Yáñez con el nombre de Lauro Valdovinos. La directora fundadora lo fue la religiosa Raquel Luna.

En el ciclo escolar 1992 - 1993 el patronato de dicha institución dio de baja ante la S.E.P. el nombre de Lauro Valdovinos por el de Colegio Sayula.

**Instituto Pierre Faure.** Colegio particular que inició su funcionamiento en el año lectivo 1992 - 1993, con la incorporación a la federación. Está ubicado en la calle Manuel Avila Camacho No. 123 Ote.

**Escuela Primaria Federal " Melchor Ocampo " . T. M.** Su origen se remonta a la década de los años veintes, pues en el barrio conocido como del Gallito (Leandro Valle y Montenegro) funcionaba por la calle Leandro Valle No. 38 una escuela particular, atendida por la Sra. María Andrade Vda. de Cortés. A su fallecimiento, dicha escuela fue atendida por su cuñada la Sra. Juana Cortés en el mismo domicilio.

La actividad escolar decreció cuando el conflicto religioso se presentó en 1927, posterior a esto llegó la federalización de la institución, según refiere la Sra. María Dolores Rodríguez de Michel en su relato sobre la historia de esta escuela:

... se ignora la causa como en forma tan estratégica y violenta,-- fue incorporada a la Federación; así es, que inesperadamente se -- presentó a recibir y a hacerse cargo de la escuela, una maestra fe deral llamada María del Carmen y en el mismo domicilio, siguió fun cionando pero ya con carácter oficial y llamándose "Escuela del Ga llito", situada en la calle Leandro Valle número 38. (73)

En 1940 la escuela federal "El Gallito" era dirigida por el Profr. Alfredo C. González y aproximadamente para 1953 la escuela cambió de domicilio, trasladándose a la casa ubicada en la calle Aldama No. 108.

En 1954 la escuela recibe el nombre oficial de Melchor Ocampo, siendo director de la misma el Profr. Luciano Galindo Zamora.

Siendo directora la Pofra. Antonia González García se inicia la construcción en julio de 1972 en el predio ubicado en 5 de febrero No. 138; inaugurándose en el mes de **enero de 1973**. Era presidente municipal en ese tiempo el Sr. Ignacio Díaz Larios de quien recibió un gran impulso. Para septiembre de 1975 se inauguró la segunda etapa de construcción.

**Escuela Primaria " Justo Sierra " T.M.** En el año de 1945 los ejidatarios de la localidad solicitaron la creación de una escuela primaria federal a las autoridades educativas. Una vez autorizada inició sus actividades esco (73) Tzaulán Semanario. Domingo 18 de marzo de 1973. pp. 3 y 4.



lares en la casa ubicada en la calle de Constitución No. 172, correspondió fundar a la mencionada escuela el Profr. Juan Bernardino Francisco y era conocida en su tiempo con el nombre de la escuela de la Coronilla.

Posteriormente en el año de 1948 pasó a funcionar a la calle Daniel Larios No. 160 y estuvo a cargo del Profr. Fernando P. Cruz; en 1966 se cambió a una casa ubicada frente al Santuario, por la calle Avila Camacho estando al frente de ella el Profr. Arturo Frausto Pérez; luego se mudó a una huerta propiedad del Sr. Cueto (por el rumbo donde actualmente se encuentra). Luego de formar un comité Pro-construcción y haber trabajado en la obtención de fondos económicos, la escuela fue construída en el año de 1968 en el predio de la excapilla de San Marcos y en dos fincas que fueron adquiridas por el patronato. Se encuentra ubicada en Santos Degollado y Glez. Ortega.

**Escuela Primaria Federal " Fray Juan Larios de Villela " . T. M.** Se encuentra esta escuela por la calle Galeana No. 20. Fue autorizada su fundación en el ciclo escolar 1974 - 1975 por el Supervisor Escolar Federal el Profr. Manuel Crespo Monárrez, iniciando las labores educativas el **lunes 27 de septiembre de 1974**, comisionándose para su fundación al Profr. José Luis Barrón Guzmán.

La escuela se estableció en una finca situada casi al final de la segunda cuadra de la calle Escobedo y poco tiempo después pasó a la casa No. 139 de la misma calle.

Oficialmente recibió la autorización, la clave correspondiente y el nombre oficial de " Fray Juan Larios de Villela " el 3 de septiembre de 1975.

Para 1980 inicia la primera etapa de construcción, la que finalmente fue inaugurada el 25 de septiembre de 1980. Finalmente las obras materiales culminan en su segunda etapa el 13 de diciembre de 1981.

**Escuela Primaria Federal " Cadete Francisco Márquez " . T. M.** Esta

escuela se construyó por gestiones del Gral. Heriberto Bello Fernández, se edificó en los terrenos del campo militar Cnel. Miguel Brizuela, iniciando las labores el 2 de septiembre de 1975.

La escuela se construyó con siete aulas comisionándose como director al Profr. J. Apolinar Ayala Murguía. Además de la educación primaria que se impartía en el turno matutino, por la tarde funcionaba un Centro de Educación Básica para Adultos exclusivo para el personal militar de ese regimiento. El domicilio oficial de esta escuela es Calzada Cnel. Miguel Brizuela s/n.

**Escuela Primaria Federal " Adolfo Ruiz Cortines " . T. M.** En el año de 1978 se recibe la autorización por parte de las autoridades educativas del Estado para que se fundara una escuela al poniente de la ciudad, en la Colonia de La Guadalupe, comisionándose a la Profra. Magdalena Avalos Guerrero para que hiciera los trabajos de inscripción y fungiera como directora, a su vez consigue la casa particular que haría la función de escuela en tanto no se hicieran los trabajos correspondientes a la construcción.

La construcción del edificio escolar estuvo a cargo del Club de Leones de la localidad, a cuenta de quien corrieron los gastos económicos que la construcción originó. La escuela fue entregada a la comunidad el 27 de junio de 1982 siendo directora la Profra. Soledad Murguía Mendoza.

El sismo del 9 de octubre de 1995 dañó severamente al edificio, por lo que a partir de noviembre se inició la construcción de un nuevo edificio a un costado de la vieja y dañada escuela.

**Escuela Primaria Federal " Adolfo López Mateos " . T. V.** Labora esta institución en el edificio de la escuela Justo Sierra (Santos Degollado Y Glez. Ortega). Por insuficiencia de aulas en el turno matutino, se crea esta escuela en el ciclo escolar 1980 - 1981, comisionándose como directora a la Profra. Magdalena Avalos Guerrero.

Se tienen noticias que el turno vespertino de la escuela Justo Sierra - de manera no oficial funcionó durante un corto tiempo, iniciando la labores el 10. de diciembre de 1971 y los maestros que prestaron este servicio fueron Arturo Frausto Pérez, Ma. de Jesús Fajardo y Gabriel Sánchez Rodríguez.

**Escuela Primaria Federal " José Clemente Orozco " . T. V.** Funciona esta institución en el mismo edificio de la escuela Melchor Ocampo en 5 de Febrero No. 138. El inicio de labores en ésta se da a partir 2 de septiembre de 1980, en virtud de la creciente demanda de inscripción e insuficiencia de aulas ya que dos grupos tenían varios años laborando por la tarde bajo el techo financiero del turno matutino.

Se comisionó como director de la naciente escuela al Profr. Armando Nef tali Bravo Rodríguez.

**Escuela Primaria Federal " Luis Murguía López " . T. M.** Ubicada en Juan González y Vallarta. Siendo supervisor de la recién creada Zona Escolar No. 138 con cabecera en esta ciudad, el Profr. Juan José Murguía Mendoza, se autoriza la fundación de una escuela en el barrio de San Miguel al sur de la población, comisionándose para los trabajos previos y la fundación de la misma al Profr. Arturo Frausto Pérez. Las clases iniciaron en septiembre de 1982, utilizando como escuela una casa particular ubicada en la tercera cuadra de la calle Bernabé Bobadilla.

La construcción de la misma inició en 1985 utilizando para ello, el terreno cedido para tal fin en la Colonia de la F.S.T.S.E.. Oficialmente la escuela fue inaugurada el domingo 16 de febrero de 1986; previamente las clases habían iniciado en el nuevo plantel a partir de septiembre de 1985.

**Escuela Primaria Federal " Leopoldo Anaya Díaz " . T. V.** Con el nombre anterior fue autorizada esta nueva escuela en el turno vespertino, funcionando en el mismo edificio de la escuela Luis Murguía López.

Inició oficialmente las labores docentes el **2 de septiembre de 1983**, comisionando como directora del naciente plantel a la Profra. Martha Cuevas -- González

Al igual que la escuela Luis Murguía López ésta también inició sus trabajos por la calle Bernabé Bobadilla. Las clases en el nuevo edificio escolar iniciaron el 2 de septiembre de 1985 y oficialmente se inaugura la escuela el 16 de febrero de 1986.

**Escuela Primaria Federal " Manuel López Cotilla ". T. M.** Pocos son los datos que se tienen acerca del origen de esta escuela, se tiene conocimiento por versiones orales de que el antecedente de ésta, es la escuela que funcionaba en la Hacienda de Amatitlán a principios del siglo.

Oficialmente su funcionamiento se dio en la década de los cincuentas, trabajando en un terreno cedido por el Sindicato de Trabajadores del ingenio de Amatitlán que se ubicaba aproximadamente donde en la actualidad es el -- rastro.

Es hasta 1968 cuando se construye el edificio escolar en terrenos cedidos por la comunidad ejidal, siendo delegado municipal el Sr. José Bernabe -- Medina. Actualmente su domicilio es Gral. García Paniagua No. 9, en Usmajac, Mpio. de Sayula.

**Escuela Primaria Federal " Fernando P. Cruz ". T. V.** Inician sus actividades escolares el **2 de septiembre de 1982** en el mismo edificio que ocupa la escuela López Cotilla. Para que asumiera la responsabilidad de la dirección de la misma se comisionó al Profr. José Antonio Sandoval López.

**Escuela Primaria Federal " Rafael Ramírez ". T. M.** Esta institución educativa se localiza en la comunidad del Reparó. No se tienen datos precisos -- que nos puedan esclarecer su origen, se cree que esta escuela inició su funcionamiento aproximadamente a mediados de los años sesentas.

A continuación pasaremos a hacer una pequeña reseña histórica de las -- escuelas secundarias del municipio.

**Escuela Secundaria Estatal Foránea No. 22.** El antecedente histórico de ésta lo constituyen las escuelas secundarias por cooperación que existieron en la población: La Escuela Secundaria Mixta y la La Escuela Secundaria José Guadalupe Montenegro T. V.

Escuela Secundaria Mixta: Ante la necesidad imperiosa de que los jóve-- nes sayulenses egresados de primaria no tuvieran que emigrar del terruño pa-- ra continuar sus estudios secundarios, varias personas encabezadas por el -- Ing. Rafael Sánchez Aldana realizaron las gestiones ante las autoridades edu-- cativas correspondientes, para obtener la autorización de fundación e incor-- poración de una escuela secundaria por cooperación, la cual inició sus acti-- vidades en **septiembre de 1951**, bajo la dirección del Dr. Javier Ruvalcaba; -- funcionando en el edificio de las antiguas Casas Consistoriales, hoy Casa de la Cultura.

Escuela Secundaria José Guadalupe Montenegro T. V.: Abre sus puertas a la comunidad esta escuela secundaria vespertina el **2 de septiembre, de 1977** -- la que fue fundada y dirigida por el Profr. José Luis Barrón Guzmán, los tra-- bajos escolares los iniciaron en una casa particular ubicada en los altos -- del Portal Hidalgo No. 48.

El H. Ayuntamiento presidido por el Sr. Maximiliano González Michel, de-- termina que las tres escuelas secundarias por cooperación trabajaran en un -- mismo edificio, para lo cual facilita el local de lo que hoy es la Casa de -- la Cultura.

Una vez construída lo que sería la Escuela Secundaria Mixta en un pre-- dio ubicado por la Calzada del Ejército, se trasladan ambas escuelas en mar-- zo de 1982.

Finalmente el 1º de septiembre de 1984 fueron compactadas y oficializadas, recibiendo el nombre de Escuela Secundaria Estatal Foránea No. 22.

**Escuela Secundaria Nocturna por Cooperación " Genaro Ocaranza Ochoa ".**

En 1968 por trabajo expreso del Dr. J. Jesús Figueroa Torres se fundó - la Escuela Secundaria Nocturna, la cual ha laborado en diferentes domicilios; actualmente trabajan en la Casa de la Cultura, Portal Galeana No. 35.

A petición expresa de los directivos de la mencionada escuela, el Departamento de Educación Pública autoriza que a partir del 19 de noviembre de -- 1990 lleve el nombre del ameritado profesionista Genaro Ocaranza Ochoa.

**Escuela Secundaria Técnica No. 11. " Valentín Gómez Farías ".** Siendo - Presidente Municipal el Sr. Ignacio Díaz Larios y después del fracaso que un grupo de gentes tuvo al intentar oficializar a la Escuela Secundaria Mixta, se formó un patronato pro-construcción de una escuela secundaria federal.

Las gestiones realizadas obtienen éxito, autorizando la Federación la fundación y construcción de una Escuela Técnica Agropecuaria, la que se construye en el terreno conocido como "El Tres" localizado al sureste de la po-- blación, con aportaciones económicas de la Comisión del Sur.

Aún a pesar de las carencias materiales y la inconclusión de la obra, las clases iniciaron en **septiembre de 1972** bajo la dirección del Ing. Miguel Ochoa Ceja. Esta nueva institución recibió el nombre oficial de **Escuela Técnica Agropecuaria No. 112**, conociéndose por aquellos años con el nombre - popular de "La Eta".

A petición de la Dirección del plantel el **5 de febrero de 1974** se le impone el nombre del liberal Valentín Gómez Farías.

Actualmente cuenta con 19 grupos, todos ellos en el turno matutino. La escuela consta con varios anexos y talleres completamente equipados.

La Técnica 11 representa una excelente alternativa de capacitación para

el trabajo, ya que en su Plan de Estudios contempla la enseñanza de alguna - de las 10 tecnologías siguientes: Pecuarias, Carpintería, Agricultura, Secretariado, Contabilidad, Electrónica, Conservación e Industrialización de los Alimentos, Industria del Vestido, Computación y Máquinas y Herramientas.

**Escuela Secundaria Técnica No. 93.** El antecedente de la Técnica 93 de - Usmajac lo constituye la Escuela Secundaria por Cooperación que se fundó en el año de 1978 por iniciativa de los Profrs. Teresa Gómez Cervantes, Anto-- nio Ramírez Díaz, Roberto de la Torre Díaz, Estela Navarro Bejines y Zenaida Castillo Ceballos. Las clases las iniciaron en el local de asambleas del ejido y le dieron el nombre de " Carlos Chávez " a la mencionada escuela.

En 1984 es incorporada a la Dirección General de Escuelas Secundarias - Técnicas, convirtiéndose en la Escuela Secundaria Técnica No 93 y su primer director fue el Profr. Francisco de Paúl Alba Ortega.

Actualmente funciona en el local que inició a construir la mencionada - escuela por cooperación y que ha sido ampliada por C.A.P.F.C.E. , ubicada en la calle Hidalgo No. 261, en Usmajac, Jal.

Las escuelas del nivel medio establecidas en la población son las si--- guientes:

**Escuela Preparatoria Regional de Sayula, Jal.** Por gestiones del Sr. Je-- sús Ramírez Rolón se fundó la Escuela Preparatoria por cooperación adherida a la Universidad de Guadalajara, iniciando las actividades docentes a partir del 24 de septiembre de 1957, siendo el primer director de la misma el Lic. Raúl Navarro Meza.

En terreno donado por el Sr. Jorge Eguiarte González se colocó el 29 de agosto de 1974, la primera piedra de lo que albergaría a la escuela preparatoria , iniciándose la construcción en forma el 21 de octubre del mismo -- año.

El 5 de agosto de 1977 pasa a depender directamente de la Universidad -- de Guadalajara como módulo de la Escuela Preparatoria Regional de Cd. Guzmán. Es hasta el 31 de octubre de 1977 cuando se concluyen las obras y se hace -- uso del edificio construido, el cual contaba con cuatro aulas.

El 10 de octubre de 1988 se abre el turno matutino y a partir del 10. -- de septiembre de 1990 por acuerdo del Consejo General Universitario se auto- riza la regionalización de la preparatoria local, así mismo se nombra como -- director al Lic. Luis Paz Robles.

**Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 19.** El domicilio de este centro educativo es Marcelo Luciano Cortés s/n. El 7 de abril de 1973 -- se inició la construcción del C.E.T.A. 19 (Centro de Estudios Tecnológicos-- Agropecuarios No. 19), correspondió al Lic. J. Guadalupe Zuno Arce, titular de la Comisión del Sur colocar la primera piedra. La construcción se realizó en los terrenos que se localizan al suroeste de la población, a un costado -- de las Lomas de Santa Inés.

Las labores escolares iniciaron en el mes de **septiembre de 1973** y su primer director fue el Ing. Miguel Ochoa Ceja.

A continuación reseñamos brevemente la historia de las escuelas de edu- cación especializada.

**Escuela de Educación Especial.** La localizamos en Prolongación Indepen-- dencia s/n. El D.I.F. a partir del mes de septiembre de 1988 promueve apoyos elementales para la educación infantil, mediante un curso especial para ni-- ños con deficiencias mentales y síndrome de Down. Las clases fueron imparti- das en la Casa de la Cultura por las Pofras. Josefina López Covarrubias y -- Margarita González Solano.

En 1990 recibe gran impulso del Ayuntamiento presidido por el Sr. Marce- lino Torres Carrillo y en particular de la Sra. Irma Jiménez de Torres. Fue



precisamente en ese periodo presidencial cuando se inician los trabajos de construcción de la escuela, para ello el Ayuntamiento compra un terreno contiguo a la Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz, al cual le anexan una porción de la misma.

**Unidad de Grupos Integrados.** Inicia a trabajar esta Unidad a partir del 20 de octubre de 1986, bajo la dirección del Profr. Jesús Antonio García Chan. El objetivo de esta institución es la de integrar a los alumnos reprobados en el primer grado al aprendizaje regular.

En relación a las academias comerciales señalamos que existen en la población tres: " San Sebastián ", " Estrada " y la " Far-Cot ".

Entre las instituciones que ofrecen apoyo a la educación encontramos a las siguientes: El Centro Cultural Olivia Ramírez de Yáñez, La Casa de la Cultura y El Centro Cultural Fray Juan Larios, autorizado por el Arzobispado el 22 de marzo de 1952.

**Museos:** Son dos los que existen en Sayula, El Museo Arqueológico Regional " J. Jesús Figueroa Torres " establecido en la Casa de la Cultura, fue inaugurado el 14 de septiembre de 1983 y Museo Religioso del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, abierto al público el 3 de diciembre de 1995.

g). Las fiestas y tradiciones

Nuestro pueblo es rico en tradiciones, mismas que han perdurado hasta nuestros días gracias a la transmisión que de ellas han hecho nuestros antepasados, resistiendo los embates del modernismo. A continuación describiremos brevemente algunas de ellas.

**Los incendios:** Esta es una vieja tradición que se celebra aún en algunas casas de la población; consisten los "encendios" (así lo pronunciaban nuestros antepasados) en colocar durante el novenario en honor a la Virgen de Talpa o a la Dolorosa, un altar en alguna parte de la casa, generalmente

en los corredores. El altar se adorna con flores naturales o de papel y tiras de papel picado, naturalmente la imagen es iluminada con velas y veladoras.

Todas las noches del novenario se reza el Rosario, tocando cada día de la novena encender las velas a una persona diferente (de ahí su nombre); una vez terminados los rezos y antes de retirarse los presentes, quien encendió las velas obsequia a los asistentes tamales, atole, chocolate, pan. En el caso particular que el altar esté dedicado a la Dolorosa, lo que se regala es agua fresca de jamaica, tamarindo, piña, etc.

**Las Lámparas:** Añeja costumbre que se realiza principalmente por el barrio de La Candelaria y consiste en colocar un altar a la Virgen del mismo nombre, colocando cerca del mismo una armazón de carrizo llamada "lámpara", a la cual se le amarran diversos productos tales como botellas de ponche o de vino, pan, frutas, dulces, jabones y algunos otros objetos de uso doméstico.

Esta lámpara se cuelga a partir del 25 de enero y es cortada el 2 de febrero fecha en que termina el novenario a la mencionada Virgen. Para bajarla o cortarla el dueño de la casa invita previamente a una persona para que lo haga, acto que realiza ceremoniosamente. Una vez que se encuentra en el piso obsequia entre los asistentes todo lo que de ella pende, o si lo desea, se lleva todo lo que contiene a su casa.

Quien corta la lámpara está obligado a colgar otra para el año venidero.

**El Tianguis:** Es un tipo de mercado popular que se coloca los días sábados en algunas calles de la ciudad; su origen se remonta a la época prehispánica así no lo señalan los historiadores: " Los sábados tienen un tianguis muy cuantioso en la que comercian todos los más pueblos de la Provincia de Avalos, siendo el principal trato de aperos de recuas y costalería de ayate

..." (74). Por su parte Munguía Cárdenas nos dice que este tipo de mercado ya se realizaba en la época prehispánica.

El lugar donde se instaló a partir de la época de la colonia hasta 1937 fue en la antigua Plaza del Comercio, la que se ubicaba donde actualmente se encuentra el mercado municipal; la construcción del primer mercado llamado - Salvador Díaz Negrete obligó a que éste se instalara en las calles aledañas - al mismo. En enero de 1974 el mercado sabatino sufre un reacomodo, pasando a ocupar el lugar donde actualmente se le localiza (por las calles de Escobedo y José Antonio Torres).

**Día de Muertos:** El culto a los muertos se remonta a épocas antiquísimas, basta recordar como en la época prehispánica se le rendía un tributo particular a la muerte; en todos los casos quien moría, al ser sepultado era equipado para su viaje al más allá en razón directa al rango social que tenía en la sociedad, por tal razón se le enterraba junto con sus objetos de uso personal; armas, alhajas, vasijas, etc. y además lo proveían de comida y de bebida.

En la actualidad esta vieja costumbre se celebra el 2 de noviembre, día en que los deudos visitan a sus "muertitos" al panteón municipal y aprovechan para limpiar las tumbas y les llevan ofrendas florales.

En los últimos cinco años esta celebración está acompañada de una exhibición de altares de muertos que presentan los alumnos de las diferentes escuelas en los portales de la población.

**El Ramos:** Fiesta de origen netamente popular, asociada a los antiguos -- "tamemes" o cargadores aquellos que periódicamente hacían su arribo a esta - población, trayendo consigo infinidad de productos que no se producían en la región.

Quizá la llegada de estos comerciantes a la población coincidían -----

(74) Gutiérrez Ulloa D. Antonio. Loc. cit. p. 43

con la fiesta religiosa que antecedió a la Semana Santa y que los españoles - festejaban fiel a sus costumbres, de ahí que se le haya bautizado a esta reunión de comerciantes como " El Ramos "; hasta antes de 1867 esta reunión no se debe considerar como una auténtica feria.

La situación económica que vivía el ayuntamiento en los años posteriores a la lucha independentista estaba a punto de colapsarse, por lo que las autoridades municipales solicitaron al Congreso del Estado el 4 de marzo de 1828, la autorización para efectuar una feria que al igual que la de Zapotlán durara nueve días, ya que consideraban que mediante esta actividad podrían reactivar la economía del municipio. " Para llevarla a efecto sugerían el sábado de la Pasión para dar principio y el Domingo de Ramos para su conclusión," (75) " Por ser los días más concurridos y en que se ha observado el mayor comercio " (76)

La petición fue negada por el Congreso a pesar del apoyo recibido por un diputado apellidado Hermosillo. Para 1867 el cabildo vuelve a replantear la petición y no obstante el apoyo recibido por parte del periódico " La Prensa" el Congreso volvió a decir que no concedía la autorización.

En base a lo anterior La Feria del Ramos como tal debió de haber sido autorizada en los años posteriores a 1867.

A principios del presente siglo la Feria del Ramos según las narraciones, nos indican que los comerciantes se instalaban en la Plaza del Comercio donde se vendían diferentes productos como: Loza de barro y de porcelana, aperos de labranza, artículos de madera, guitarras, peribanas, sillas de montar, artículos de madera, sillas, equipales, sombreros, rebozos, etc.

A un costado de los portales se instalaban las terrazas, las que se acon

(75) Olveda Jaime. Gordiano Guzmán, Un cacique del Siglo XIX. p. 37

(76) Tomado de A.C.E. Legajo 1828. Sayula. El Ayuntamiento pide se le conceda celebrar una feria anual. Citado por Olveda Jaime.

dicionaban con una tarima donde se colocaba el mariachi y una pista para za patear o "valsar". También se instalaba un volantín y una rueda de la fortuna para diversión de chicos y grandes.

A la par de las vendimias se celebraban corridas de toros y peleas de gallos, se hacían recibimientos durante toda la semana de la celebración, -- ofrecidos por personas prominentes u organizaciones sociales del pueblo.

Diariamente (excepto el Viernes de Dolores) la chirimía o el mariachi recorrían las calles de la ciudad, alegrando con sus notas musicales a los habitantes y transeúntes de la comunidad.

Actualmente la Feria del Ramos se limita a la venta de los productos artesanales, a la realización de algunos recibimientos y los tradicionales jaropeos; han desaparecido los juegos mecánicos, las peleas de gallos, las terrazas donde se efectuaban los recibimientos; ya no se escucha por las ca---lles el sonido característico de la chirimía ni los alegres sonos del maria-chi.

En una sóla palabra ; La Feria del Ramos va camino a la desaparición !

**La Fiesta de los Naturales:** Esta tradición persiste gracias a la voluntad de hombres y mujeres descendientes directos de los naturales sayulenses que se resisten a perder lo que sus antepasados les legaron.

Es esta una función religiosa que se dedica anualmente a la raza indígena, y se celebra el martes posterior al Domingo de Corpus donde se pide--por un buen temporal.

Desde el 24 de abril de cada año se debe iniciar con la organización de esta fiesta; primeramente el mayordomo o "prioste" convoca a todos los naturales de la población que colaboran con esta fiesta a una reunión donde deberán pagar la cuota acordada, a cambio de ello, recibirán por parte del mayordomo tamales para llevar a sus casas. Por su parte las mujeres de los invita

dos a esta reunión deberán llevar flores, con las cuales adornarán el altar- que previamente se ha levantado en casa del mayordomo y que representa una - custodia grande.

Una vez elegido el mayordomo por el anterior, se hace público tal nom-- bramiento el Domingo de Resurrección, el cual deberá tomar posesión y velar- se en la función principal.

El día anterior a la función principal se enciende lumbradas en el ---- atrio del templo; la calle por donde vive el mayordomo se adorna con lazos - de papel picado y se colocan luminarias (apilamientos de leña de aproximada- mente un metro de altura), amenizándose con la música del mariachi o la ban- da.

La misa del día de función es solemne; la pólvora no debe de faltar, ni la música ni los adornos.

Por la mañana del día de la función principal, se sirve el desayuno en casa del mayordomo saliente donde es tradicional atole de cascarilla, pan o tamales. A continuación se asiste a la misa de función la que generalmente - se celebra a las 12 del día con el objeto de que la custodia quede expuesta al público para su veneración. Una vez concluída la misa se pasa a la comida, la que se celebra ceremoniosamente en casa del nuevo mayordomo; a ella asis- ten todos los colaboradores junto con sus familias. En la mesa principal se sientan los mayordomos y los colaboradores a los cuales se les sirve como co mida sopa de verduras, pepián o tatemado y frijoles sin sal; de beber se les ofrece ponche, pulque o rompopo. Las tortillas que se sirven en la comida de berán ser de color natural, amarillas o rojizas.

Antes de la comida, cuando el nuevo mayordomo llega a su casa, deberá - ser acompañado por la música, en su recorrida hacia la mesa principal deberá repartir "amores" (especie de confeti en forma de corazón) y dulces variados.

Actualmente esta celebración se hace de acuerdo a las posibilidades económicas de los participantes.

**La Pasión de Cristo:** En los últimos años (a partir de 1979 aproximadamente) se celebra la representación en vivo de la pasión y muerte de Cristo, utilizando en ella actores voluntarios de la comunidad. Esta celebración se lleva a cabo el Viernes Santo.

Inicia esta ceremonia en algún punto de la ciudad y en su recorrido se van presentando una a una las catorce estaciones que conforman el Viacrucis, concluyendo esta representación en el cerrito del Santuario, donde se lleva a cabo la crucifixión.

Esta representación también se hace en el barrio de San Miguel y en Usmajac, pero se busca que ninguna de ellas interfiera en la realización de otra.

**La Procesión del Silencio:** Con una antigüedad similar a la anterior, se realiza una vez concluida la Pasión de Cristo; todos los participantes pertenecen a la Juventud Franciscana (JUFRA)

La procesión inicia inmediatamente después de la ceremonia de la crucifixión del atrio del Santuario; desde ese punto salen los jóvenes ataviados con una túnica cubriéndose el rostro con un capuchón; recorren lentamente algunas calles de la ciudad, volviendo de nuevo al punto de partida.

Antecede al contingente un tambor el cual es tocado lenta y pausadamente marcando el ritmo de la procesión. La indumentaria de los participantes es de diferentes colores: los de negro cargan al Cristo, los de morado a una virgen de la Dolorosa y a los de blanco se les considera los penitentes.

**Las Pastorelas:** Esta vieja tradición ha sido rescatada por grupos culturales y por personas dedicadas a la preservación del folklore local. Anualmente se presentan en el Teatro del Centro Cultural Olivia Ramírez de Yáñez.

**El Carnaval:** Sus orígenes se remontan al inicio del presente siglo, nace como una fiesta exclusiva de las familias pudientes de la población, aunque en su proceso histórico esta celebración ha venido quedándose en el gusto de las clases populares, como se ha visto en los últimos años.

Nace por iniciativa del Presidente Municipal el Tte. Cnel. Francisco -- Valdez en 1917, celebrándose un baile de máscaras el martes de carnaval.

Virtud al éxito y a la respuesta que la alta burguesía sayulense dio a la fiesta del carnaval, ésta fue superándose cada vez más; así tenemos que para 1919 se le adiciona al baile de carnaval, los recibimientos, jaripeos y serenatas; en 1923 se elige por primera vez a la reina del carnaval; en 1937 se organiza " El Entierro del Mal Humor"; en 1948 se instaura el " Recibi--- miento Charro " el lunes de carnaval a petición del Sr. Lino Anguiano de la Fuente, Presidente de la Asociación Nacional de Charros; a propuesta del Sr. Juan García Paniagua se celebra por primera vez el **viernes 27 de febrero de 1976**, el evento más popular del carnaval " El Desfile de Comparsas ".

En la actualidad el carnaval sayulense inicia el jueves anterior al martes de carnaval con el **entierro del mal humor**. Este evento es organizado por los estudiantes de alguna de las escuelas del nivel medio de la población.-- Consiste en un desfile de encapuchados vestidos a la usanza de un fantasma; precede a esta marcha un ataúd que es transportado en hombros o en una carreta previamente acondicionada; este cortejo funebre se acompaña generalmente del mariachi, la banda o la chirimía recorriendo las principales calles, a su vez los truenos de los cohetes anuncian la llegada de la caravana y el recorrido que llevan; la meta final de este contingente es el Jardín Principal, en su recorrido lógicamente el desorden y alguno que otro desmán no se hace esperar.

La marcha de los encapuchados culmina en la Plaza Principal en donde es



quemado y destruído a la vez el féretro por acción de los cohetones que lleva en su interior.

Una vez concluído este acto simbólico, son leídos ante el numeroso público que se congrega en el jardín, los famosos y esperados **versos del testamento del mal humor**; los que están llenos de picardía, doble sentido y buen humor y que además constituyen una sátira política de la actuación de tal o cual funcionario público.

Como prueba de ello reproducimos un fragmento de los leídos en el Carnaval Sayula 96:

De nueva cuenta vuelvo  
a este hermoso lugar,  
y esta vez no cuento  
con Apolonio Aguilar.

Vengo rete enmuinado  
a visitar a mis amigos,  
me encuentro todo cambiado  
en mi Sayula querido.

Ya no oigo mencionar  
a Jorge ni Marcelino,  
Gerardo salió corriendo  
de este pueblo, y sin destino

Ya no existen los carrucheros,  
ya el vino no se usa;  
ahora el PAN es primero  
gracias al grupo MUSA

Ni los políticos de antaño  
dizque PRIISTAS de hueso colorado,  
muchos se han ido al caño  
y otros, se encuentran asustados.

Me encuentro novedades  
desde aquella despedida,  
ya nos dieron en la madre  
con el aumento del IVA.

Una cruel devaluación,  
que algunos dijeron ; son pamplinas !  
se la debemos al pinche pelón  
de mi amigo Carlos Salinas.

Me corrieron a las niñas  
de mi querido hijo Canano,  
ahora ya no hay de piña,  
todo se hace con la mano.

Pero basta ya de lamentos,  
de lágrimas y tristeza,  
dejemos atrás la pereza  
y de paso los sufrimientos.

Pues he venido este día  
salido de mi tumba,  
a bailar una cumbia  
y a hecharme una ¡ Bien Fría !

El carnaval hoy inicia,  
de las fiestas la mejor,  
hoy ya no está "Morticia"  
a gozarla con emoción.

¡ Qué viva la alegría !  
¡ alegre el corazón !  
¡ le "cai" al que no se ría !  
¡ ya le cayó al enojón !

Vine de buenas repartiendo  
todos mis bienes y mis dones,  
y para aquellos que se espanten  
un juego de condones.

Por eso hoy les digo  
y les hablo con honor,  
de los dones que les dejo  
no se asusten por favor.

No se enojen sin razón  
al que yo deje por herencia,  
si ataco su conciencia  
todo esto es pura tradición.

El viernes o sábado, según los organizadores, se celebra el popular ---  
**desfile de comparsas**; evento de gran poder de convocatoria ya que el pueblo -  
se desborda hacia la calle Manuel Avila Camacho a observar la gracia, colorido,  
baile, alegría, coreografía y música de los participantes.  
Cada comparsa esta constituida por aproximadamente 25 elementos como mínimo,  
el tema musical que presentan es libre el cual bailan durante todo el recorri-  
do; encabezan a estos grupos un carro alegórico que presenta el cuadro plás-  
tico relativo al tema musical.

El domingo y el lunes se efectúan los tradicionales recibimientos: el del ausente y el charro respectivamente.

Concluye esta festividad con los diversos eventos programados para el martes de carnaval.

En estos días de fiesta se presentan los tradicionales juegos mecánicos, exhibiciones diferentes, veladas literarias, verbenas populares, eventos deportivos, peleas de gallos, serenatas, elección de la reina, bailes populares y de gala, etc.

#### h). Comunicaciones y transportes

La infraestructura de comunicaciones en el municipio de Sayula es excelente; a él se puede llegar por las carreteras libre y de cuota: Guadalajara Colima - Manzanillo, o por la Cd. Guzmán - Autlán (ramal San Gabriel - Sayula); el arribo a éste se puede hacer también por ferrocarril, utilizando para ello la línea Guadalajara - Colima - Manzanillo.

La intercomunicación entre la cabecera municipal, su delegación, agencias y rancherías se hace a través de caminos en algunos casos pavimentados y en otros de terracería. En el caso particular de Usmajac, para llegar a esta población se puede utilizar aparte de la brecha, las carreteras libre y de cuota antes señaladas.

En lo que se refiere a los medios de comunicación existentes, el municipio cuenta con servicio postal, telegráfico y telefónico; se dispone además con puestos de distribución de periódicos y revistas; señal de televisión estatal y nacional y radiocomunicación.

En lo referente a los medios de transporte, se cuenta con dos líneas de servicio foráneo, una más que cubre la ruta Cd. Guzmán - Sayula - Atoyac - Teocuitatlán; dos lo hacen entre Sayula y Usmajac; se cuenta además con servicio de taxis y servicio de transporte urbano.

## i). Servicios municipales

**Agua potable:** La instalación de este servicio público data del 10. de junio de 1945, fecha en que se iniciaron las instalaciones de las primeras tomas domiciliarias del agua potable; previamente en 1942 se habían iniciado los trabajos de perforación del pozo profundo del Frontón.

En la actualidad la cabecera municipal cuenta con siete pozos profundos de abastecimiento de agua potable. El pozo No. 1 ubicado en la calle Manuel Avila Camacho s/n. con una producción de 50 a 55 litros por segundo; el pozo No. 2 se encuentra a un costado del Lienzo Charro El Amigo y produce de 25 a 30 litros por segundo; el pozo No. 3 se localiza al finalizar la calle Juárez; el pozo No. 4 fue perforado en las inmediaciones del cerro del Gato al suroeste de la población; el pozo No. 5 lo encontramos en el fraccionamiento La Aguacatera equipado con una bomba de seis pulgadas; el pozo No. 6 se encuentra en la colonia FONHAPO y se tiene proyectado colocarle una bomba cuya producción sea de 25 litros por segundo y el pozo No. 7 recién perforado a un costado del Puente de Medrano el cual aún no ha sido equipado.

Al poniente de la ciudad y para aprovechar su altura en relación al resto de la población, se construyeron dos depósitos de almacenamiento, uno en el cerrito del Santuario y otro en la Colonia Juan Rulfo. Además se sigue aprovechando el agua del nacimiento del **cedazo** la cual es conducida hasta el depósito del Santuario.

En la delegación municipal de Usmajac se cuenta con doz pozos profundos, así mismo en Tamaliagua y El Reparo también reciben el beneficio de este servicio.

**Drenaje:** La instalación de la red de drenaje se hizo a la par que la introducción del agua potable allá por el año de 1945, a excepción claro de las nuevas colonias y fraccionamientos. El tubo que se colocó fue de ocho

pulgadas, lo que en la actualidad lo hace obsoleto debido a que la cantidad excesiva de aguas residuales le producen constantemente reventamientos, además son frecuentes los azolvamientos que presenta por su reducido diametro; por lo anterior es prioritario la construcción de un colector de aguas residuales.

Por su parte las aguas negras son depositadas en la laguna con la consiguiente contaminación de los suelos y mantos freáticos, por lo que también se hace necesario la instalación de una planta tratadora de aguas residuales.

**Alumbrado público:** En 1903 mediante una planta eléctrica de vapor instalada en la primera cuadra de lo que ahora es la calle de Constitución, se generaba electricidad para la entonces pequeña población y fue para ese año -- cuando se colocan las primeras lámparas eléctricas.

Fue hasta el 26 de abril de 1958 cuando el C. Gobernador del Estado el Lic. Agustín Yáñez inauguró el servicio eléctrico que venía desde Guadalajara; en ese mismo año se inició con la colocación del alumbrado público, iniciando la colocación de lámparas fluorescentes por las principales calles de la ciudad. Actualmente según reporta el Ayuntamiento este servicio está cubierto en un 95 por ciento en la cabecera municipal.

La introducción del alumbrado público en Usmajac se hizo el 15 de mayo de 1970. El Reparo y Tamaliagua también cuentan con el servicio.

**Parques y jardines:** En la cabecera municipal se disponen de los siguientes: Jardín Principal o Plaza de Armas se localiza en el centro de la población, su existencia data de la fundación de la misma. En 1910 con el objeto de celebrar el centenario de la Independencia a la Plaza de Armas se le mandó encementar su piso ya que era de ladrillo rojo y se le instaló al costado norte una estatua de Miguel Hidalgo y Costilla. El 3 de febrero de 1985 fue

objeto de una remodelación y ampliación de la misma, en esta ocasión se le -- anexó la primera cuadra de la calle de 5 de mayo. El Jardín del Santuario -- fue inaugurado el 22 de diciembre de 1946, localizándose en la parte ponien-- te de la ciudad frente al templo del mismo nombre. El Jardín de la Candela-- ria fue inaugurado el 10. de enero de 1978 recibiendo el nombre oficial de -- Leopoldo Anaya Díaz, se le encuentra al sur de la población al costado po--- niente de la iglesia del mismo nombre. El Jardín de San Miguel se encuentra al sureste del pueblo al costado poniente del templo que lleva su nombre. El Parque de Santa Inés se encuentra en los terrenos donde se encuentra la loma del mismo nombre, este espacio recreativo fue utilizado desde la antigüedad-- como paseo y lugar de día de campo. Además se cuenta con las plazuelas de -- San Lucas construída por el año de 1985, la de San Sebastián cuyo nombre ofi-- cial es Gral. Marcelino García Barragán y la de la Fuente del Ave María cons-- truída ésta el 8 de septiembre de 1876, en el presente se le conoce a esta-- plazuela con el nombre popular de La Pilita.

Al igual que la cabecera municipal Usmajac y el Reparo cuenta con su -- jardín principal.

**Mercados:** La cabecera municipal cuenta con dos: El Benito Juárez inaugu-- rado el 21 de marzo de 1965, erigido en el mismo lugar que ocupaba el merca-- do municipal Salvador Díaz Negrete inaugurado el 29 de junio de 1938 y éste a su vez fue levantado donde se encontraba la antigua Plaza del Comercio. El otro fue construído en la Colonia de la F.S.T.S.E.; además de estos dos mer-- cados se cuenta con el tianguis sabatino.

En Usmajac se construyó un mercado municipal al cual no se le da el uso para lo que fue construído, utilizándose como oficinas públicas.

**Rastros:** Funcionan en Sayula y en Usmajac, en ellos se sacrifican reses y cerdos. Persiste en el municipio la costumbre de sacrificar cerdos en ----

ciertas casas particulares, pasando con ello por alto el control sanitario - que se tiene en el rastro municipal.

**Centros Deportivos:** Para la práctica del deporte el municipio cuenta -- con cuatro unidades deportivas, de ellas tres construídas en la cabecera y -- una más en la vecina población de Usmajac.

Unidad deportiva Gustavo Díaz Ordaz conocida popularmente como la Uni-- dad Vieja, inaugurada el 16 de enero de 1970, Cuenta con anexos para la prác-- tica del voli-bol, basquet-bol, frontón, frontenis, natación y fut-bol; se -- localiza en la calzada del Ejército s/n.

Unidad deportiva Heriberto Anguiano de la Fuente conocida como la Uni-- dad nueva, inaugurada en el mes de noviembre de 1991 por el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari, esta ubicada en la calle Galeana -- s/n., en el fraccionamiento Heliodoro Hernández Loza, cuenta esta unidad con canchas para la práctica del fut-bol, basquet-bol y volibol; además cuenta -- con asadores y espacios para días de campo.

Unidad deportiva Lomas del Río construída en el periodo presidencial -- del Lic. Gerardo Villalobos Arroyo entre 1992 y 1993 al poniente de la ciu-- dad al pie del Cerro del Gato; cuenta esta unidad con una pista de atletis-- mo a la cual no se le ha brindado la atención necesaria, encontrándose en el abandono por la nula promoción del deporte en ella.

Auditorio Municipal con domicilio en Juárez s/n., esta instalación es -- de usos múltiples ya que lo mismo se utiliza para basquet-bol, voli-bol o -- fut-bol de salón que para la presentación de festivales escolares o eventos varios. Fue inaugurado el 28 de mayo de 1976; atrás del mismo se encuentra -- una extensa área con dos canchas de basquet-bol

En Usmajac fue construída e inaugurada en noviembre de 1991 en terrenos cedidos por la comunidad agraria , una unidad deportiva bautizada con el ---

nombre de Marcelino García Barragán, la cual cuenta con dos canchas de fútbol y varias de voli-bol y basquet-bol; además de una área de recreo con asadores.

Otros servicios públicos que se ofrecen a la comunidad son vialidad, seguridad pública, recolección de basura y panteones, este servicio se brinda en el cementerio municipal llamado **Tepeyac** inaugurado el 28 de febrero de -- 1900.

j). Actividades económicas

En Sayula, de la población con doce años y más de edad (19,206) según el último censo levantado por el INEGI en 1990, la económicamente activa alcanza la cifra de 7,975 personas (41.52 %) y la inactiva llega a los 11,109 habitantes (57.84 %), el resto no especificó.

Las actividades económicas del municipio son:

**Agricultura:** Los principales cultivos son el maíz, sorgo, y alfalfa. Recientemente se ha introducido de manera importante el cultivo de jitomate, - pimiento y pepino estableciéndose tres empacadoras de estos productos, generando empleos en la región. Se cultivan también como productos de exporta--- ción el espárrago, el brócoli y algunas variedades de hongos comestibles como la Oyster y Shiitake.

Existen grandes huertas de cítricos (limas y naranjas), de aguacates y en poca escala se sigue explotando la pitaya.

**Ganadería:** Con lo que respecta al ganado vacuno, en el municipio encontramos establos dedicados a la producción de carne, leche y mixtos. Las principales razas que se explotan son la Holstein, Charolais, Cebú y la criolla.

En cuanto a la producción porcina existen granjas dedicadas a la producción en gran escala de cerdos de las razas Duroc, Yorkshire, Spot y Landrace. En menor escala se produce ganado ovino y caprino.



Por lo que respecta a la avicultura, existen en el municipio grandes -- granjas que se dedican a la producción de carne y de huevo.

**Apicultura:** En este ramo se cuenta con apiarios que se ubican junto a -- los caminos y carreteras, laderas de los cerros y en campos de cultivo. Esta actividad produce buenos ingresos económicos a quienes la trabajan, pues la -- producción anual de miel oscila entre las 50 a 60 toneladas.

En algunas granjas se produce para el consumo local pescado de las variedades tilapia, carpa de Israel y bagre.

**Industria de la transformación:** En lo referente a este ramo contamos en el municipio con las siguientes: ebanisterías y carpinterías; talleres de torno, forja y soldadura; elaboración de ladrillo rojo, mosaico y block; fábricas de hielo y agua purificada; talleres mecánicos, eléctricos y electrónicos; deshidratadoras del alfalfa y de cal; empresas dedicadas a la producción de -- alimentos balanceados, etc.

**Comercio:** En el municipio se desarrolla como una actividad media respecto a otros municipios del Estado, tanto por el número de establecimientos con que cuenta como por su Población Económicamente Activa empleada en esta actividad. Además se considera al comercio sayulense como un centro de apoyo a -- los municipios circunvecinos.

En el municipio se cuenta con tiendas de abarrotes, de ropa, zapaterías, vinaterías, jugueterías, expendios de artículos de regalos, tiendas de auto--servicio, ferreterías, tlapalerías, farmacias, mueblerías, neverías, lavanderías, expendios de granos, estaciones distribuidoras de gas doméstico, gasolinerías, dos hoteles de una estrella, una sala cinematográfica, establecimientos de renta de videocintas, locales de asistencia médica, refaccionarias, -- tintorería, locales de venta de materiales de construcción, dos casas de cambio, etc.

k). El folklore regional y las artesanías

En el significado de la palabra **folklore** están implícitas todas las manifestaciones culturales, artísticas y literarias de un pueblo, las que han sido transmitidas de generación en generación hasta nuestros días.

Por lo anteriormente enunciado, forman parte del folklore local y regional todas las costumbres y tradiciones heredadas por nuestros antepasados. Como muestra de ellas tenemos a las artesanías, las danzas, las fiestas, las comidas, etc.

Consideramos a las artesanías como el conjunto de actividades que se realizan con procedimientos manuales y con técnicas personales, lo que hace que el objeto manufacturado tenga un sello particular. Entre otras artesanías destacaremos las siguientes:

**Fabricación de huaraches:** El huarache es un calzado o sandalia fabricado con tiras de cuero y que es utilizado generalmente por la gente del campo.

Este calzado se fabrica con correas de cuero de res, cortadas con filos navajas y entreteljadas poco a poco sobre una horma de madera, teniendo como base una plantilla de vaqueta; una vez concluido el tejido, se pone a secar al sol y posteriormente se le clava o cose una suela de hule.

En su fabricación se utilizan herramientas tales como el sacabocados, el compás, el martillo, las tenazas, las pinzas, los cuchillos, la chaira, la armenilla y los cinceles. Para darle el acabado liso y lustroso se utilizan las cuñas de mezquite.

Se fabrican huaraches de diferentes estilos como los abajeños, de araña, lisos, playeros, con garbancillos, cruzados, etc.

Entre los huaracheros de la localidad tenemos a los hermanos Alejandro y Antonio Alfaro Ramírez, Cristian Cruz, Silvano Aceves González, Rubén Estrada y Bruno Alfaro Ponce.

**Fabricación de cuchillos de acero negro e inoxidable:** Esta artesanía junto con la de la elaboración de la cajeta han dado prestigio y presencia al municipio de Sayula tanto en el ámbito nacional como en el extranjero.

Para hacer un cuchillo primeramente el material es calentado al rojo vivo en la fragua, luego es golpeado en el yunque con el marro hasta lograr la forma deseada y el espesor requerido, posteriormente se le coloca la cache, la que puede ser de plástico, madera, cuerno o algún otro material, finalmente se le da el acabado puliéndolo en el esmeril para perfeccionar la forma y darle presentación.

Son cuchilleros de acero negro los señores Manuel y Simón Larios Echeverría, Arnulfo Larios, Guillermo Larios Ventura, Gerardo Larios, Pedro Cibrián, Jesús Velasco, Ricardo Hernández Galindo, etc.

El cuchillo de acero inoxidable lo trabajan Daniel Chávez López, Pedro Cibrián, Apolinar Larios Guzmán, etc., pero quien ha traspasado las fronteras nacionales con sus excelentes trabajos en este material es el Sr. José Ojeda Larios.

La producción del Sr. Ojeda no se limita únicamente a los cuchillos, sino que también produce navajas, espadas, abrecartas, hebillas, estiletes, bastones, cubiertos de calidad y cuchillos para carniceros.

En la elaboración de sus productos emplea material de la más alta calidad, como el acero inoxidable 44-C, conchas de abulón y de madreperla, oscuria, piel de tiburón y de ternera, cuernos de venado, reno, búfalo y venado Elk; márfil, níquel, plata y oro; maderas finas como el ébano, cocobolo de Brasil, palo fierro, cedro, nogal, tampicirán, rosa morada, olivo italiano, etc.

La particularidad de este destacado artesano es de que todas sus obras son hechas a mano con un extraordinario acabado, lo que le ha permitido el --

reconocimiento tanto de extranjeros como de nacionales.

**Elaboración de equipales:** Los equipales son muebles de varas entretejidas con asiento de carrizo o de cuero.

Su fabricación se hace con madera rosa o de "zorrillo", ramas de tacote, palo dulce, carrizo o cuero de res, ixtle y chapopote. Las ramas para los bastidores así como las fajillas para los asientos se cortan a la medida, los carrizos se aplanan y se tejen para formar el asiento y el respaldo, se clava la madera y se unen las puntas con ixtle; si lleva cuero, se estira la piel sujetándose firmemente con correas el asiento y el respaldo, finalmente se "cabecea" con chapopote.

Esta actividad artesanal esta a punto de desaparecer, pues existe en la localidad un sólo equipalero y es el Sr. Jesús López Ramos.

**El tachihual:** Esta es una de las artesanías más antiguas que se conservan hasta nuestros días y que aún preservan sus procedimientos y técnicas rudimentarias.

El "tachihual" es un adorno de algodón o lino que en su manufactura se asemeja al encaje; es una técnica de confección de prendas tejidas con fibras naturales que se realizan mediante un telar de 80 a 100 puntos, el que se sujeta a la cintura de la tejedora.

Mediante esta técnica se febrican rebozos, manteles, carpetas, faldas para vestidos, etc. Por ser el trabajo lento y laborioso, sólo se fabrican prendas sobre pedido. Las señoras Hermelinda Díaz Rodríguez y Victoria Fajardo de Partida trabajan esta artesanía.

**Elaboración de cajeta:** La cajeta es un dulce de leche o bien de frutas como la naranja, piña, camote, tunita, membrillo y guayaba.

Tradicionalmente este dulce se envasa en cajitas redondas u ovaladas de madera (de ahí su nombre), cuya fabricación constituye también una fuente ---

generadora de empleos.

La leche, azúcar, vainilla y harina de trigo que son los ingredientes - de la cajeta se ponen a calentar en un cazo de cobre, y se agitan constantemente para que no se vayan a pegar y se continúa así hasta que el dulce toma la textura y consistencia correspondiente.

Otras artesanías que se realizan en el municipio son la cestería, la Talla de madera, la talabartería, la elaboración de dulces de leche quemada, pipitorias y borrachitos, fabricación de figuras de barro cocido y de yeso, elaboración de ponche de granada, etc.

Entre las comidas que aún se conservan y son de uso tradicional entre - los moradores sayulenses se cuenta con los sabrosos tacos de camarón los que generalmente son acompañados con pulque; el tatemado, la birria y el " bote" (77).

---

(77) El bote es una especie de cocido que contiene diversas carnes (res, cerdo y pollo); abundantes verduras, elotes, chile chipotle, etc., aderezado con pulque al terminar de hervir. Es una comida que se prepara frecuentemente para celebrar un acontecimiento importante.

## 15. Cronología de hechos importantes

- 1492 12 de octubre, llega a la Isla de Guanahaní (hoy San Salvador) el marino genovés Cristóbal Colón, descubriendo un nuevo mundo al que posteriormente llamarían América.
- 1521 El 13 de agosto se lleva a cabo la conquista de México-Tenochtitlan por Hernán Cortés.
- 1522 A finales de este año Cristóbal de Olid exploró Mazamitla y Tamazula.
- 1523 El 25 de julio se fundó la villa de Colima en un lugar llamado Caxitlán que se localizaba entre el actual Tecomán y la costa.
- 1524 En agosto mandó Hernán Cortés a su pariente Francisco Cortés de San Buenaventura a Colima, para que ocupase el cargo de Alcalde de la villa.
- Alonso de Avalos quien venía en la expedición de Cortés de San Buenaventura y primo de Hernán Cortés, recibe en encomienda a Sayula, Atoyac, Cocula y Zacoalco; pueblos conquistados pacíficamente.
- 1528 A principios de este año o a finales del anterior llegaron a Sayula los primeros misioneros encabezados por Fray Juan de Padilla, lo acompañaban Fr. Andrés de Córdova y Fr. Miguel de Bolonia quienes inmediatamente fundaron doctrinas.
- 1530 El 4 de octubre se funda en el lugar conocido como " El Cerrito de -- Santa Inés, San Francisco de Asís de Sayula.
- 1542 El 14 de febrero se da la última fundación de Guadalajara por Nuño de Beltrán de Guzmán.
- 1543 El Virrey D. Antonio de Mendoza ordena la construcción del " Camino Real de Colima ".
- 1546 El 15 de abril se lleva a cabo la última fundación de Sayula en el lugar que hoy ocupa.

- 1563 El 27 de mayo se sintió un fuerte temblor afectando principalmente al Puerto de Navidad (hoy Barra de Navidad).
- 1568 El 27 de diciembre tembló con gran intensidad dejando en Zacoalco un saldo de 70 muertos y uno en Atoyac.
- 1573 El 25 de junio se fundó el convento de Santiago de Zaulam.  
En este mismo año apareció un cometa que se vió durante seis meses.
- 1576 Hizo erupción el Volcán de Colima en este año.
- 1577 Se produjo un eclipse total de sol.
- 1585 El 10 de enero hizo erupción el Volcán de Colima.
- 1606 Hizo erupción el volcán de Colima.
- 1610 El 10 de junio hubo un eclipse total de sol.
- 1611 El jueves 4 de abril tembló fuertemente.  
El viernes 5 de abril tembló nuevamente, cayendo el recién construído convento de Santiago de Zaulam.
- 1616 El 15 y 16 de abril fuertes temblores sacudieron nuestra población.
- 1623 Nueva erupción del volcán de Colima.
- 1651 El 3 de octubre se comenzó a edificar el Templo Parroquial.  
Se iniciaron en este año las anotaciones en el primer libro de Bautizmos.
- 1682 Entre las 2 y 3 de la tarde del día 19 de marzo un fuerte temblor derribó la iglesia de la población.
- 1728 Es construído el Portal Rayón por órdenes de D. Bartolomé Nieto de Sosoaga.
- 1737 Hubo un eclipse total de sol.  
En este año ya se estaba construyendo la capilla de San José.
- 1749 El 22 de octubre las bóvedas del templo al igual que el de la Tercera orden fueron destruídos por el sismo que se dejó sentir ese día.

- 1759 El 21 de febrero un movimiento telúrico derribó el templo parroquial.
- 1784 El 3 de julio se expide la Cédula Real mediante la cual se autoriza -- la fundación y construcción del nuevo convento de Sayula.
- 1785 Los trabajos de construcción del nuevo convento iniciaron el 14 de ma yo.
- 1789 El 14 de abril se presentó una Aurora Boreal.
- 1795 El 5 de mayo se concluyeron las trabajos de construcción del nuevo -- convento.
- 1806 Con motivo del sismo de ese año, el Cura Manuel Anastasio de la Plaza promovió el solemne juramento de celebrar anualmente el 25 de marzo-- una gran función en honor de la encarnación del Divino Verbo. El te-- rremoto en cuestión se sintió el 25 de marzo y derribó completamente el Templo Parroquial.
- 1807 Fueron concluídos los trabajos del Templo de la Tercera Orden el 18 - de julio.
- 1808 Se aplica por primera vez en el mes de agosto en esta ciudad, la vacu na antivariolosa por el farmacéutico Matías Tinajero.
- 1810 El 16 de septiembre inicia la Guerra de Independencia de México, enca bezada por el Cura de Dolores Don Miguel Hidalgo y Costilla y otros - cabecillas insurgentes.
- El 4 de noviembre las armas insurgentes derrotan a las fuerzas reales en la " Batalla de Zacoalco " comandadas por José Antonio Torres.
- 1811 En el lugar conocido como " Los Cerrillos " los realistas derrotan el 6 de mayo a las fuerzas insurgentes.
- 1812 Después de haber sido capturado en Tamazula y pasado por las armas el caudillo Francisco Guzmán, su cabeza fue expuesta el 12 de diciembre en su paso rumbo a Atoyac.



- 1818 A las tres y siete minutos del día 31 de mayo, se sintió un fuerte --  
temblor que duró cerca de dos minutos, causando el derrumbe de la bó-  
veda de la Iglesia Parroquial.
- 1821 Se consuma la independencia de México el 27 de septiembre.
- 1824 El Congreso Constituyente del Estado decretó el 27 de marzo darle a  
Sayula el título de Ciudad.
- 1825 Tomó posesión el primer gobernador del Estado de Jalisco el Sr. Pisc-  
liano Sánchez el 24 de enero.  
Sayula queda como cabecera del 4o. Cantón por decreto constitucional.
- 1833 Se construyó el primer panteón de la población, se localizaba al nor-  
este de la misma al cual se le llamó " Campo Santo de Nuestra Señora  
de Belén ".  
Se presentó en la Región una epidemia de Cólera Morbus, dejando como  
resultado una gran cantidad de muertos.
- 1837 El 12 de mayo por decreto del Congreso del Estado, se le da a Sayula  
el carácter legal de Ayuntamiento.
- 1842 Cayó una tromba por el rumbo del Melchor el 2 de octubre, provocando  
que el río se desbordara ocasionando la destrucción parcial del Puen-  
te del Santuario y la inundación del barrio de la Cruz del Cuarto.
- 1843 Se construyó un nuevo panteón junto al Convento de Guadalupe llamado  
" Campo Santo de la Soledad ".
- 1849 Fue un año muy seco pues casi no llovió, razón por la cual las cose--  
chas se perdieron todas,
- 1850 Cayeron tres fuertes "heladas" en el mes de abril, agravando la penu-  
ria en que vivía el pueblo sayulense.  
El 19 de julio se presentó nuevamente un segundo ataque del Cólera --  
Morbus, peste que duró hasta el 1o. de octubre del mismo año.

- 1855 Se construyó el camino recto a Usmajac, obra promovida por el Sr. --- Cura Antonio Gómez.
- 1858 El Presidente de la República el Lic. Benito Juárez García llegó a esta ciudad el 23 de marzo, venía acompañado de Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, José Guadalupe Montenegro y otros liberales, fueron hospedadados en la casa ubicada en Independencia No. 6 (actualmente).  
El 30 de mayo una fuerte granizada cayó sobre la población dejando como saldo dos personas muertas.  
Un sismo de fuerte intensidad se sintió en la población el 29 de ju---nio provocando sólo pánico entre los habitantes.  
A las 24:00 Hrs. del día primero de septiembre se presentó una Aurora Boreal.
- 1860 El 10 de julio se observó un cometa.
- 1862 El 2 de marzo se sintió un fuerte sismo que causó graves destrozos en algunas fincas de la población.  
El 20 de agosto se presentó el primer caso de una epidemia de saram---pión.  
Se presentó en este año y duró hasta 1865 una epidemia de viruela ne---gra que dejó 210 personas muertas.
- 1864 Llegan los franceses a Sayula el 27 de marzo, tomando como cuartel ---una casa grande de la Calle Real.
- 1865 En este año fueron las lluvias muy abundantes a tal grado llovió que a este año se le conoció como "del diluvio". A causa de las tormen---tas creció tanto la laguna que se podía ir a Atoyac desde esta pobla---ción en canoa.
- 1866 Fue tan cruel la sequía de este año que se le denominó " el año del ---hambre ".

- 1866 El 18 de diciembre las tropas al mando de Eulogio Parra derrotaron a las tropas imperiales en un punto llamado " La Coronilla ", cerca de Guadalajara.
- 1867 En octubre se construyeron los arcos que delimitan el atrio del Santuario de Guadalupe y se reconstruyó el Puente del Santuario.
- 1868 Una epidemia de viruela negra ataca nuevamente a la población de Sayula.  
El 2 de mayo un fuerte temblor derribó completamente a la Capilla de San Lucas.
- 1869 Fue tendida en este año la red telegráfica desde Guadalajara hasta -- Manzanillo.
- 1870 El 4 de enero el Gral. Amado Antonio Guadarrama y el Jefe Político -- del Cantón el Cnel. Eufrasio Carreón lanzan el " Plan de Sayula ".
- 1875 El 11 de febrero hizo erupción el volcán " Ceboruco " y como consecuencia de ello se sintió un fuerte temblor a las 20:23 Hrs., causando sólo alarma entre la población.
- 1876 El miércoles 7 de septiembre a las 8:00 Hrs. se sintió un fuerte temblor el cual dañó muchas casas de la población y arruinó a la Parroquia.
- 1882 Se construyeron por iniciativa del munícipe D. José J. Vázquez los -- Portales situados entre la Plaza de Armas y la del Comercio.  
Se vió un cometa.
- 1885 El 25 de marzo algo insólito ocurrió en la población ya que cayó una nevada, causando este fenómeno asombro entre los pobladores del pueblo.
- 1890 Se desbordó el río el 22 de octubre causando graves daños e inundando el centro y los barrios bajos de la ciudad

- 1899 El 13 de enero un fuerte temblor causó destrozos a la Iglesia Parroquial y a algunas casas.
- El 27 de mayo pasa a depender de la Federación el servicio telegráfico, siendo su primer administrador el Sr. Daniel Larios Gutiérrez.
- 1900 El 28 de febrero se inauguró el actual panteón municipal al cual se le dio el nombre de " Panteón del Tepeyac ".
- 1901 A las 13:00 Hrs. del día 10 de junio el ferrocarril hizo su arribo -- por primera vez a esta población, ante el alboroto general que este -- magno acontecimiento produjo. El primer Jefe de Estación fue el Sr. -- Jorge R. Ayala.
- 1903 Se instalaron en Sayula las primeras lámparas eléctricas. La planta -- generadora de electricidad se ubicaba en la primera cuadra de la que ahora es la calle de Constitución. La planta eléctrica movía las turbinas mediante el uso del vapor.
- 1905 El 8 de mayo tembló fuertemente dañando este movimiento telúrico de -- nueva cuenta el Templo Parroquial.
- 1906 En este año fue construido el Pórtico de la Presidencia Municipal.
- El 4 de octubre se salió el río causando severos daños en la pobla--- ción.
- 1907 El 16 de septiembre es inaugurado el monumento a Benito Juárez que se encontraba colocado al costado sur de la Plaza de Armas.
- 1908 El 11 de diciembre paso a bordo del ferrocarril por esta ciudad el -- Presidente Porfirio Díaz.
- 1910 En el mes de mayo se pudo apreciar en el cielo el cometa Halley.
- El 15 de septiembre es inaugurado el reloj público municipal siendo -- las 11 de la noche.
- El 20 de noviembre se levanta en armas enarbolando el Plan de San ---

Luis, D. Francisco I. Madero, dando inicio a la Revolución Mexicana.

1911 La Compañía Telefónica de Zapotlán S. A. propiedad del Sr. Gabriel An-  
guiano, instaló las líneas telefónicas entre Cd. Guzmán y Sayula, a -  
principio del año.

A las cuatro de la mañana del día 7 de junio se sintió un fuerte tem-  
blor, el cual causó daños graves a las fincas de la población.

Se perforó en el mes de noviembre el primer pozo profundo del estado  
en los terrenos cercanos a la laguna llamados " El Vergel ".

A finales de este año se efectuaron las primeras elecciones municipa-  
les; contendieron Adolfo E. Romero y Antonio N. Larios, resultando --  
vencedor el segundo.

1914 El 11 de mayo Jacinto Cortina dirige una proclama a los ciudadanos --  
del Sur de Jalisco, invitándolos a levantarse en armas contra Victo--  
riano Huerta.

En el mes de agosto llegó a esta ciudad el primer automóvil tripulado  
por jefes y oficiales de la División de Manuel M. Diéguez.

1915 El 18 de febrero el Gral. Francisco Villa llegó a Sayula como a las  
nueve de la mañana, hospedándose en el Hotel Rosales ubicado al norte  
de la Plaza de Armas (actualmente Portal Allende No. 20).

Ese mismo día las fuerzas villistas se encontraban combatiendo contra  
los carrancistas en la famosa " Batalla de la Cuesta ", al finalizar  
ésta el triunfo correspondió a los villistas.

1916 En la segunda quincena de febrero vino de gira política el Gral. Ve--  
nustiano Carranza.

1917 Se promulgó en Querétaro la nueva Constitución el 5 de febrero.

El 8 de julio se promulgó la Constitución Particular del Estado.

1921 Por la noche se sintieron fuertes sacudidas de tierra acompañadas de

ruidos extraños subterráneos.

- 1921 El 23 de julio se inició la construcción de la carretera a San Ga-----  
briel, concluyéndose la obra en 1925. La obra en cuestión quedó incon-  
clusa y abandonada. Por tal razón la carretera proyectada simplemente  
quedó en una brecha.
- 1922 El 9 de marzo se inauguró la carretera Sayula - Cd. Guzmán, acto que  
fue presidido por el entonces Gobernador del Estado el Profr. Basilio  
Vadillo.
- 1924 El 14 de mayo se hace el primer reparto agrario, dando posesión de --  
600 hectáreas a vecinos de Usmajac.  
El 12 de diciembre arribó a esta población el Gral. Manuel Avila Cama-  
cho al frente del 38o. Regimiento de Caballería.
- 1926 Se presentó en este año una epidemia de viruela negra.  
El 31 de julio se cerraron los templos a los cultos, medida tomada  
por el Arzobispado en señal de protesta por la implantación de la ---  
" Ley Calles ", dando inicio a la revuelta cristera.
- 1927 El 13 de febrero abre sus puertas al público la primera Sala Cinemato-  
gráfica en Sayula, a la cual se le llamó Cine Opera propiedad del Sr.  
Daniel Dávalos . Esta sala estuvo ubicada en el Portal Galeana, poste-  
riormente cambió su nombre por el de Cine Rialto.
- 1928 El 11 de mayo se fue de este lugar el 38o. Regimiento, viniendo en su  
lugar el 36o. Batallón al mando del Cnel. José Cortés Ortiz.
- 1929 El 21 de junio termina el conflicto cristero; reanudándose el culto -  
en esta ciudad el día 29 del mismo mes.
- 1930 Se instaló la compañía telefónica Ericcson en Sayula a partir del 16  
de mayo proporcionando esta empresa servicio de larga distancia.
- 1931 El 27 de mayo como a las 4:30 de la mañana se sintió un fuerte sismo

que duró más de un minuto , provocando terror entre los moradores de la población y causando daños materiales a las viviendas.

Ese mismo día se desató una fuerte tormenta que provocó que el río se desbordara, originando daños graves al rancho " El Mezquital ".

1932 El 3 de junio a las 4:43 de la mañana tembló fuertemente, el sismo -- causó daños materiales a la Parroquia, al Santuario, a las escuelas y a algunos edificios de la población.

Tembló nuevamente el 18 del mismo mes por la madrugada, viniéndose al suelo muchas viviendas por efecto del movimiento telúrico.

El 26 de agosto producto de fuertes tormentas que cayeron en la re--- gión, el río se desbordó por la noche causando inundaciones en los ba rrios bajos de la población.

En este mismo año el Regimiento aquí establecido fue cambiado a Cd. - Guzmán, con las consiguientes muestras de disgusto por parte de la po blación civil.

1934 El 22 de enero regresó a esta ciudad el Regimiento que había marchado a Cd. Guzmán. Llegó en esa fecha el 35o. Regimiento de Caballería al mando del Gral. Pascual Cornejo Brun, en lugar del 36o. que había mar chado.

1935 En este año se demolió la antigua capilla de San Sebastián por órde-- nes del Cnel. Ricardo Núñez Sáenz, Jefe del 35o Regimiento de Caballe ría y en su lugar se construyó una cancha a la cual se le llamó ----- " Frontón Popular ".

El 27 de septiembre el río se desbordó provocando graves inundaciones en el centro y en los barrios bajos, causando este fenómeno natural-- el derrumbamiento de muchas casas.

1936 En este año el Ayuntamiento permutó el terreno del panteón de la Sole

dad por el que se encontraba atrás del Frontón Popular, construyendo en este nuevo terreno canchas de fut-bol, beis-bol y basquet-bol, actualmente en este lugar se encuentra la Unida Deportiva Gustavo Díaz Ordaz.

1937 A iniciativa del empresario maderero el Dr. Francisco de la Torre, en este año se abrió el camino de autos a Tapalpa, partiendo la brecha - desde El Veladero; ruta que durante muchos años fue el punto de comunicación con aquel destino.

El 10. de marzo se inauguró en esta ciudad la primera planta despepitadora de algodón existente en el Estado de Jalisco.

1938 Se inauguró el 29 de junio el Mercado Municipal Salvador Díaz Negrete, construído en donde estuviera la Plaza del Comercio.

1941 Fue acondicionado en este año el Parque de Santa Inés, construyéndole bancas de cemento, glorietas y se le plantó varios árboles.

a las 13:07 Hrs. del día 15 de abril un fuerte terremoto sacudió durante casi tres minutos el suelo sayulense, causando terror, pánico y la destrucción de muchas casas; habiendo muchos damnificados

1942 Se iniciaron los trabajos de perforación del pozo profundo del frontón, el cual abastecería de agua potable a la población.

El 12 de agosto arribó a esta población el 31o. Regimiento de Caballería al mando del Gral. Maximiano Ochoa Moreno.

1943 En septiembre abre sus puertas el Colegio Jalisco para niñas, atendido por religiosas de la Orden del Verbo Encarnado.

1944 El 30 de enero se inauguró el edificio que albergaría al nuevo Jardín de niños (hoy J. N. Celso Vizcaíno), construído a un costado del templo de San José.

1945 El 10. de junio se iniciaron los trabajos de instalación de las tomas



domiciliarias del agua potable por la calle Madero.

Se inició a la par con la introducción del agua potable, la instalación de la red de drenaje, utilizando para ello tubería de ocho pulgadas de diámetro.

el 12 de agosto se inauguró el Hospital Civil Soledad Orozco de Avila Camacho, el lugar donde se construyó estuvo ocupado por el Hospital de Beneficiencia Susana de la Fuente, tomándose además una parte de lo que fuera el campo de fútbol " Alameda ". El primer director de esta institución fue el Dr. Adolfo Gárate Caballero.

1946 Se inauguró el 12 de marzo el Centro Escolar Jacinto Cortina por el C. Gral. Marcelino García Barragán, Gobernador del Estado.

Aproximadamente por este año se puso en funcionamiento la terracería Cd. Guzmán - Guadalajara, obra gestionada por el Gobernador del Estado el Gral. Marcelino García Barragán.

Se instala el 23 de noviembre el Banco Refaccionario De Jalisco S. A. siendo éste el primero en establecerse en el municipio. Su primer gerente fue el Sr. José Héctor Romo.

Fue inaugurado el domingo 22 de diciembre el Jardín del Santuario.

Ese mismo día se inauguró también el edificio de la Comisaría de Usmajac.

Se inauguró en Usmajac el ingenio azucarero de " Amatitlán ".

1947 El domingo 16 de febrero se inauguró El Casino Mario Moreno y La Plaza de Toros " El Toreo " Acto que estuvo a cargo del popular " Cantinflas ".

En este año se organizó la Asociación de Charros "El Amigo" presidido por Miguel Anguiano De la Fuente.

1949 A finales de este año se inició la construcción del nuevo templo de -

San Francisco de Paula.

1950 El 8 de enero se inició la construcción del nuevo templo de San Lucas en el mismo lugar donde se encontraba la antigua capilla.

El 26 de junio el desbordamiento del río provocó que algunas zonas de la población se inundaran y muchas casas se vinieron abajo por efecto de las crecientes de agua.

El padre jaramillo mandó embovedar el salón anexo al templo de San José (hoy se usa como velatorio).

Se le impone oficialmente el nombre de " Severo Díaz " a la escuela que fuera de niñas y que se encuentra en Ramón Corona No. 19.

1951 El 19 de abril fue fundado el Club de Leones de la ciudad, su primer presidente fue el Sr. José Héctor Romo.

En el mes de septiembre inicia las labores docentes la Escuela Secundaria Mixta, hoy Secundaria Foránea No. 22.

1953 Debido a las constantes lluvias que calleron el 27 de septiembre, el río se salió inundando nuevamente el centro y los barrios bajos.

1954 La Asociación de Charros el Amigo en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, perforó un pozo profundo en los terrenos anexos al Lienzo Charro.

En Usmajac por iniciativa del Cura José Luis Isidro López, se perforó un pozo profundo en el atrio del templo con el cual se le brindó servicio al pueblo.

El 24 de junio de nueva cuenta el río se desbordó causando la destrucción de algunas casas.

1955 A finales de abril el Regimiento militar establecido en esta Ciudad, se trasladó del exconvento al lugar que actualmente ocupa.

El 16 de octubre un nuevo desbordamiento del río que atravieza la ciudad ocasionó el derrumbamiento de varias casas por el barrio del Gallito.

El 12 de noviembre fue la Coronación Diocesana de la imagen de la Virgen de Guadalupe que se venera en el Santuario de esta ciudad.

1956 En este año se inició la construcción de la carretera a Tapalpa.

Fue desmantelado en este año el ingenio azucarero de Amatitlán. La maquinaria fue trasladada a Martínez de la Torre, Ver.

1957 Se inauguró la carretera Guadalajara - Cd. Guzmán por parte del Lic. Agustín Yáñez.

Fue construído el Jardín de San Miguel en la gestión municipal del Sr. Miguel Michel Victoria.

Por gestiones del Sr. Jesús Ramírez Rolón se fundó el 24 de septiembre la Escuela Preparatoria por Cooperación, adherida a la U. de G.

El domingo 5 de marzo el Lic. Agustín Yáñez inauguró la recién construída escuela a la cual bautizaron con el nombre de Lauro Valdovinos.

1958 A partir del 21 de febrero funciona la Biblioteca Pública Municipal - Fr. Agapito Madrigal; se debe su fundación al Sr. Conrado Sánchez y está ubicada en El Centro Cultural Olivia Ramírez de Yáñez.

El Gobernador del Estado el Lic. Agustín Yáñez inauguró el 26 de abril el servicio eléctrico que viene de Guadalajara.

Se inició la colocación del alumbrado público, instalando para tal efecto lámparas fluorescentes por las calles de la población.

Se inauguró la carretera a Tapalpa, obra auspiciada por el Ing. Luis Enrique Bracamontes Sub Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

1959 El 22 de octubre se desbordó el río.

En septiembre es inaugurada la Escuela Primaria Municipal Nocturna, obra gestionada por la Regidora Dra. Emma Casillas de Navarro.

1960 El 14 de marzo se iniciaron los trabajos de la nueva carretera a Cd. Venustiano Carranza (hoy San Gabriel) aprovechando la brecha ya existente.

A causa de que el desbordamiento del río el pasado 22 de octubre derribó muchas casas humildes, las autoridades tuvieron que construir un módulo habitacional para refugiar a las familias damnificadas. Por tal razón el 27 de septiembre estuvo en esta ciudad el Lic. Adolfo López Mateos Presidente de la República, para inaugurar la mencionada colonia la que desde entonces es llamada " Col. 27 de Septiembre ". Se desbordó el río el 17 de octubre.

1962 El 3 de marzo el Club de Leones local inauguró su propio casino.

1963 Después de un concurso convocado por el Patronato del Centro Cultural Olivia Ramírez de Yáñez, se elige el 9 de septiembre el escudo simbólico de Sayula, elaborado por los estudiantes Salvador y Fernando Granda.

El 15 de diciembre se inauguró el Puesto Periférico del I.S.S.S.T.E. quedando al frente del mismo el Dr. Eduardo Valencia Pérez.

1964 En septiembre inició a funcionar la Escuela Secundaria Nocturna, institución promovida por el Dr. J. Jesús Figueroa Torres.

1965 El 21 de marzo fue inaugurado el Mercado Municipal " Benito Juárez ", el cual se construyó en los terrenos del anterior mercado " Salvador Díaz Negrete ".

El 12 de mayo fue la Coronación de la imagen de la Inmaculada Concepción como Reina y Patrona principal de Sayula.

1966 El 4 de septiembre se inauguró la radiodifusora XEWP, la que finalmen

te desapareció por los años ochentas.

- 1968 Se construyó la Escuela Primaria Justo Sierra en los terrenos de la --  
antigua excapilla de San Marcos.
- 1970 El 16 de enero se inauguró la Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz, --  
aunque ya estaba en funciones desde 1968.
- El 25 de abril de 1970 apareció el primer número del semanario " Tzau  
lan ".
- El 15 de mayo es dotado de alumbrado público el poblado de Usmajac.  
En el mes de septiembre inicia a funcionar en el turno vespertino la  
Escuela Severo Díaz.
- En este año es erigida en Parroquia la Vicaría de Usmajac.
- 1971 En el mes de julio se iniciaron los trabajos de pavimentación de algu  
nas calles de la población.
- En este año se construyó y se entregó al pueblo de Usmajac la Escuela  
María Esther Zuno de Echeverría.
- 1972 En enero se inauguró el recién construido edificio de la Escuela Mel-  
chor Ocampo.
- Se constituyó el 27 de enero el Comité Municipal de la Cruz Roja. Su  
primer Presidente fue el Lic. Secundino V. Sáenz Arocha.
- El 27 de marzo se integró el Comité Municipal del P. P. S.
- El 13 de agosto se inauguró en el domicilio de Vallarta No. 122 La --  
Cruz Roja local; atendida por los doctores Manuel Selva y Selva y Ma-  
ría de la Paz Salas Sánchez, socorristas y enfermeras Agustín Sánchez  
Cueto, Víctor M. Martínez I., Ma. de la Luz Cárdenas y Ma. Trinidad -  
Casillas.
- Se inauguró en el mes de septiembre la Escuela Técnica No. 112 (la --  
E.T.A.), hoy Escuela Secundaria Técnica No. 11 (E.S.T. 11).

- 1973 El 30 de enero a las 3:06 de la tarde se sintió un fuerte terremoto,-- el que dejó bastantes daños materiales en la ciudad.
- En el mes de mayo iniciaron los trabajos de construcción de la Capi-- lla de la Asunción.
- En el mes de septiembre inicia a trabajar en el turno vespertino el -- Jardín de Niños Conrado Sánchez.
- Se iniciaron las labores escolares en el mes de septiembre en el Cen-- tro de Estudios Tecnológicos Agropecuarios (C.E.T.A. 19).
- 1974 El lunes 27 de septiembre inician las labores educativas en la Escue-- la Fray Juan Larios de Villela.
- 1975 Se inaugura e inician las clases en la Escuela Cadete Francisco Már-- quez.
- 1976 El viernes 27 de febrero se presenta por primera vez en el Carnaval - Sayulense el " Desfile de Comparsas ".
- El 28 de mayo se inauguró el Auditorio Municipal.
- Ese mismo día se inauguró el Centro de Salud de Usmajac.
- 1977 El 3 de septiembre se constituye el Comité Municipal del P.A.R.M.
- 1978 A las 13:15 Hrs. del día 10. de enero se inaugura el Jardín de La Can-- delaria con el nombre de Leopoldo Anaya Díaz.
- El sábado 11 de febrero se inauguró el Asilo de Ancianos " María Auxi-- liadora "; obra costada en su totalidad por el Sr. Jorge Eguiarte -- González.
- En septiembre inician las labores escolares en la Escuela Adolfo Ruiz Cortines.
- El 5 de noviembre se formó el Comité Municipal del P. D. M.
- 1979 Se inauguró el edificio de la Cruz Roja el 28 de enero.
- El 2 de septiembre se inauguró el edificio del Jardín de Niños Manuel

Avila Camacho, iniciando al día siguiente las labores escolares.

1980 En el mes de septiembre inicia sus labores escolares la Escuela Primaria Adolfo López Mateos.

En el mismo mes abrió sus puertas la Escuela Primaria José Clemente Orozco.

1981 El 31 de enero fue inaugurada la Clínica del I. M. S. S.

El 23 de julio fue inaugurado el edificio del Jardín de Niños Gral. - Marcelino García Barragán.

En septiembre inició a funcionar el Jardín de Niños José María Morelos y Pavón de Usmajac.

1982 El 4 de enero iniciaron las clases en el Jardín de Niños Gabino Barrera del Reparo.

En septiembre fue inaugurado el ciclo escolar en el Jardín de Niños - Jaime Torres Bodet.

En el mismo mes por primera vez abre sus puertas a la educación de la niñez sayulense, el Jardín de Niños Ignacio L. Vallarta.

En un local anexo al Templo de la Candelaria inició a funcionar en el mes de septiembre el Jardín de Niños Ovidio Decroly.

La Escuela Primaria Luis Murguía López comenzó a trabajar por el barrio de San Miguel en el mes de septiembre.

El 2 de septiembre se inauguró el turno vespertino de la Escuela Manuel López Cotilla de Usmajac, con el nombre de Fernando P. Cruz.

1983 El 2 de septiembre inicia a trabajar en el turno vespertino la Escuela Leopoldo Anaya Díaz.

El 14 de septiembre se inaugura el Museo Arqueológico Regional Dr. J. Jesús Figueroa Torres, ubicado en la Casa de la Cultura.

1984 En el mes de marzo se localizó por la calle de Galeana algunas piezas

fósiles, las que fueron identificadas por personal calificado de ----  
I. N. A. H. como molares de mamut.

El 26 de mayo un tornado abatió la región, particularmente a Sayula; los vientos alcanzaron una velocidad de 130 Km/h., provocando pánico entre los habitantes y destrozos en algunas casas, desgraciadamente - se tuvo que lamentar la muerte del Sr. Leonardo Vargas en Usmajac.

Se va el 21o. Regimiento de Caballería a Querétaro y en su lugar llega procedente del mismo lugar el 14o. Regimiento al mando del Cnel. J. Alberto Soto Fernández.

En este mismo año se incorpora al Departamento de Escuelas Secundarias Técnicas la Escuela Secundaria por Cooperación de Usmajac, hoy-- Secundaria Técnica No. 93.

1985 El domingo 3 de febrero fue reinaugurada la recién remodelada Plaza - de armas.

El 4 de junio a las 13:30 Hrs. aproximadamente llegaron a esta ciudad ante el júbilo general los Símbolos Patrios.

Un terremoto de magnitud 7.8 grados en la escala de Richter se sintió el día 19 de septiembre a las 7:19 de la mañana, causando serios destrozos materiales en la población, algunos templos fueron dañados y - se tuvo que lamentar la muerte de la Sra. Petra Santos.

El 20 de octubre se sintió un nuevo sismo causando sólo alarma en la población.

1986 El 30 de abril a la 1:10 de la mañana tembló fuertemente en la región  
En septiembre comenzó a trabajar el Jardín de Niños José Clemente --- Orozco de Usmajac.

El 20 de octubre principió a funcionar la Unidad de Grupos Integrados.

1987 Se inauguró en los terrenos del fraccionamiento de La Rinconada Cruz



Blanca el 21 de marzo, la recién construída Unidad de Medicina Familiar del I. S. S. S. T. E.

1990 Desde septiembre de este año funciona el Jardín de Niños María Montessori, enclavado en el popular barrio de la Candelaria.

1992 El arroyo que atravieza la ciudad, debido a las constantes lluvias generadas por el fenómeno metereológico llamado El Niño, se desbordó en el mes de enero, ocasionando severos daños a algunas fincas de las calles Aldama, Montenegro, 5 de febrero y otras, en donde el agua alcanzó alturas de más de un metro; además los barrios bajos como de costumbre se inundaron.

1994 Comenzó en el mes de septiembre a trabajar el Jardín de Niños Jorge Eguiarte González.

En este mismo mes principió a funcionar el Jardín de Niños Rafael Sánchez Aldana en el turno vespertino.

1995 El 12 de febrero por primera vez en la historia política de Sayula el candidato opositor Miguel Mario Anguiano Aguilar, postulado por el P. A. N. obtiene el triunfo en las elecciones de ese día.

Un sismo de 7.5 grados en la escala de Richter y con una duración de casi dos minutos abatió a la población un poco después de las nueve de la mañana del día 9 de octubre, dejando como saldo una infinidad de daños materiales al Templo Parroquial, al Santuario, a los portales y muchas fincas más

El 3 de diciembre fue abierto al público el Museo Religioso del Santuario.

1996 En el mes de marzo se abrió a la circulación el nuevo puente de La Cruz Cuarto.

El 27 de junio se reabrió al público el Templo Parroquial una vez ---

que fue reconstruido de los daños que le ocasionó el pasado sismo del 9 de octubre.

En junio fue perforado el pozo profundo que vendrá a dar finalmente - solución al problema del abasto de agua potable; fue perforado a un - costado del puente de Medrano.

## 16. Gobernantes de Sayula

### a). Cronología del Ayuntamiento

Vicente Morett y Figueroa	1823
Tte. Cnel. Francisco Monroy	1823 - 1825
Jefe Político Pedro de la Cueva	1825
Manuel Pardo de Malhabear	1826
Francisco Morett	1827
Joaquín de Padilla	1829
Lorenzo Valle	?
Miguel Morett	1841
Francisco de la Fuente	1843
Alcalde Luis de la Plaza	1853
Prefecto. Claudio Gutiérrez	1853
Agustín Carrión	1855
Antonio Bobadilla	1856
José María Tolsá	1857
Cnel. Domingo Reyes	1858
Santiago Aguilar (conservador)	1858 (del 18 al 21 de sept)
J. Jesús Vázquez Lomelín	1859
Silvano Camberos	1859
Agustín Carrión	1861
Sinforoso Banda	1861
Tomás Chávez	1862
Silvano Camberos	1863
Antonio L. Bobadilla (Imperio)	1866
Antonio R. de la Vega	1867 - 1868
Cnel. Eufrasio Carrión	1868 - 1870

Antonio E, Naredo	1870
Francisco de la Madrid	1870
Pascual Dueñas	1870
Cnel. Eufrasio Carrión	1873 - 1875
Nicanor Rodríguez	1875
Antonio E. Romero	1875
J. A. Carranza	1876
José Urrea	1876
I. G. Ruvalcaba	1877
J. Jesús L. Patiño	1877 - 1882
José J. Vázquez	1882
Miguel Vizcaíno	1882 - 1884
Laureano González Escobar	1884
Benigno Larios	1885
J. Félix Vélez	1885
Miguel Jaque	1885
José Bobadilla	1885
Tomás Zúñiga	1885
Juan J. Navarro	1885 - 1887
J. Jesús L. Patiño	1887 - 1890
Juan J. Navarro	1890
Paulino Preciado	1893
Vidal Gómez	1893
Ignacio G. Ruvalcaba	1893 - 1894
Vidal Gómez	1894
Mayor Vicente Palacio	1894
Vidal Gómez	1895 - 1899

Vidal Gómez	1900 - 1901
Adolfo E. Romero	1901 - 1903
Hilario González	1903
Adolfo E. Romero	1903 - 1906
Ismael Padilla	1906 - 1907
Hilario González	1907 - 1909
Margarito González Rubio	1909 - 1911
Carlos Ceballos	1911
Adolfo E. Romero	1911
Antonio N. Larios	1911
Eutimio Chávez	1911
José María Contreras	1911
Antonio N. Larios	1912
Adolfo E. Romero	1912 - 1914
Carlos González Guerra	1913
Daniel Aguilar	1914 - 1916
Antonio N. Larios	1917
Francisco Valdez	1917
Arturo Gálvez	1918
Urbano Gómez	1919
Lauro González Guerra	1920
Francisco González	1920
José María Anaya	1920
J. Jesús Chávez	1921
Arturo Gálvez	1922
Urbano Gómez	1923
Aurelio García	1924

Graciano García	1924 - 1925
Conrado Romo	1925
José Ayala	1925
J. Múgica (sic)	1925
Secundino Delgadillo	1925
Miguel Estrada	1926
Eduardo Valdovinos	1927
Raymundo Ochoa	1927
Heliodoro Ruvalcaba	1928
Gral. Melesio Contreras	1928
Felipe G. Alfaro	1928
Ignacio Corona	1928 - 1929
Olivio Fernández	1930
Vidal Villalvazo	1930
Olivio Fernández	1931
Vidal Villalvazo	1931
Ernesto Navarro Bobadilla	1932
Dr. Herculano Francisco Anguiano	1933
J. Jesús Cisneros Gómez	1933
J. Jesús Rodríguez	1934
Lorenzo Ponce	1934
Candelario Ochoa	1935
Genaro M. Ocaranza	1935
Salvador Pérez Gutiérrez	1936
Salvador Díaz Negrete	1937
Feliciano Morales Palafox	1937
Ignacio Cisneros Gómez	1938

Justo Contreras Aguilar	1939 - 1940
Miguel Chávez Alvarez	1941 - 1942
Federico L. González	1943
Salvador M. Aréchiga	1944 - 1945
Salvador Díaz y Díaz	1946 - 1948
Rubén Chávez Rojas	1948
Fernando Valencia Gutiérrez (Pdte Concejo)	1948
Leopoldo Anaya Díaz	1949 - 1952
Salvador Pérez Gutiérrez	1952 (del 28 al 31 de dic.)
Francisco S. Manzano Larios	1952 - 1955
Daniel González Guerra	1956
Miguel Michel Victoria	1956 - 1958
Alfredo Rodríguez Beas	1959 - 1961
J. Jesús Tovar Hernández	1962 - 1964
Alfonso González Díaz	1965 - 1967
José María Barba Olivares	1968 - 1970
Ignacio Díaz Larios	1971 - 1973
Rubén Eugenio Chávez Wideman	1974 - 1976
Rodolfo Arias Covarrubias	1977 - 1979
Maximiliano González Michel	1980 - 1982
Rafael Chávez Arellano	1983 - 1985
Nicolás Eguiarte Vázquez	1985
Jorge Ventura Torres	1986 - 1988
Marcelino Torres Carrillo	1989 - 1992
Gerardo Villalobos Arroyo	1992 - 1995
Cap. Miguel Mario Anguiano Aguilar	1995 - 1997

## 17. Personajes distinguidos

### a). Hernando de Saavedra

Hijo de Pedro López de Saavedra e Isabel Alvarez Rangel y Avalos, nació en Medellín, España.

Llegó a América en 1523, según refiere Jesús Amaya en su obra Los Conquistadores Fernández de Hajar y Bracamonte; en ese mismo año su primo Hernán Cortés lo comisionó además encomendó sus minas de Tamazula y la región colindante hasta el Lago de Chapala.

En 1524 marchó con su pariente Cortés a las Hibueras (Honduras) ocupando el cargo de Teniente General. A su partida encargó a su hermano Alonso de Avalos el cuidado de la encomienda.

No se tiene la fecha exacta de su muerte.

### b). Alonso de Avalos (1500 - 1574)

Nació en Medellín, España por el año de 1500; llegó a América junto con sus dos hermanos (Hernando y Joan) en 1523; al año siguiente marchó con Francisco Cortés de San Buenaventura en la expedición a Colima ordenada por su primo Hernán Cortés.

A finales del año de 1524 cuando su hermano Hernando de Saavedra marchó con Cortés a las Hibueras a sofocar la rebelión de Cristobal de Olid, se queda a cargo de la encomienda que comprendía Atoyac, Cocula, Zacoalco y Sayula. Esto nos hace suponer que de encargado pasó a participar en la concepción, debido a la ausencia de su hermano y porque el Gobernador de la Nueva España don Alonso de Estrada era o estaba por ser su suegro y lo apoyaba.

En 1523 compra a doña María Corar la estancia de Amatitlán.

Por su carácter tranquilo y apacible fue estimado por los naturales de la región, los cuales fueron tratados con benevolencia y justicia.

Falleció al parecer en su estancia de Amatitlán entre los meses de ene-



ro y agosto de 1574.

En honor a este ilustre personaje los pueblos que conformaban la encomienda fueron conocidos como **Pueblos de Avalos** o **Provincia de Avalos**.

c). Juan de Arrué (1565 - 1633)

Notable pintor nacido en Sayula en 1565, hijo de la noble lugareña Martha Calzonzin y el escultor español Juan de Arrué.

Entre sus principales obras se citan las de Cuauhtinachan, Huejotzingo, Xochimilco, Coixtlahuaca, Tlaxcala, Oaxaca, etc., los altorrelieves de Ozumba y colaterales del Templo Mayor de Santo Domingo en Puebla, así como los cuadros históricos **La siete ciudades de oro**. Murió en 1633.

d). Fray Juan Larios de Villela (1633 - 1676)

Nació en esta población en el año de 1633, hijo de Juan Bautista Larios y doña Francisca de Munguía Villela y Escobar; desde pequeño se distinguió por su inteligencia lo que le permitió que destacara en los estudios.

Ingresó en el noviciado de los frailes menores franciscanos. Recibió el hábito de novicio el 24 de marzo de 1651 y al año siguiente, el 25 de marzo de 1652 recibió la profesión de manos del distinguido cronista Fr. Antonio Tello.

Vino a Sayula como Cura Doctrinero en 1668 y en 1671 se le confiere la guardianía del Convento de Atoyac. En 1672 hizo un viaje a pie hasta Guadiana (hoy Durango) a visitar a su hermana que se encontraba enferma. A su regreso a la capital de la Nueva Galicia es invitado por varios naturales de Coahuila para que cristianizara esas tierras.

Su regreso a Sayula fue en los primeros días de octubre de 1673, para ~~inmediatamente tramitar su licencia para misionar en Coahuila, misma que le~~ fue concedida el 7 de noviembre. Se le designó como compañeros a Fr. Francisco Peñasco de Lozano y al lego Fr. Manuel de la Cruz; una vez recibidas to--

das las autorizaciones correspondientes marcharon el 28 de noviembre del propio año.

Fray Juan Larios de Villela fundó entre otras poblaciones la Villa de Saltillo y repobló la Nueva Almaden después Villa de Monclova, La Santísima, San Pedro y San Pablo, San Francisco de Coahuila y otras. Además las misiones de San Marcos, Santa Rosa de Santa María y San Ildefonso de la Paz.

La fundación de pueblos consistía en levantar una capilla de adobe y una sacristía cubierta de paja, se perforaba un pozo y también se levantaba un jacal para vivienda de los religiosos que servía además para la enseñanza de la doctrina.

Fray Juan Larios murió el 7 de septiembre de 1676 en el Convento de San Francisco Coahuila, hoy Monclova.

e). Juan Antonio Montenegro y Arias (1768 - 1833)

Nació en Sayula el 26 de diciembre de 1768, hijo de don Diego Montenegro y Alarcón y Margarita Arias; este personaje fue bautizado con el nombre de Juan Antonio Rafael Montenegro y Arias.

Realizó sus primeros estudios en esta ciudad, de aquí pasó al Seminario Conciliar de Guadalajara; pasó posteriormente al Colegio de San Ildefonso.

Obtuvo el grado de Licenciado en Teología el 17 de julio de 1763 en la Real y Pontificia Universidad.

En San Ildefonso se aficionó a la lectura de los filósofos franceses, haciendo suyos los ideales libertarios. Se relacionó con diversas personalidades que simpatizaban con la independencia del país, formando parte de una conspiración contra el gobierno virreinal en 1793.

La conspiración fue denunciada en el mismo año y aprehendido en Guadalajara el 17 de noviembre de 1794 donde se le encarceló en la prisión secreta de la Santa Inquisición.

Una vez concluido el proceso se le sentenció al destierro por diez --- años, debiendo pasar los dos primeros encerrado en el Colegio de Misioneros Apostólicos de la Santa Cruz de Querétaro.

Habiéndose logrado la Independencia de México fue electo el 7 de sep---tiembre de 1823 Diputado Propietario por el Estado al Congreso Constituyente Mexicano.

Murió siendo Canónigo el 9 de abril de 1833, aunque existen datos que - establecen que su muerte fue posterior al año de 1834.

f). Lic. Daniel Larios Cárdenas (1829 - 1858)

Fue hijo del Sr. Emigdio Larios y la Sra. Francisca Cárdenas, naciendo el 21 de julio de 1829 en esta ciudad.

Sus estudios primarios los hizo en San Gabriel bajo la custodia de su - tío el Sr. Cura Rafael Larios, del que sin duda aprendió las ideas liberales.

En 1843 pasó a Guadalajara a continuar sus estudios obteniendo el título de abogado el 2 de diciembre de 1854. Fue nombrado Juez de Primera Instancia del Cantón de Lagos; posteriormente fue electo Diputado al Congreso de - la Unión por el Distrito de Zapotlán en 1857.

Abrazó las causas liberales incorporándose a las fuerzas de Contreras - Medellín. Ocupó el cargo de pagador por nombramiento conferido por el Gral. Santos Degollado.

En Colima, Contreras Medellín le asignó el puesto de Secretario General. Al llegar los conservadores a Colima el 24 de diciembre de 1858 fue hecho -- prisionero y pasado por las armas en el instante.

Fue declarado Benemérito del Estado de Colima; una calle de la misma ciudad lleva su nombre. La calle por donde nació aquí en Sayula también lo lleva.

g). Eufrasio Carrión ( ? - 1882)

Militar y político sayulense, se inició en las armas apoyando al ejército juarista, luchó en las guerras de los Tres Años y contra los franceses. -- Ganó su grado militar de coronel en el Ejército Liberal.

Desempeñó la Jefatura Política del Cantón desde donde encabezó en 1870 el **Plan de Sayula** con el cual se oponía al gobierno del estado.

Llegó a ocupar importantes puestos políticos como Diputado y Senador. -- Realizó un reparto de tierras entre los naturales. En el desempeño de sus -- funciones falleció en la ciudad de Zacatecas el 17 de julio de 1882.

En honor a este ilustre liberal una calle de la población fue bautizada con su nombre.

h). J. Guadalupe Montenegro y Vizcaíno (1800 - 1885)

Militar y político sayulense, nació en esta ciudad el 17 de abril de -- 1800; hijo del Sr. Diego Montenegro y Alarcón y su segunda esposa la Sra. -- María Inés Guadalupe Vizcaíno.

Hizo sus primeros estudios en esta ciudad continuándolos en Guadalajara. Se alistó a los 18 años en las fuerzas realistas; aceptó después los principios generales del Plan de Iguala. En 1831 junto con los hermanos Francisco y Gordiano Guzmán se levantó en armas en favor de Vicente Guerrero. Lo mismo hizo contra Antonio López de Santa Anna en 1835.

Ya con el grado de coronel luchó contra las tropas norteamericanas en -- 1847 en Tamaulipas, San Luis Potosí y el Valle de México. En 1853 fue hecho prisionero por los conservadores y enviado a San Juan de Ulúa y posteriormente desterrado a los Estados Unidos donde trabó amistad con los ideólogos de la Reforma, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, José María Mata y Benito Juárez junto con los cuales formaron una Junta Revolucionaria. Regresó a México para proseguir su lucha por la causa liberal, defendiendo el Plan de Ayutla y la Reforma.

Para combatir a los franceses organizó el Batallón Independencia. Ocupó varios cargos públicos entre ellos el de Diputado Local y Vice Gobernador de Jalisco del 1o. de marzo de 1848 al 29 de febrero de 1852, fue Jefe Político de Guadalajara, Diputado Federal, Senador Suplente, etc.

Falleció el 21 de marzo de 1885 en la ciudad de Guadalajara.

i). Jacinto Cortina Rivera (1870 - 1926)

Militar revolucionario nacido en esta ciudad el 11 de mayo de 1870, --- siendo hijo de Don Jacinto Cortina de la Fuente y la Sra. Juana Rivera; sus primeros estudios los realizó en esta población, luego pasó a Zapotlán el -- Grande a estudiar el Seminario, de ahí se fue al Colegio de Jacona, Mich. a proseguir los estudios, para finalmente venirse a Guadalajara donde estudió Contabilidad.

A la muerte de su padre administró los bienes de la familia, viéndose - obligado a radicar en la Hacienda de Telcampana, Mpio. de San Gabriel.

En 1909 se adhirió al Partido Antirreeleccionista secundando en esta re- gión el Plan de San Luis. En 1912 fue electo Diputado Federal por el 18o. -- Distrito Electoral con cabecera en Cd. Guzmán.

A la muerte de Madero y Pino Suárez fue disuelto el Congreso por Victo- riano Huerta, razón que obligó a Cortina a regresar a su terruño. El 11 de - mayo de 1914 se levantó en armas apoyando el Constitucionalismo y participó con sus tropas en la toma de Guadalajara y el ataque a Manzanillo. Fue hecho prisionero en 1917 y más tarde puesto en libertad, Luego del triunfo del --- Constitucionalismo Jacinto Cortina se retiró del ejército regresando a sus - labores agrícolas.

Falleció en la Cd. de Guadalajara víctima de un mal diabético el 27 de marzo de 1926. En su honor una escuela de la ciudad lleva su nombre.

j). Severo Díaz Galindo (1876 - 1956)

Sacerdote y sabio sayulense nacido el 8 de noviembre de 1876; hijo del Sr. Severo Díaz Larios y de la Sra. Dionisia Galindo Torres. Hizo sus primeros estudios en esta ciudad, destacando en la escuela por su gran capacidad intelectual la que le hizo ser merecedor de grandes elogios; dada su vocación sacerdotal se trasladó a la vecina población de Cd. Guzmán en donde ingresó al Seminario en 1889, haciendo en esta institución gran amistad con el joven seminarista José María Arreola, que con el tiempo ambos destacarían en el campo de la ciencia.

En 1893 siendo estudiante del Seminario fue invitado por el recién egresado Padre Arreola a trabajar como auxiliar en el observatorio meteorológico y además como profesor " a su regreso (del Padre Arreola) al Seminario en calidad de Profesor de la Escuela Anexa, pidiéndome a mí como auxiliar para enseñar a leer a los párvulos (...), al mismo tiempo que le ayudaba en el -- observatorio " (78).

En 1985 se quedó como Profesor de Física y director del observatorio, -- puesto este último que le permitió darse a conocer dentro de la comunidad -- científica virtud de los boletines que enviaba a los demás observatorios -- del país.

En 1900 se ordenó sacerdote, siendo comisionado como profesor en el Seminario de Cd. Guzmán junto con el P. Arreola. Ambos presentaron un trabajo científico en el Primer Congreso Nacional de Meteorología en la Cd. de México, mismo que les valió el reconocimiento nacional.

En Guadalajara fundó el Observatorio del Seminario donde publicó el Boletín del propio instituto.

Una de las virtudes que poseía el Padre Díaz era el de poseer el don de la predicción, ya que fueron varias las ocasiones en que acertó en sus pronósticos, tanto en el día como en la hora; así tenemos que pronosticó con --

(78) Díaz Pbro. Severo. Alocución Dirigida al Pueblo de Sayula. p. 13

éxito los sismos ocurridos en el año de 1912 y los del 3 y 18 de junio de -- 1932; como así lo relatan los testigos presenciales de dichos acontecimien-- tos.

Relata Gregorio Gutiérrez López, a quien contó los hechos el testi-- go Luis García Lizarde, que en abril de 1932 Guadalajara amaneció-- con la noticia que el 3 de junio, a las 3:23 horas, habría un tem-- blor. A partir de esa fecha llegaron a la ciudad reconocidos mete-- rólogos, incluyendo al inglés Greenwich y al alemán Flusch, quien-- aseguraba que, en caso de ocurrir el temblor, este sería de carác-- ter electromagnético y no volcánico, como apuntaba Severo Díaz. Se llegó el día y frente a la casa del presbítero, por la calle Ga-- ribaldi, se reunió una multitud. A las 3:21 un periodista de la ca-- pital del país, cuyo reloj estaba dos minutos adelantados, se mofó del presbítero, pero para sorpresa de todos, poco después todo se-- sacudió. El temblor había sido justo en el día y la hora que había predicho el presbítero Severo Díaz, y tenía un origen volcánico, -- como el anticipó. (79)

O bien el relato que hace al respecto don Federico Munguía Cárdenas en relación a estos mismos hechos.

...quien esto escribe recuerda una experiencia personal de la ni-- ñez, cuando don Severo Díaz había previsto por medio de la prensa-- un movimiento de tierra para las cinco de la mañana (18 de junio -- de 1932); esa vez dormimos toda la familia cerca de la puerta de -- la calle para estar alertas y salir a protegernos al ocurrir el -- temblor, pocos minutos antes de la hora fijada mi padre nos indicó que era hora de levantarse y al salir a la calle, cuando sonaban -- las cinco campanadas, comenzaron las aldabas de las puertas a so-- nar a consecuencia del movimiento de tierra...(80)

En 1932 publicó sus observaciones en las cuales predecía con gran exac-- titud los periodos de lluvias y sequías y en 1948 logró pronosticar la pre-- sencia de ciclones con un mes de anticipación.

Fue profesor de Física, Matemáticas, Astronomía y Mineralogía. Fue ade-- más uno de los maestros fundadores de la Universidad de Guadalajara.

Murió el 14 de septiembre de 1956, dejando como herederos de sus bienes a las sociedades culturales. En su honor existen en Sayula una escuela y una calle que llevan su nombre, hace algunos años se le erigió un busto en la -- Plaza Principal. El Observatorio Meteorológico de Guadalajara también lleva su nombre.

(79) Siglo 21. Diario de Guadalajara, 10 de octubre de 1995. p. 3

(80) Munguía Cárdenas Federico. Op. cit. p. 159.

## k). Francisco Cárdenas Larios (1872 - 1954)

Nació este inspirado músico en la Cd. de Sayula el 16 de noviembre de 1872, descendiente de una familia de músicos ya que su padre fue el director de la orquesta local.

Desde pequeño estudió música, primero con su padre y posteriormente con el cura Néstor Zárate y los residentes alemanes Arturo Sandrín y Eugenia Herbert.

Sus primeras composiciones las hizo a temprana edad. En 1884 escribió la que sin duda fue su máxima obra y que ha perdurado hasta nuestros días, el vals **Viva mi desgracia** y una polka llamada **Las Perlititas**.

Fue fundador en Guadalajara de la Orquesta sinfónica; a su muerte acaecida el 10. de diciembre de 1954 dejó más de 300 piezas musicales.

Una calle de la población lleva orgullosamente su nombre.

## l). Juan Rulfo (1917 - 1986)

Juan Nepomuceno Carlos Pérez Vizcaíno mejor conocido en el mundo literario como Juan Rulfo, nació en esta ciudad el 16 de mayo de 1917.

Su nacimiento lo consideran muchos autores, incluso el propio Rulfo, -- circunstancial, ya que la familia se había refugiado en esta población huyendo de los ataques constantes que recibían en San Gabriel de los revolucionarios.

Un hecho que marcó la personalidad de Rulfo fue el asesinato de su padre en 1923, cuando contaba apenas con seis años de edad y la muerte de su abuelo paterno y su madre crearon en él un carácter hosco e introvertido.

Sus primeros estudios los hizo en un Colegio religioso de San Gabriel, pasando posteriormente a un internado en la ciudad de Guadalajara; una vez concluida su educación primaria ingresó en 1932 al Seminario Conciliar.

Al dejar sus estudios inconclusos en el seminario en 1936, regresa por



un tiempo a Cd. Venustiano Carranza (antiguo San Gabriel) y luego se va a -- Apulco en donde sacia su sed de lectura y hace constantes excursiones por la región lo que le permite satisfacer su pasatiempo de la fotografía.

Para esos tiempos ya había escrito su primer cuento titulado "El hijo del desaliento", el cual destruyó por no gustarle el lenguaje con el cual lo había escrito.

... Yo empecé a escribir realmente a los 18 años. Entonces yo vivía en la Cd. de México. Estaba tan sólo que me puse a redactar -- una novela enorme para deshagorme Se llamaba El hijo del desaliento pero terminé destruyéndola. El lenguaje era muy retórico y nunca me convenció. (81)

Regresa a México donde trabaja para el Departamento de Inmigración y -- diez años después (1946) aproximadamente, ingresa a laborar en la empresa -- llantera Goodrich.

En 1942 publica su primer cuento, "La vida no es muy seria en sus cosas". A partir de esa publicación hizo los demás cuentos que recopilados hicieron "El Llano en llamas" publicado en 1953. Inmediatamente después escribe "Pedro Páramo" en 1955.

A partir de 1956 incursiona en el cine haciendo varios guiones cinematográficos, tales como "El gallo de oro", "El despojo" y "La fórmula secreta".

La muerte lo sorprendió el 9 de enero de 1986 en la ciudad de México.

---

(81) Fiorillo Heriberto. "Mi generación no entendió mi obra". Siglo 21, Vida en Cultura. 7 de enero de 1996.

### III. CONCLUSIONES

En el peregrinar del hombre primitivo en la búsqueda de lugares que mejoraran sus condiciones de vida, llegó a estas tierras donde finalmente se estableció; el contacto con otros grupos humanos venidos de diferentes regiones del país a través del tiempo; los obstáculos que la propia naturaleza le interpuso y el proceso de evolución natural del género humano, fueron algunos de los factores que hicieron posible la formación de una cultura con un sello muy particular, semejante pero diferente a la vez que las demás; características que permitieron el desarrollo y florecimiento en épocas prehispánicas del pueblo de Sayula.

El proceso de aculturación entre españoles y naturales de esta región no se dió de manera violenta como en otros pueblos, esto fue fundamental en el desarrollo histórico del pueblo ya que permitió por una parte la adquisición de los valores culturales, sociales y religiosos y por otro, la aplicación de las nuevas técnicas en el cultivo del campo y en la elaboración de productos manufacturados; lo que finalmente redundó en beneficio para la clase española, y en un periodo de paz y tranquilidad para los naturales sayulenses, quienes no se vieron vejados ni maltratados como en otras regiones del país.

Gracias al comercio y a las manufacturas en la época colonial el pueblo de Sayula alcanzó su máximo desarrollo económico, por tal razón fue considerado como el centro político, administrativo y económico más importante de la Región Sur del Estado; prueba de ello es que hasta antes de la Independencia de México, Sayula fue declarado Corregimiento, Alcaldía Mayor y cabecera de Partido.

Debido a este crecimiento económico logrado, Sayula fue considerado un punto estratégico en las luchas sostenidas en la Independencia, La Reforma y

en la Intervención Francesa, por la razón de que al encontrarse concentrado en ésta una gran cantidad de ricos inversionistas y el producto de las alcabalas, la hacían botín fácil para la obtención de préstamos forzosos. Esta fue una de las razones primordiales por la cual la grandeza de este pueblo se vino abajo a finales del siglo pasado.

La situación geográfica de Sayula con respecto a Zapotlán fue otra de las causas que influyó de manera determinante en la caída de la economía sayulense en el siglo XIX y parte del XX, por su parte la situación de Zapotlán fue importante para su despegue en ese mismo ramo. Considerando las vías existentes por aquellos años, Zapotlán por su cercanía con Colima y Manzanillo fue considerado como el centro intermediario más importante de la región; la razón de ello estribaba en que desde el siglo XVI ya existía un camino que desde México pasaba por Valladolid, Jiquilpan, Quitupan, Mazamitla, Tamazula, Tuxpan, Colima y Manzanillo; vía que puso en ventaja comercial a Zapotlán con relación a Sayula en virtud de que esta última tenía reducidas sus rutas comerciales al norte con Guadalajara y al poniente con San Gabriel y Tuxcacuesco.

El ser Sayula el escenario constante de las luchas armadas provocó por una parte, la huida de los grandes capitales establecidos en la ciudad hacia lugares más seguros, entre ellos a Zapotlán, y por otra, que los continuos robos y préstamos forzosos que los "revueltos" hacían o imponían a la población, provocaron la bancarrota del comercio, la paralización de las manufacturas y el estancamiento de la agricultura.

La voluntad férrea de los sayulenses ha estado siempre por encima de todas las vicisitudes que se han presentado en la historia de nuestro pueblo, el te<sup>z</sup>ón y el esfuerzo de hombres y mujeres han sido fundamentales en el rescate del patrimonio que nos legaron nuestros antepasados, corresponde a nos

tros y a las nuevas generaciones preservarlas para siempre.

#### IV. BIBLIOGRAFIA

- AMAYA, Jesús. Los Conquistadores Fernández de Hajar y Bracamonte. Guadalajara, Jal., (s.e.), 1952. 172 p.
- AMAYA, Jesús. Ameca. Protofundación Mexicana. Guadalajara, Jal., Ed. Gobierno del Estado de Jalisco, 1951.
- BARRON de Morán, Profra. Concepción. Mi Libro de Cuarto Año. Historia y Civismo. México D. F., Ed. S.E.P. 1960. 190 p.
- BECERRA, y otros. Jalisco. Historia y Geografía. México, Ed. Limusa, 1995 -- (c 1995). 145 p.
- CARABES Pedroza, J. Jesús. Mi Libro de Tercer Año. Historia y Civismo. México, D.F., Ed. S.E.P., 1968. 125 p.
- CARDENAS Gracia, Jaime. Partidos Políticos y Democracia. México, D.F., (s.e.) 1996 (c 1996). 56 p.
- CARRION Falcón, Juan J. El Maderismo en Sayula. Sayula, Jal. Ed. Tzaulan, -- 1974. 40 p.
- CEJA Reyes Víctor. Los Cristeros. Crónica de los que perdieron. México, D.F. Ed. Grijalbo, 1981 (c 1979). 193 p.
- CERVANTES, Fr. Rafael. Album Histórico Ilustrado. Guadalajara, (s.e.) 1957. 126 p.
- COLEGIO DE MEXICO EL. Historia General de México. Tomo 1. México, D.F., Ed. - S.E.P., 1981 (c 1976) 288 p.
- COLEGIO DE MEXICO EL. Historia General de México. Tomo 2. México, D.F., Ed. S.E.P., 1981 (c 1976) 446 p.
- COLEGIO DE MEXICO EL. Historia General de México. Tomo 3. México, D.F., Ed. S.E.P., 1981 (c 1976) 337 p.
- COLEGIO DE MEXICO EL. Historia General de México. Tomo 4. México, D.F., Ed. S.E.P., 1981 (c 1976) 476 p.
- COLEGIO DE MEXICO EL. Historia Mínima de México. 6 ed. México, D.F., (s.e.) 1981 (c 1974) 180 p.
- DIAZ Galindo, Severo. Alocución Dirigida al Pueblo Sayulense. Guadalajara, -- Jal., (s.e.) 1952. 18 p.
- DIAZ Galindo, Severo. Sayula, Jalisco, su Pasado y su Porvenir. Guadalajara, Jal., Ed. La Carpeta, 1950. 16 p.
- FIGUEROA Torres, Dr. J. Jesús. Fray Juan Larios Defensor de los Indios y Fundador de Coahuila. México, Ed. Jus, S. A., 1963. 147 p.

- FIGUEROA Torres, Dr. J. Jesús. Historia de Zapotlán. Cd. Guzmán, Jal., (s.e.) 1947. 114 p.
- FIGUEROA Torres, Dr. J. Jesús. Marcos Torres, un Cristero del Volcán de Colima. México, D.F., Ed. Mexicana, 1980 (c 1980) 117 p.
- FIGUEROA Torres, Dr. J. Jesús. Sayula Arcaica y Toponímica. Sayula, Jal., Ed. Tzaulan, 1981. 44 p.
- G. Vizcarra, Ignacio. Apuntes Biográficos del Señor Lic. Dn. Daniel Larios. Guadalajara, Jal., Ed. El Diablo Cojuelo, 1918. 16 p.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomo II. - Historia. Guadalajara, Jal. 1992.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Enciclopedia Temática de Jalisco. Tomo IX. - Municipios 2. Guadalajara, Jal. 1992.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Historia de Jalisco. Desde los Tiempos Pre-- históricos hasta fines del Siglo XVII. Guadalajara, Jal., 1980.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. Lecturas Históricas de Jalisco, antes de la Independencia. Guadalajara, Jal., 1982.
- GONZALEZ, Andrés. Estadística de la Municipalidad de Sayula en 1879. Sayula, Jal., Ed. Tzaulan, 1971. 48 p.
- GUTIERREZ Ulloa, D. Antonio. Ensayo Histórico del Rno. de la Nueva Galicia, con notas Políticas y Estadísticas de la Provincia de Guadalaxara. Guadalajara, Jal., (s.e.) 1983.
- H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. Crónicas de la Conquista del Reino de Nueva Galicia en Territorio de la Nueva España. Guadalajara, Jal., (s.e.) 1963 343 p.
- KELLY, Isabel. "Ceramic, Provinces of Northwest México. Sayula, Zacualco". - Sociedad Mexicana de Antropología. IV, El Occidente de México. México -- D.F. (s.e.) 1948: 63-64.
- LOPEZ Arciniega, Lic. Agustín. Apuntamientos para la Historia de Sayula. Ed. Nueva Galicia, 1944. 283 p.
- LOPEZ Cotilla, Manuel. Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco. 2a. Ed., Guadalajara, Jal., (s.e.), 1843. 179 p.
- LAZARO de Arreguá, Domingo. Descripción de la Nueva Galicia. Sevilla, España (s.e.), 1946. LXXI + 161 p.
- LOPEZ PORTILLO y Weber José. La Conquista de la Nueva Galicia. México, D.F. Ed. S.E.P., 1935. 382 p.
- LOPEZ PORTILLO y Weber, José. La Rebelión de Nueva Galicia. México, D.F., -- (s.e.), 1939. 594 p.

- MATA Vargas Enrique, Quintero Montaña Felipe de Jesús y Quintero Montaña --- Carlos Ramiro. Historia y Geografía de Jalisco. Monterrey, N. L., Ed. -- Castillo, 1995 (c 1995) 136 p.
- MEYER, Jean. La Cristiada. 1.- La Guerra de los Cristeros. 7a. Ed., Tr. de - Aurelio Garzón del Camino. México, Ed. Siglo Veintiuno, 1980. 411 p.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico. Antecedentes y Datos Biográficos de Juan Rulfo. Guadalajara, Jal., Ed. Gobierno de Jalisco, 1987 (c 1987) 55 p.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico. Arte Popular y Folklore del Sur de Jalisco. Guadalajara, Jal., Ed. El Colegio de Jalisco, 1993. 24 p.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico. Esplendor, Decadencia y Actualidad de Sayula, -- Jal. 2a. Ed., Guadalajara, Jal., (s.e.) 1987. 28 p.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico. Sayula 1930 - 1942, Final e Inicio de dos Epocas. Boletín de la Benémrita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. - Capitulo Sur. n, XI, Ciudad Guzmán, Jal. 1996: 1-21.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico y otros. La Guerra de Independencia en Jalisco. Guadalajara, Jal., Ed. Gobierno de Jalisco, 1986. 183 p.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico. Memoria Gráfica de Carnaval En Sayula, Jalisco. 1917 - 1969. Guadalajara, Jal., (s.e.), 1969. 42 p.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico. Los Montenegro, Una Familia Distinguida de Jalisco. Cd. Guzmán, Jal., Ed. Tzaulan, 1980. 46 p.
- MUNGUÍA Cárdenas, Federico. La Provincia de Avalos. 2a. Ed., Guadalajara, Jal., Ed. D.B.A., 1988. 181 p.
- MURIA, José María. Historia y Geografía de Jalisco. Tercer Grado. México D.F. Ed. Trillas, 1995 (c 1995) 160 p.
- MURIA, José María. Breve Historia de Jalisco. México, D.F., Ed. Universidad de GUadlajara/DICSA, 1988 (c 1988) 576 p.
- OCEGUERA Velazquez, Juan. Historia Gráfica de Colima. Guadalajara, Jal., -- (s.e.), 1979. 185 p.
- OLVEDA, Jaime. Gordiano Guzmán. Un Cacique del Siglo XIX. Guadalajara, Jal. Ed. SEP-INAH., 219 p.
- PAEZ Brotchie, Luis. Jalisco. Historia Mínima. Tomo I. Guadalajara, Jal., Ed. Ricardo Delgado, 1940. 240 p.
- PEÑA Navarro, Everardo. Estudio Histórico del Estado de Nayarit. Guadalajara Jal., (s.e.) 1946. 336 p.
- PEREZ Corona, Felipe. Monografías y Escritos Diversos. Guadalajara, Jal., --- (s.e.) 1962. 158.

- PEREZ Verdía, Luis. Historia Particular del Estado de Jalisco. V. I. Guadalajara, Jal., Ed. Universidad de Guadalajara, 1989.
- PEREZ Verdía, Luis. Historia Particular del Estado de Jalisco. V. II. Guadalajara, Jal., Ed. Universidad de Guadalajara. 1989. 432 p.
- PEREZ Verdía, Luis. Historia Particular del Estado de Jalisco. V. III. Guadalajara, Jal., Ed. Universidad de Guadalajara. 1989. 568 p.
- PLASCENCIA Vázquez, Felipe. Jalisco. Historia y Geografía Tercer Grado. México, D.F. Ed. S.E.P. 1993 (c 1993), 160 p.
- RAMIREZ Flores, José. Lenguas Indígenas de Jalisco. Guadalajara, Jal., Ed. - Gobierno del Estado de Jalisco, 1980.
- RIVA Palacio, Vicente. Historia de la Dominación Española en México desde -- 1521 a 1808. México, D.F.; Ed. Cumbre, 1975. 930 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Jalisco perla sobre la arena. Monografía Estatal. 5ª. Ed., México, D.F., 1993. 277 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Mi Libro de Historia de México. Sexto Grado. México, D.F., 1992. 160 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Historia de México. Segunda Parte. México, - D.F., 1994 (c 1994) 104 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Tiempo de México. Primera Epoca. México, -- D.F., (s.e.) 1982. 108 p.
- SECRETARIA DE GOBERNACION. Nuestra Constitución No. 20. México, D.F., (s.e.) 1991. 118 p.
- SPECTATOR. Los Cristeros del Volcán de Colima. México, D.F., Ed. Veritas, -- 1930. 366 p.
- TELLO, Fr. Antonio. Crónica Miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro IV. Guadalajara, Jal., Ed. Font, 1945. 311 p.
- TORRES, Fray Francisco Mariano de. Crónica de la Sancta Provincia de Xalisco México, D.F., (s.e.), 1960. 109 p.
- TZAULAN, Verdad y Cutura. Semanario Sayulense del No. 1 al No. 1315. Sayula, Jal.
- URZUA Orozco, Pbro. Lic. Roberto. Coliman, Caxitlán y Tecomán. Tomo I. México, D.F., Ed. Jus, 1970. 245 p.
- VAZQUEZ Bravo, José Ignacio. Revolución del Año de 1858. Sucesos de Jalisco y en Particular de Sayula. Sayula, Jal., Ed. Tzaulan, 1983. 85 p.
- VIGIL, José M. La Reforma. México, D.F., Ed. Cumbre, 1975. 883 p.



ZARATE, D. Julio. La Guerra de Independencia. México, D.F., Ed. Cumbre, 1975.  
812 p.

ZUBIZARRETA, Armando F. La Aventura del Trabajo Intelectual. Cómo Estudiar e Investigar. 2ª. Ed., México, D.F. Ed. Fondo Educativo Interamericano, --  
1984. 198 p.

## V. ANEXOS

### 1. Glosario

- Aculturación:** Proceso de adaptación a una cultura, o de recepción de ella, -- de un pueblo por contacto con la civilización de otro más desarrollado.
- Alcabalas:** Impuestos que pagaban los comerciantes al gobierno español por las mercancías.
- Alcaldías:** Jurisdicciones a cargo de alcaldes mayores con funciones muy similares a los corregidores, es decir de tipo gubernativo o judicial.
- Altorrelieves:** Figuras que sobresalen del plano en más de la mitad de su grueso.
- Audiencia:** Organo judicial y administrativo en las colonias españolas en América.
- Basalto:** Roca volcánica muy dura, de color negro o verdoso, suele presentar grandes formaciones de columnas de aspecto impresionante.
- Cantón:** Divisiones administrativas de ciertos estados utilizadas en el siglo pasado.
- Coalición:** Unión que se da entre dos o más grupos.
- Corregimiento:** Distritos o jurisdicciones a cargo de corregidores que actuaron como funcionarios gubernativos y como jueces durante la dominación española en México.
- Desamortización:** Liberar y/o poner en venta los bienes de persona o institución.
- Diversiones:** Operación militar para distraer la atención y fuerzas del enemigo.
- Emigración:** Conjunto de habitantes de un país que se establecen en otro.
- Encomienda:** Se consideraba como la forma de asignación de un determinado número de indígenas o de pueblos enteros a un español, para que los protegiera y los catequizara a cambio de un tributo o trabajo.
- Endorreico:** Que no desagua en el mar sino en lagunas interiores.
- Estando:** Monopolio oficial de aguardientes, tabaco, etc. Prohibición de la -- venta libre de una mercancía.
- Exacciones:** Acción y efecto de exigir impuestos o imponer multas.
- Folklore:** Conjunto de creencias, costumbres, artesanías, tradiciones, etc., de un pueblo.

**Infidentes:** Se dice de aquella persona que es desleal o que falta a la confianza que en ella se depositó.

**Inmigración:** Llegada de personas a un país para establecerse.

**Insurrección:** Levantamiento, sublevación o rebelión de un pueblo o nación.

**Insurgente:** Se dice de aquella persona que se ha levantado en armas.

**Lacustre:** Se aplica este término a los depósitos que se forman en el fondo de los lagos.

**Lego:** Religioso que no recibe las órdenes clericales.

**Legua:** Medida terrestre equivalente a 5,572 metros.

**Realista:** Dícese de la persona que es partidaria de la monarquía.

**Socavones:** Excavación, hoyo en la ladera de un cerro o monte. Hundimiento del suelo.

**Toba:** Piedra caliza, muy porosa y ligera, sedimentada por el agua de ciertos manantiales.

**Tributos:** Pago obligatorio en especie o moneda que el súbdito entregaba al gobierno para las cargas y atenciones públicas.

**Valsar:** Bailar el vals.